Será radiada la ceremonia de inauguración del Sínodo de Roma

Ciudad del Vaticano, 23. — «Radio Vaticano», anuncia que transmitirá la inauguración del Sínodo de Roma, el domingo próximo.

La transmisión se efectuará en onda corta con bandas de 41'21, 31'10, 25'67, 19'84 y onda media de 196.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO
5.839
Fundado en 1882 y 1898

TELEFONOS
1526 Imprenta
1353 Redacción
2006 Administración

Depósito Legal P—2—1958

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

SABADO
23
ENERO
1960

EDICION
SIETE TARDE
1'20 pts

Un bimotor se estrella en el mar

Se desconocen más detalles

La Haya, 23.—Un bimotor se ha estrellado en el mar cerca del buquefaro «Goodwin», según mensajes llegados a esta capital.

Las primeras noticias del accidente se recibieron del buque noruego «Sagona», que transmitió que, encontrándose a tres millas y media del buquefaro citado, había divisado una gran mancha de aceite en la superficie del mar y restos de un avión.—Efe.

FIRME Y MESURADA NOTA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

RECHAZA LAS GRAVES, INJUSTAS E INJURIOSAS IMPUTACIONES DE FIDEL CASTRO CONTRA ESPAÑA

NOTA OFICIAL DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 23. — La oficina de Información Diplomática ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El Ministerio de Asuntos Exteriores confirma la retirada del embajador de España en La Habana, como consecuencia del incidente surgido con motivo de las insólitas acusaciones formuladas contra nuestra representación en Cuba, a la que se hacía responsable de actividades antigubernamentales.

«De un modo categórico hace constar que es principio fundamental de la política exterior española la no ingerencia en los asuntos internos de otros países.

«El Gobierno español rechaza con toda firmeza las imputaciones graves, injustas e injuriosas destinadas a dañar nuestro buen nombre, que han sido propaladas ante la televisión cubana, sin una previa utilización de las vías normales de la diplomacia».

«España ha tratado siempre de mantener las más cordiales relaciones con un país hermano tan querido como Cuba, a cuya prosperidad contribuyen con su esfuerzo cientos de miles de españoles acogidos en todo momento con hidalga hospitalidad».—Cifra.

Incidente entre el embajador de España en Cuba y Fidel Castro

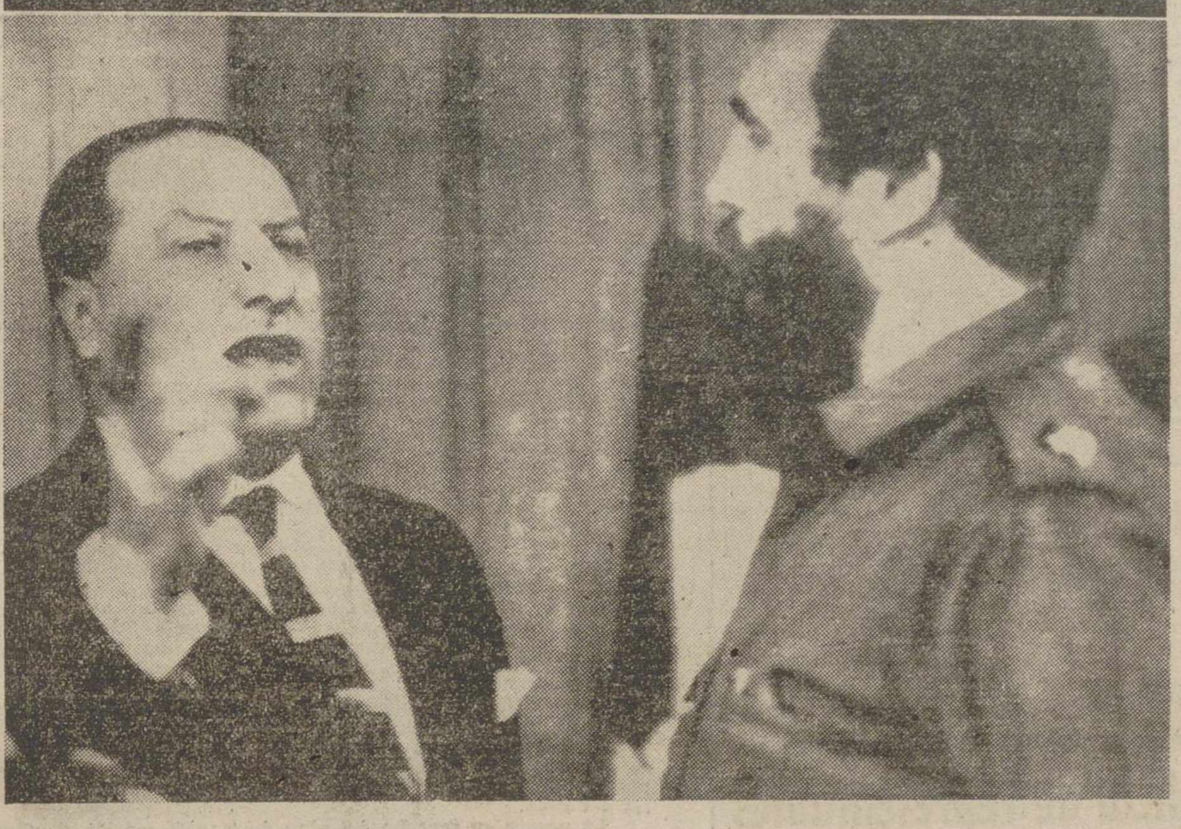

La Habana.—La foto muestra el momento en que el Embajador de España en Cuba, don Juan Pablo Lojendio, sostiene un vivo diálogo con Fidel Castro, pidiendo se le concediese contestar a un fuerte ataque antiespañol de este último ante las cámaras de la TV cubana.—(Radiofoto Cifra)

Llega a Madrid en avión el embajador de España en Cuba, Don Juan Pablo de Lojendio

En Barajas se le tributó cariñosa acogida

Madrid, 23.—(*Del redactor diplomático de la Agencia «Efe»*).

El embajador de España en Cuba, don Juan Pablo de Lojendio e Irure, Marqués de Vellisca, ha llegado en avión procedente de La Habana, vía Nueva York, poco antes de la una y media de esta mañana.

Cuatro horas antes de la llegada del avión, empezaron a llegar al aeropuerto de Barajas periodistas y fotógrafos. Hacia las once de la mañana, fueron llegando personalidades oficiales y amigos del embajador, entre los que se encontraban su hermano don Luis María de Lojendio, recién llegado de San Sebastián; el subsecretario de Gobernación, señor Rodríguez de Miguel; introductor de embajadores, Barón de las Torres; vicesecretario nacional del Movimiento, señor Jiménez Millas, junto con los vicesecretarios nacionales de Obras Sociales, señor Mateu de Ros; de Obras Sindicales, señor Aniceto Galán; y de Sindicatos, señor Sánchez Arjona; vicepresidente de las Cortes, señor Vivar Téllez; directores generales de Relaciones Culturales, señor Ruiz Morales, acompañado del subdirector del mismo departamento, señor Nadal; de Asuntos Políticos para Centro y Suramérica, don Pedro Salvador; de Asuntos Políticos de la Oficina de Información Diplomática, señor Martín Gamero; secretario general del Instituto Hispano Arabe de Cultura, señor Beladiez; los jefes de la Sección de Europa de Pasaportes, Conde de Santovenia y don Manuel Alabán, todos ellos del Ministerio de Asuntos Exteriores; el jefe de la Obra Sindical de Artesanía, don Jacinto Alcántara; Asesor jurídico de la Secretaría General del Movimiento y catedrático, don Pascual Marín Pérez; secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas, don Aníbal Carral; delegado nacional de Prensa del Movimiento, don Jesús Fuevo; y otros altos funcionarios de distintos Ministerios. Además había numerosas personas, hasta sumar varios centenares.

El avión llegó ante la escalerilla a la una y media en punto; y, poco después de detenerse, apareció en lo alto, el embajador de España, señor Lojendio, quien recibió grandes muestras de simpatía y aplausos nutridos que se prolongaron largo tiempo.

El embajador fué saludado por las personalidades que le esperaban y se dirigió al coche que estaba esperándole cerca de la pista. Antes de emprender la marcha hacia Madrid, declaró a los periodistas a instancias de éstos, que agradecía mucho la cariñosa acogida que se le había dispensado, y que también en Nueva York se le había recibido con gran simpatía; pero que no había hecho ni haría ninguna declaración en tanto no presentase su información al señor Ministro de Asuntos Exteriores.

Seguidamente, el coche salió hacia Madrid, con destino al Palacio de Santa Cruz.—Cifra.

Bevan se encuentra "mucho mejor"

Llegó a Londres Gaitskell

Londres, 23.—El dirigente laborista británico, Aneurin Bevan «ha experimentado cierta mejoría», según se informa en un boletín médico facilitado en el hospital en que se encuentra.

Bevan, que cuenta 62 años, se recupera actualmente de una operación en el estómago realizada el 29 de diciembre. Su jefe Gaitskell, ha llegado esta mañana para visitarle.

Un portavoz del centro asistencial declaró que Bevan había pasado una buena noche y se «encontraba mucho mejor».—Efe.

GAITSKELL LLEGO A LÒNDRES

Londres, 23.— Gaitskell ha llegado por vía aérea a esta ciudad con 75 minutos de retraso, debido a los fuertes vientos de morro que el aparato encontró durante su vuelo, y, después de intercambiar saludos con su esposa y varios dirigentes laboristas, se dirigió inmediatamente al hospital para visitar a Aneurin Bevan.

«No es esta ocasión de hacer declaraciones a la Prensa —dijo en el aeropuerto— pero cuando me enteré de que Bevan se encontraba gravemente enfermo, decidí venir lo antes posible».

«Estoy muy satisfecho —añadió— de haber escuchado a la señora de Bevan noticias esperanzadoras en torno a la salud del enfermo».—Efe.

El embajador de Cuba en España llamado por su Gobierno para consulta

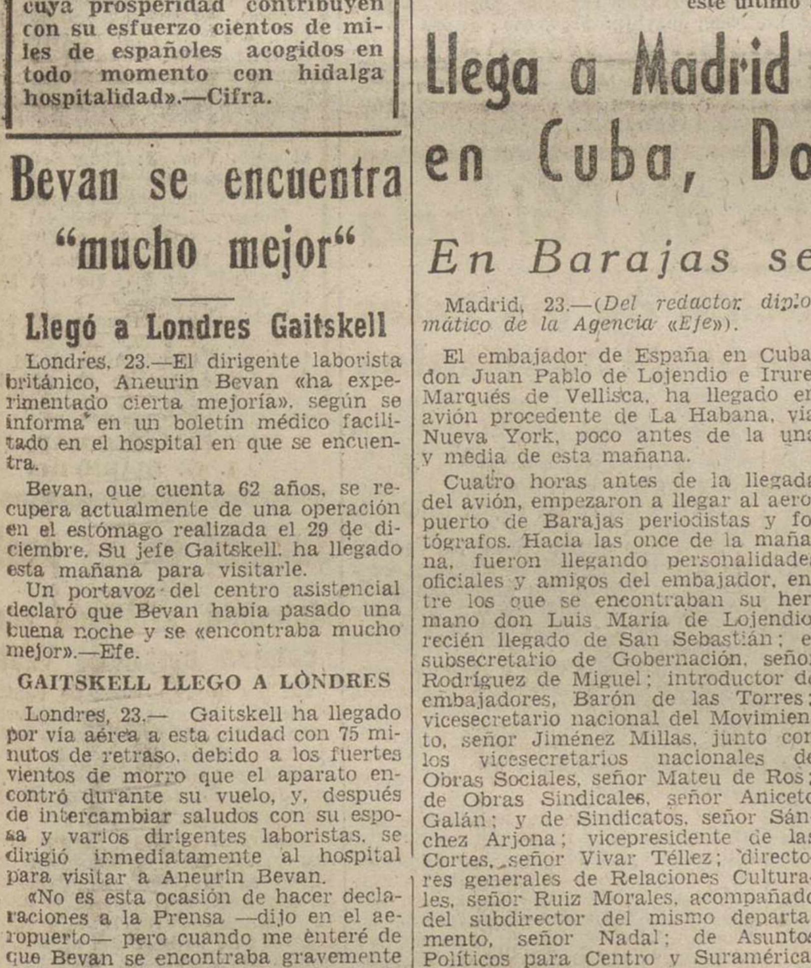

Madrid. — El Embajador cubano en España, Sr. Miró Cardona, rodeado de periodistas en el aeropuerto de Barajas, momentos antes de emprender viaje a su país, donde ha sido llamado por su Gobierno, para consulta

(Foto Cifra Gráfica)

El paso de Lojendio por Nueva York

"Yo quiero a Cuba=dijo el embajador español=y mis mejores deseos son para el pueblo cubano"

Nueva York, 23. — El embajador español en Cuba, recientemente expulsado del país por el primer ministro cubano, Fidel Castro, salió de este aeropuerto en un avión de las líneas aéreas españolas «Iberia» a las 23'00 (hora española) y cuya llegada a Madrid es esperada para las 10'00 (hora española).

El embajador, Juan Pablo de Lojendio, aparecía sonriente y tranquilo, pero se negó categóricamente a hacer declaración alguna. De todas formas accedió a un breve interrogatorio de Prensa. Antes del mismo advirtió a los periodistas norteamericanos «nada de comentarios sobre la política o el Gobierno cubano».

En el transcurso de la entrevista, Juan Pablo de Lojendio se rió al ser preguntado por uno de los periodistas si su acto de invasión de la estación de televisión mientras Castro pronunciaba su discurso «no era algo insólita para un diplomático». Pero el embajador español se negó a contestar la pregunta; estrechó las manos al periodista y cuando la entrevista terminó, aún estaba riéndose.

Preguntado si las autoridades cubanas se habían comportado cortésmente con él durante el trecho en que le escoltaron desde el estudio de televisión a la Embajada y después hasta su salida de La Habana. Lojendio contestó tan sólo «sí».

Confirmó el embajador español que en cuanto llegue a Madrid informará al ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, sobre su expulsión de Cuba. También hizo constar que abandonaba Cuba apenado, ya que había estado allí como embajador durante ocho años

«Quiero decir que han sido varios años maravillosos los que he pasado en Cuba —agregó el embajador español—. Yo quiero a Cuba y mis mejores desos son para Cuba y el pueblo cubano».

Se negó a decir nada acerca de la posibilidad de una ruptura total de las relaciones diplomáticas entre Cuba y España como resultado del incidente.

Poco antes de terminarse la entrevista ante la televisión, el embajador español fué requerido para que diera su opinión sobre Fidel Castro, pero sonriente cambió de tema sin contestar. Sólo dijo «me siento muy feliz de hallarme nuevamente en Nueva York, es una ciudad que quiero mucho. Es una excelente oportunidad para mí de encontrarme otra vez con el pueblo norteamericano durante el breve intervalo de mi estancia. El pueblo norteamericano es muy buen amigo del pueblo español».

Juan Pablo de Lojendio llegó aquí desde Miami a las 21.00 (hora española) y fué recibido por unos veinte miembros de las misiones españolas de Wáshington y Nueva York. Al descender del aparato, el embajador español agitó el sombrero en plan de saludo y sonrió.

Uno de los miembros de la Delegación, Santiago Churruca, secretario de la Embajada española en Wáshington, se adelantó, le estrechó la mano dándole la bienvenida. Churruca actuaba en representación del embajador español en Estados Unidos, José María de Areilza, y quien se halla actualmente en Madrid.

Lojendio fué acompañado aprisa a través de las oficinas de la terminal del aeropuerto hasta una habitación de la oficina de «Inmigración en Tránsito», del segundo piso del edificio. Allí saludó a otros dos miembros de la Delegación española en las Naciones Unidas: Cacho Zabalza y José Luis Pérez Ruiz y el vicecónsul español en Nueva York, Javier Villacieros.

(Continúa en última plana)

CONSEJO DE MINISTROS

España se adhiere a la Corporación Financiera Internacional

Informe sobre evolución de la coyuntura económica en 1959 y la reunión de la OECE

Se autoriza la instalación de una industria de regeneración de lubricantes usados

Se nombran a D. Mariano Vidal Tolosana y D. José Rivas López, Embajadores en Filipinas y Haití, respectivamente

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó asoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la Presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.— Informe sobre evolución de la coyuntura económica en el año 1959.

—Decreto por el que se deja en suspenso el de 27 de julio de 1959, sobre depósitos previos a las importaciones.

—Decreto por el que se autoriza la instalación de una industria de regeneración de aceites lubricantes usados.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

—Cuestiones de competencia.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe general sobre política exterior.

—Informe sobre la reunión del Consejo Ministerial de la O. E. C. E., y reuniones previas celebradas en París los días 12 al 14 de enero de 1960.

—Informe sobre las conversaciones hispano-belgas celebradas en Madrid del 17 al 19 de enero de 1960.

—Proyecto de convenio de emigración hispano-argentino.

—Ratificación del acuerdo de coordinación antipalúdica entre España y Portugal.

—Decreto ley por el que España se adhiere a la Corporación Financiera Internacional.

—Convenio entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña, para la cooperación en los usos pacíficos de la energía atómica.

—Decreto por el que se designa Embajador en Filipinas a don Mariano Vidal Tolosana.

—Decreto por el que se designa Embajador en Haití a don José Rivas López.

—Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

JUSTICIA. — Decreto sobre designación de los Magistrados del Tribunal Supremo, que han de integrar las salas especiales para resolver los conflictos jurisdiccionales.

—Combinación judicial y fiscal.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional

EJERCITO. — Decreto por el que se asciende al empleo de Capitán de la Guardia Civil, al Teniente de este cuerpo, don Francisco de Fuentes Castilla Portugal.

—Ascensos y recompensas a diverso personal de la Guardia Civil y un Subcabo del Somatén.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley orgánica del Patronato de Casas de la Armada.

—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

—Decretos de personal.

HACIENDA. — Decreto por el que se modifica el reglamento de las salinas de Torrevieja y la Mata.

—Decreto por el que se crea una Junta Consultiva de contratación administrativa como órgano del Ministerio de Hacienda.

—Decreto por el que se modifica la composición del Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación.

—Decreto por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, a don Ramón de Orbé y Gómez Bustamante.

—Decreto por el que se nombra Director General del Patrimonio del Estado y Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.», a don Juan Sánchez-Cortés Dávila.

—Decreto por el que se nombra Vocal del Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, a don Francisco de Asís Laborda Ibáñez.

—Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION. — Información sobre asuntos del Departamento.

—Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la construcción de un Matadero Municipal en Plasencia (Cáceres).

—Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento. (Uno de ferrocarriles; dos de obras hidraúlicas, y uno de puertos).

—Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se convoca oposición de ingreso en el Magisterio para los cursillistas de 1936 y los ex combatientes.

—Decretos y expedientes de clasificación de centros no oficiales reconocidos, de Formación Profesional Industrial; de exención de aportación reglamentaria para la construcción de edificios escolares en la provincia de Jaén, y de obras en las Universidades de Sevilla y Zaragoza.

—Expedientes de personal.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del Ministerio de Trabajo.

—Decreto por el que se autoriza en determinadas circunstancias la compensación a metálico de las vacaciones del personal de las minas de carbón.

(Continúa en última plana)

Chicuelo II muere en accidente de aviación en Jamaica

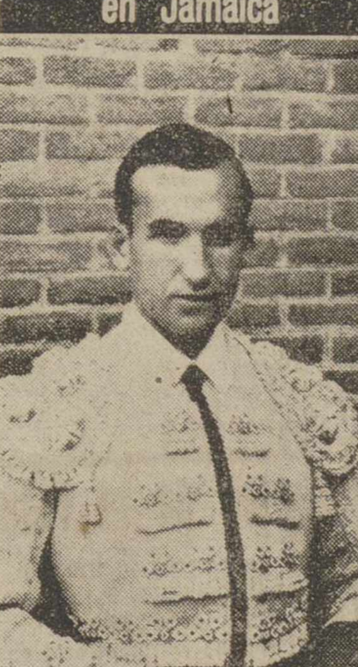

Jamaica. — Reciente foto de archivo del torero español Manuel Jiménez «Chicuelo II», que junto con su hermano Ricardo, el picador José Díaz y otros pasajeros del avión de Avianca, han muerto en el accidente ocurrido en la isla de Jamaica. Chicuelo se trasladaba desde Nueva York a Colombia, para cumplir algunos contratos en este país

(Foto Cifra Gráfica)

Colaboradores de DIARIO DIA

Casos y cosas del Madrid de 1900

Por José María Iribarren

A sesenta años de distancia, el Madrid fin de siglo —ese Madrid que Almagro San Martín describe tan fielmente en su «Biografía del 1900»— tiene un encanto antiguo y un atractivo de divisoria, de fecha clave, aunque no lo sea en realidad. Digo ésto, porque el 1900 se inauguró con una coladura, con un error de cuenta. Las gentes, en Madrid y en toda España, celebraron el Año Nuevo como la entrada en el siglo XX, siendo así que éste no habría de iniciarse hasta un año después.

El Madrid de 1900, el de Sagasta y Romero Robledo, el de Bombita y Machaquito, era un Madrid entreverado de castizo y prócer, de elegante y populachero. Con «poseo de coches», donde exhibirse la alta aristocracia, con pavanas y cotillones que reseñaban minuciosamente «Montecristo» y «Kasabal». Y, a la vez, con verbenas y entierro de la Sardina, con castañeras y organillos, barquilleros y chulaponas.

Los escritores de la que luego se llamaría «generación del 98» se reunían en el café Madrid y en el de la Montaña, a renegar de Echegaray y de «los viejos» y a hacerle recitar a Cornuty (un parisién rubiaco, de bigotes alicaídos) los versos musicales de Verlaine:

> **«Les sanglots longs des violons de l'automne**
> **blessent mon coeur d'une langueur monotone»,**

mientras en otras reuniones más distinguidas un poeta con cara de indio, que se llama Rubén y era cónsul de Nicaragua, recitaba las «Sonatina» y el «Juventud, divino tesoro»...

Estamos en la época de las levitas y las chisteras, de las barbas y los mostachos. Aparecen los primeros bigotes erguidos «a lo Káiser». Y, ¡el escándalo!: algunos pollos extravagantes han dado en rasurarse totalmente, «a la inglesa», cuando sólo iban rasurados así los eclesiásticos y los toreros. Se dice que hay algunos aristócratas que trajeron de Biarritz y París una prenda novísima, el pijama. Cuando llegue el buen tiempo, los dandis impondrán el sombrero de «jipi-japa». (Los buenos cuestan hasta mil pesetas).

Las damas usan unos sombreros grandes como veladores y emperifollados como jardines, que impiden ver la escena a los espectadores de butaca. (Años antes, un empresario astuto trató de destocar a las damas, poniendo este cartel: «Se ruega a las señoras guapas que dejen el sombrero en guardarropía. Con las feas no reza este aviso».

Todo el mundo colecciona postales. Están de moda los colmos, los parecidos y el «encantado» como respuesta «chic». Y se nos cuela en el vocabulario el galicismo «truco», en lugar de treta.

El 24 de enero —¡oh maravilla!— se inaugura el alumbrado eléctrico, 150 bombillas de arco voltaico sustituyeron a los viejos faroles de gas.

Se introduce como deporte el «tennis» inglés. Solo hay dos campos: uno en Palacio, donde el Rey juega con los jóvenes de su edad; y otro en el Palacio de Liria de los duques de Alba. El deporte que hacía furor era entonces la bicicleta (casi todas las capitales españolas tienen su «Veloz Club») y aquel año aparece en la Corte la primera bicicleta a motor. «El artefacto parece práctico y le llaman motocicleta».

El año es pródigo en novedades. Porque en marzo y en medio de un Madrid lleno de coches de caballos (de simones y de landós, de milores y de victorias) causa pasmo el primer automovil eléctrico: «una especie de berlina que anda por medio de acumuladores». Para entonces ya atronaban la calle dos o tres autos de gasolina «Dion Boutón, Renauld Fréres) que costaban un pico (4.800) y hacían 25 kilómetros por hora. Los automovilistas van con gorra, gafas negras y guardapolvo. Y las damas se cubren el sombrero y el rostro con grandes velos de apicultora. La Infanta Isabel (la Chata) se ha comprado automovil, y el joven Rey aprende a conducir su «Panhard» de doce caballos. Un día llega la noticia increíble de un récord: Adolfo Urquijo ha cubierto en auto los 14 kilómetros de Marquina a San Sebastián ¡en dos horas y media!

En orden de espectáculos sigue en auge el género chico y «la cuarta de Apolo». El Real da a conocer la ópera «Tosca». Triunfan Eleanora Duse y la Fornarina. Los Quintero estrenan «El patio», y Benavente «La gata de Angora». En los teatros, lo que atrae la atención tanto o más que la escena son los palcos, donde luce sus galas y sus joyas la alta nobleza. Y es María Guerrero la que, por vez primera en los anales del teatro hispano, impone que la sala del «Español» quede a oscuras al alzarse el telón, a fin de concentrar sobre la escena la atención de la gente.

Por lo demás, las atracciones del Madrid de entonces hoy nos parecen sosas e infantiles. Una tribu de esquimales en el Retiro. Y el primer laberinto de espejos. Centenares de lunas colocadas entre columnas árabes «hacen que los visitantes, siempre con su propia imagen ante los ojos, acaben por sentirse mareados». El único que en los primeros días acertó la salida fué el Rey, que acudió al laberinto con sus hermanas.

Otra atracción famosa: la del ayunador Pappús, que aguantó quince días en el Circo Price, encerrado en una urna de cristal y vendado como una momia egipcia.

De esta exhibición habla Enrique Chicote en sus «memorias». Dice que los juerguistas de madrugada se divertían poniéndose a comer y beber ante los ojos del inmóvil e impasible Pappús. Y añade que un cesante comentó: «Pasarse varios días sin comer, ¡vaya una cosa! Eso lo hago yo desde que cayó Sagasta ¡y sin urna!».

(Comín Colomer, en su «Historia secreta de la Segunda República», descubre que Pappús era un agitador muy peligroso, que se llamaba M. Encause y era Gran Maestre de las logias martinistas francesas).

Luego se averiguó que el muy truhán se alimentaba a horas intempestivas con píldoras y jugos de carne. Pero el vulgo, que no sospechaba esto y suponía que Pappús, al final de sus largos ayunos se pondría a comer como un buitre, o «como el chico del Esquilador», sacó lo de «comer más que Pappús» y «hartarse de comer como Pappús». Aún se repite la comparanza.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Acuerdo maestro

A propuesta del alcalde, el Pleno Municipal tomó el viernes un acuerdo que no dudamos en calificar de maestro: El de adquirir el antiguo campo deportivo «José Antonio», para cedérselo al Ministerio de Educación, para la construcción de las que serán nuevas y flamantes Escuelas del Magisterio.

Y el acuerdo ha sido maestro, por varias razones: El magnífico edificio será construído en un lugar relativamente céntrico, que hoy está un tanto abandonado, y contribuirá al hermoseamiento de aquella populosa zona, con la urbanización general que para la misma se disponga; resultará un sobrante de solar para el Ayuntamiento, que podrá disponer de él para edificación u otras atenciones urbanas; quedará libre el espacioso terreno del Instituto Viejo (donde, en principio, se había fijado la ubicación de la nueva Normal, y que ha resultado insuficiente para contener a ésta, prueba de su magnitud); y, en las escuelas anejas de que irá provista la Normal, podrán alojarse los grados del grupo escolar «Alonso Berruguete» (el de «Los Jardinillos»), con lo que el antiguo cuartel de caballería desaparecerá, quedando el solar más apetitoso de Palencia, para levantar en él ese rascacielos deseado, que dé la grandiosa entrada a la ciudad que todos soñamos.

Todas estas mejoras, de índole docente, económica, social y urbanística, pueden lograrse en breve plazo, merced a este acuerdo plenario que, resueltamente, con la urgencia y el interés que el caso merecía, tuvo a bien tomar la Corporación Municipal, para bien exclusivo de la ciudad que rige.

Ha muerto la centenaria. Nos han dado la triste noticia y, confirmándola, vemos la esquela donde se recoge el luctuoso hecho. Aurelia Marcos Acinas, de 100 años y pico, acaba de entregar su alma a Dios.

Hoy, pese a los antibióticos, a los adelantos de la ciencia, a los avances casi milagrosos conseguidos por los geriatras en este noble empeño de prolongar la vida humana, sigue resultando insólita la noticia de que alguien alcanza los cien años de edad. Esta simpática anciana los logró y los superó. Y no se dolió de ello. Hace unos meses, a raíz de una entrevista que le hicimos, cuando alcanzó el siglo de vida, nos lo decía con su vocecilla atiplada y cordial. Jamás tuvo una enfermedad. Fué hogareña a machamartillo. Hizo su mundo de la casa, y en él pasó, apaciblemente, sencillamente, las largas horas de su centenaria existencia. Apenas se preocupó ni le preocuparon las cosas externas. Su vida fué como un oasis de paz. Sin dejar de estar en el mundo, supo mantenerse bastante al margen de sus inquietudes. Quizá por esto dobló el siglo y llegó al fin en la plenitud de sus facultades mentales.

Aurelia, la simpática centenaria, quizá la mujer más anciana de nuestra provincia, ha dejado de existir. Se ha extinguido suavemente, como un crepúsculo, con la sonrisa puesta, como la firma del justo, en su boca apacible. Que ella se haya abierto a la otra suprema Paz.

Se desea tomar en arriendo dos habitaciones en sitio céntrico, para instalar oficinas.

Razón Apartado de Correos, 248.

VALLADOLID

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE: La de don Alberto Torres Andrés (Mayor, número 2).

ZONA SUR: La de don Antonio de Fuentes (Mayor, número 114).

EXTRARRADIOS: La de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, número 199).

Independientemente de estas dos farmacias, permanecerá de guardia durante toda la semana la de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero).

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Francisco Torres del Río, de Santillana de Campos, con María Asunción San Martín Alonso, de Santillana de Campos.

NACIMIENTOS. — Eduardo Saldaña Escobar, de Eduardo y Josefa, Junto al Túnel; José Luis González Bravo, de Leovigildo y Victoria, Residencia Ramírez; Gerardo Barcenilla Montoya, de Gerardo y Pilar, Amistad, 15.

DEFUNCION. — Aurelia Marcos Acinas, de 100 años, viuda, Ciudad Universitaria, 3.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

en su primer Centenario

Capital escriturado	Ptas.	200.000.000
Id. desembolsado	»	150.000.000
Reservas	»	310.000.000

CAJA DE AHORROS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 2080)

Celebran sesiones la Permanente y el Pleno Municipales

Telegrama de agradecimiento al Jefe del Estado por la favorable acogida del plan de transformación de Tierra de Campos

Las nuevas Escuelas del Magisterio se levantarán en el antiguo Campo de José Antonio, adquirido por el Ayuntamiento

El viernes, a las ocho y cuarto, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el Alcalde, don Juan Mena de la Cruz, asistiendo los concejales, señores Fuentes Castells, Polo Martínez de Azcoitia, Andrés García Cuena, Ramírez Sevilla e Izquierdo Ruiz, así como el Secretario e Interventor de la Corporación, señores Urgellés de las Heras y Pérez Rodríguez.

Se aprobó una nómina de personal por 432'83 pesetas.

OBRAS. — Concediéronse licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: don Manuel Bragado, don David del Valle, don Jesús Revilla, Lanz Ibérica, S. A., don Angel García, doña Avelina Iglesias, don Luis González, don Jesús Mínguez, don Antonio J. Cruz, don Félix Casas, don Eugenio Calzada y don Francisco Domingo.

A don Justo Arias, se le autoriza la limpieza de un pozo negro, debiendo proceder a la acometida de los desagües a los colectores existentes en la calle donde está dicho pozo, en el plazo de un mes.

PLUS VALIA.—Se aprobaron los expedientes de don Pedro Rodríguez, herederos de doña Asunción Varón, doña Teresa de Cea, don Marcos Varas, doña Domiciana Guadilla, doña Flora Suances y doña Teófila Merino.

VARIOS. — Conocidas las cuentas que presenta el portero mayor, por el cartón suministrado a las distintas dependencias municipales y grupos escolares, se aprueban.

OBRAS MUNICIPALES. — Se aprueba la certificación general de obras de conducción de aguas a Eras de Santa Marina.

SUBVENCION.—Por el estado deficitario del Ayuntamiento, no es posible atender, aun sintiéndolo mucho, la subvención que interesa el Centro de Instrucción de Damas Catequísticas.

ORDEN PUBLICO.—Se conoce un escrito elevado por don Máximo Durán Gútiez, sereno que fué durante 47 años del comercio de esta ciudad, interesando se le conceda una pensión de jubilación, en atención a los muchos años desempeñados en este servicio público.

La Corporación acuerda hacer una gestión cerca de la Cámara de Comercio, para proceder en consecuencia, dado que dicho solicitante no era empleado municipal; a la vez que se determina realizar con dicha Cámara las gestiones pertinentes para llevar a cabo una reorganización general de serenos.

BANDA DE MUSICA.—A propuesta del director de la Banda, se acuerda nombrar con carácter accidental, y dentro de la clasificación de servicios concertados, educando de dicha colectividad, a don Darío Torres Grajal, a partir del día primero del actual, en sustitución del educando don Francisco García Nieto, que ha causado baja.

PESAME. — La Corporación acuerda testimoniar su sentido pésame al Excmo. Sr. Obispo de Huelva, e ilustre carrionés, Dr. D. Pedro Cantero Cuadrado, por el fallecimiento de su señora madre.

Asimismo, participar su condolencia a la Sra. Vda. e hijos del Coronel Jefe Director del Parque Móvil de Ministerios Civiles, don Faustino F. Tejerina, recientemente fallecido.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

SESION EXTRAORDINARIA

A continuación quedó constituído el Pleno del Ayuntamiento, incorporándose a los reunidos los concejales señores Maraña Quijada, Sáenz de Miera Delgado, Granja Iglesias, Herrero Maisterra, Martín Barón y Hervella García.

Por el secretario se dió lectura a algunos acuerdos de la Permanente tomados desde el Pleno anterior, que fueron ratificados.

EDUCACION.—Por la Presidencia se da a conocer el estado actual del asunto relacionado con la construcción en Palencia del nuevo edificio de la Normal de Maestros y Maestras y escuelas anejas.

Indica el señor Mena, que los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en la Avenida del General Goded al Ministerio de Educación Nacional al efectuar en ellos las mediciones para el replanteo de la obra, resultaron de superficie insuficiente, pues dieron menos extensión de la que sirvió de base para el proyecto (según ha comunicado la Dirección General de Enseñanza Primaria); y, como por otra parte se ha otorgado ya la adjudicación de las obras, encontrándose en la actualidad la empresa concesionaria imposibilitada de realizar las mismas, era de urgente precisión facilitar a dicho departamento un nuevo solar de dimensiones convenientes.

A este efecto, se hicieron gestiones con los propietarios de varios solares, estimándose más conveniente la adquisición para este fin, por reunir mejores condiciones, del conocido por antiguo Campo de Deportes «José Antonio», sito en la carretera de Grijota con espacio suficiente para esta construcción, pudiéndose efectuar asimismo la urbanización total del sector.

Visto el informe pericial, se cree conveniente y así se propone al Pleno por la Presidencia, adquirir dicho solar, con una extensión aproximada de 14.500 metros cuadrados, al precio de 150 pesetas m2., para su inclusión en el patrimonio municipal del suelo.

En este solar, se cedería al Ministerio de Educación Nacional los metros necesarios para llevar a cabo el proyecto de las Escuelas del Magisterio y anejas, reservándose el Ayuntamiento los sobrantes, sustituyendo este terreno cedido al antiguo de la Avenida del General Goded, que se reintegraría al Patrimonio Municipal de Palencia.

La compensación de este desembolso —afirmó el señor Mena— se obtendría rápidamente y en las mejores condiciones, con el terreno sobrante del nuevo solar, el solar recuperado de la Avenida del General Goded, y, en su día, con el edificio que actualmente ocupa el grupo escolar de «Alonso Berruguete», al pasar las escuelas del mismo a las anejas de la nueva Normal.

El Pleno, tras algunas consideraciones del señor Martín Barón, estima excelente la propuesta, aprobándose por unanimidad y facultando al Alcalde para llevar a cabo las formalidades de rigor.

PERMUTA DE SOLARES.—También dió cuenta la presidencia de las gestiones hechas para la permuta del solar resultante, tras el derribo del oportuno inmueble que lo ocupa, en la parte Este del Salón y conocido por «El Pajarón», con lo que éste Parque, tras de las ampliaciones que se pretende, quedará en excelentes condiciones para el fin público a que se le destina. A cambio, se da un solar sobrante de vía pública frente al Palacio del Obispo, pagándose al Ayuntamiento a mayores 50.000 pesetas, proponiendo el señor Mena llevar a cabo la operación.

Así se aprueba por unanimidad, facultándose al Alcalde para realizar las diligencias oportunas.

FIELATOS. — Sigue informándose por la Presidencia de la buena marcha de cobranzas en el servicio de Arbitrios Municipales, con los halagüeños ingresos últimamente obtenidos, por la reorganización del Servicio y, sobre todo, la inspección creada; proponiendo al Pleno la provisión de la plaza vacante de jefe de Fielatos, importantísimo cargo éste, para la normalización total del Servicio y sus beneficios recaudatorios consiguientes, haciéndose la provisión con un sueldo anual de 18.000 pesetas, pero mediante el régimen de servicios concertados, para lo que se transformará el de laboral actualmente en vigor.

Así se aprueba.

También el señor Mena propuso crear un premio estimulatorio por aumento de cobranza, por mejora de gestión, en el servicio de Fielatos, con un tanto por ciento a fijar, tomando como base la recaudación del segundo semestre del año 1959.

A este respecto, el señor Martín Barón interesó establecer otro para el servicio recaudatorio de aguas.

Dadas las características diferentes de ambas recaudaciones, se aprueba, la propuesta del señor Alcalde para el servicio de Fielatos, quedando pendiente la otra de algunas revisiones y datos, que pudieran aconsejar en su día el establecimiento de un estímulo económico similar.

URINARIOS.—Por el señor Martín Barón se propone llevar a cabo el establecimiento de un urinario subterráneo en la Plaza de Pío XII, aprovechando la reforma que en la misma se está efectuando, y dado que allí sí permite la acometida al colector realizar este servicio.

El señor Mena indica que al solventar el más importante asunto vigente de la Normal, será ocasión de entrar en esta otra cuestión, también importante para la ciudad.

TELEGRAMA AL JEFE DEL ESTADO.—Por el Alcalde se propone, y así se acuerda por unanimidad, elevar un telegrama al Jefe del Estado, expresándole el agradecimiento de la Corporación, por el interés tomado en la resolución del Plan de Tierra de Campos, que tantos beneficios reportará a Palencia, corazón de ella.

Dicho telegrama está concebido en los siguientes términos:

«Jefe Casa Civil Excelencia Jefe del Estado, Madrid.—Ruégole transmita S. E. Jefe del Estado, que Ayuntamiento Pleno, sesión extraordinaria celebrada noche ayer, acordó expresar la gratitud de Palencia como capital de la Tierra de Campos, por el cordial recibimiento a Comisión palentina y favorable acogida al Plan de transformación en regadío de la misma, de insospechada transcendencia, incluso para esta ciudad, renovándole una vez más su inquebrantable adhesión.—*Juan Mena de la Cruz*, Alcalde de Palencia».

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las once y cuarto de la noche.

La agrupación sindical de representantes de comercio visitan al Gobernador Civil

Le rogaron transmitiera al Jefe del Estado y al Ministro Secretario General del Movimiento su gratitud por su apoyo

Presididos por el Delegado Provincial de Sindicatos, en la mañana de hoy han visitado y cumplimentado en su despacho al Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Víctor Fragoso del Toro, los componentes de la Junta Rectora de la Agrupación Sindical de Representantes de Comercio de Palencia.

Una vez presentados por el señor Escobedo Bezanilla, hizo uso de la palabra el presidente de la Junta, don Federico Hervada Galván, quien de manera sencilla y espontánea rogó a nuestra primera Autoridad Civil transmitiera a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, la satisfacción y el agradecimiento de los representantes de Comercio palentinos, encuadrados en la Agrupación Sindical, por la atención y comprensión demostradas por sus problemas, seguros de que con su apoyo será pronto realidad cuanto hoy es la más urgente aspiración de los representantes de Comercio.

Añadió luego el señor Hervada que era deseo de la Junta Rectora hacer extensivo tal agradecimiento al Ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz, quien repetidas veces se había constituído en su mejor defensor, preocupado también por lograr soluciones para los problemas que a ellos les afectan. "Y a la vez que rogamos a V. E. que sea portador de nuestra gratitud ante el Caudillo y ante el Ministro Secretario General del Movimiento —concluyó el señor Hervada— queremos que les hagan saber también nuestro firme deseo de que en nuestro caso sea aplicada la Ley de la Unidad Sindical, con todas sus consecuencias, ya que de esta medida depende el éxito y la seguridad que hoy día nos preocupa".

Agradeció el señor Fragoso tales manifestaciones, prometiéndoles cumplir gustosamente sus indicaciones. Seguidamente, se interesó vivamente por sus problemas, por la actualidad de la Agrupación Sindical de Representantes de Comercio, informándole el vicepresidente segundo, don Antonio González Fernández, de la reciente asamblea nacional celebrada en Madrid, a la que, en unión de otros varios compañeros, asistió en representación de los intereses de los encuadrados en la Agrupación Sindical de Palencia.

Finalmente, tras reiterarse a disposición de nuestra primera Autoridad, los miembros de la Junta Rectora, abandonaron el Gobierno Civil, muy favorablemente impresionados por la amable acogida del señor Fragoso del Toro.

Cartel de la Falange

SECCION FEMENINA

DE INTERES PARA LAS MAESTRAS

El cursillo extraordinario que convoca la S. F. para obtener el Título de Instructora Elemental de Hogar y Juventudes comenzará el día 1 de febrero próximo en el Castillo de Peñaranda (Burgos). La matrícula de las alumnas inscritas deberán hacerla en la Regiduría de Juventudes (Menéndez Pelayo, 25, de diez a dos de la tarde).

TINTA SAMAS

HUEVOS

22

pesetas docena

SUPERTIENDA

JUAN DEL RIO

Confecciones y Tejidos Alta Calidad Trincheras y gabardinas, marcas acreditadas

CASA MARTIN

Mayor, 86. — Teléfono [illegible]

PALENCIA

IMPORTANTE LABORATORIO

de especialidades farmacéuticas interesa representante comercial para PALENCIA. Dirigirse por escrito adjuntando Curriculum vitae y fotografía, a Sr. Gómez. Montera, 13. — MADRID

AGUADO LOSADA

SEGUROS Agencia de "HISPANIA" { Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: { Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.

Oficina: Valentín Calderón, 9-1.° PALENCIA

TELEFONO 2351

Cuatro Cantones

Esperanza para los frioleros

¿Es que se acabaron las nieves?

Pues en verdad que en Palencia este año no las vamos a echar mucho de menos; su visita ha sido fugaz. Mientras pueblos y ciudades han estado incomunicados, ahogados con el fatídico collar de la «dama blanca» aquí únicamente hemos recibido su visita de cumplido.

Y es fácil que no volvamos a tenerla por aquí.

Lo decimos por lo de la cigüeña.

¡Ah!, ¿es que no lo sabían Vds...? Sí, sí..., la cigüeña ya ha llegado. Este año no ha andado esperando a que llegue San Blas. Dando un extraordinario puntapié al refranero popular, ha plantado sus reales en la torre de Magaz.

La llegada de la cigüeña es siempre una esperancilla para hacernos el «saborete» de que, aunque todavía queden días fríos sobre la bandeja del invierno, éstos no serán ni muchos ni muy fuertes. El instinto a veces suele ser infalible en este sentido. La cigüeña, como la golondrina, son —en el marco atmosférico— unos extraordinarios heraldos...

Claro que pudiera ser que en esta era del átomo desintegrado, al igual que han ido al traste frases y frases proverbiales y refraneras referidas al tiempo, vayan también a trastocarse los atisbos del instinto.

Sea lo que fuere, amigos míos, siempre es una esperancilla para los frioleros, el saber que la cigüeña ya ha llegado a estas heredades.

...Y nosotros nos limitamos a saludarla como todos los años, y aunque todavía falte un buen manojo de fechas para ser San Blas.

¡Cómo está la pobrecilla!

Si se nos pidiera una definición sobre la mujer, la daríamos en una sola palabra: sacrificio. Por si quieren ustedes una demostración del por qué la defininimos así, dénse una vueltecita cualquier mañana por la Plaza de Abastos de nuestra capital, y lo comprenderán.

Esa Plaza de Abastos, tan necesitada de una reforma radical cuando no de su demolición total, para buscar otro u otros emplazamientos, sigue no obstante firme, estática, terca en sostenerse. Arcaica e inadecuadamente construída para las necesidades actuales, parece como que nadie se atreve «a meterse» con ella...

Y ¡hay que ver cómo está la pobrecita! Cuando se entra, más parece que nos hemos metido en un mar encenagado. Su deficiente disposición, impide que el agua precisa para su limpieza y servicios, no tenga la salida rápida y total que era obligado. Así, su suelo es un contínuo charco que nos recuerda una laguna más o menos profunda...

Las sacrificadas mujeres que han de acudir a diario con objeto de proveerse de los alimentos necesarios para su hogar, no tienen ni la menor queja por el «cuadrito». Aunque luego, se resientan de catarros, o de «la reuma», que «no saben dónde la cogieron»...

Ese es el cuadro. Tiene difícil solución, nos consta. Pero hay un hecho concreto, y es que nuestra Plaza de Abastos necesita una amplísima reforma, para evitar esa permanente laguna que se forma. Acaso, acaso, fuera mejor acometer de lleno el gran problema de su sustitución.

Tierras dispersas

Resulta, en verdad, impresionante la grandiosa panorámica que desde la balconada de Autilla del Pino se vislumbra al tender la mirada sobre Tierra de Campos.

Pero no vamos a detener nuestra glosa de hoy en el cuadro que ofrecen los numerosos pueblos anclados en este asombroso mar de tierra y que pueden fácilmente otearse desde Autilla.

Con ser altamente sorprendente su visión, también nos llama la atención poderosamente el quebrado mosaico de parcelas, que desde allí se divisan.

Unas veces sobre la monótona y absoluta horizontalidad de la llanura y otras trepando por los oteros y altozanos que a la izquierda de la balconada de Autilla rizan la geografía de Campos, se prodigan aquí y allá las parcelas mínimas, caprichosos retazos que rompen constantemente la uniformidad de esta plataforma campesina.

La propiedad también en Tierra de Campos se halla multifraccionada. La atomización de los predios es, virtualmente, tan nefasta como los secanos. Por eso, al trazar el Consejo Económico Sindical de Palencia su plan de transformación de la comarca, hizo especial hincapié en la necesidad de actualizar aquí al máximo la concentración parcelaria.

Las condiciones geológicas de la comarca son inmejorables. Apenas si hay 100 metros de diferencia en la altitud entre los puntos extremos. Tal circunstancia le fué claramente apuntada al Director del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria cuando en diciembre último se asomó a Tierra de Campos desde el «mirador» natural de Autilla del Pino.

La puesta en marcha del plan de transformación de Campos hará buena la ocasión de acometer el reagrupamiento de las dispersas heredades. Las tierras concentradas, además de permitir disponer de más extensión cultivable, exige menos agua para los regadíos, porque la pérdida en arroyales, tomas, desviaciones, servidumbres, etc., queda prácticamente anulada.

Concentración parcelaria, pues, para Tierra de Campos. Esta idea resalta al máximo la importancia del plan que va a llevarse a cabo. De su armonía con los nuevos regadíos nacerá esa visión nueva, próspera y alegre, que de la comarca todos esperamos.

Ayuntamiento de Palencia

Cuarta rectificación de las listas electorales y padrón de habitantes

Por este Ayuntamiento, se está realizando la rectificación correspondiente al pasado año de 1959 del Censo Electoral vigente de la capital, en que se comprenden todas las variaciones por altas de nuevos residentes y ausencia temporal o definitiva de los mismos durante dicho año, así como los cambios de clasificación electoral, como son:

Traslado de vivienda dentro de la ciudad, cambio de domicilio por matrimonio de cualquiera de los contrayentes, errores observados en las listas anteriores, etc.

Al objeto de que puedan ser consultadas por cuantos interesados hayan comunicado sus variaciones, o los que debiendo hacerlo no lo hubieran realizado, se abre un período de información pública en el Negociado de Estadística (Secretaría Municipal), durante el plazo de QUINCE DIAS, y todas las horas de oficina.

Como simultáneamente ha de llevarse a cabo la rectificación del Padrón General de Habitantes, para evitar a los interesados molestias y perjuicios posteriores, se recuerda —una vez más— que este Servicio municipal, atiende de manera permanente cuantas incidencias se produzcan en la clasificación vecinal.

Este llamamiento alcanza especialmente a los siguientes residentes o sus familiares:

a), A los que por cualquier causa hayan dejado de residir en Palencia y NO SE HAYAN PROVISTO DE LA BAJA oficial de empadronamiento.

b) A los nuevos domiciliados, aun cuando residan temporalmente en Palencia, tengan o no en su poder la BAJA del Municipio de procedencia.

c) A los varones y mujeres que se hayan casado el pasado año de 1959, y que por tal causa hayan cambiado de domicilio.

d) Y por último, todos los vecinos que hayan cambiado de vivienda dentro de la capital, sin proveerse de la licencia de traslado de muebles, que a este efecto tiene establecida el Ayuntamiento.

En el presente año, y teniendo presente que han de celebrarse elecciones de carácter municipal, estos datos revisten especial importancia, para evitar que por pasividad de los interesados se vean impedidos de ejercitar el derecho de voto.

Por otra parte, se advierte igualmente que estos antecedentes son los únicos que dan fe para expedición de certificados de residencia legal, buena conducta, Montepíos, Hospitales, pasaportes, matrículas de estudios, etcétera, comprobándose la vecindad para poder obtenerlos de las oficinas municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, a 22 de enero de 1960.

El Alcalde, **Juan Mena de la Cruz.**

LA SEÑORA

Doña Aurelia Marcos Acinas

falleció el día 23 de enero de 1960

a los 100 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada hija Sofía Cortés Marcos; nietas María Cruz y Felisa Amor; bisnietas María Pilar, María del Carmen, María Rosario y María Cruz Pablos Amor; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Vigilia: Domingo, 24, a las once y media y a continuación la conducción.

Funerales: Lunes, 25, a las nueve y a continuación la misa de familia.

Iglesia parroquial: San José.

Casa mortuoria: Ciudad Universitaria, 3.

Pompas fúnebres «HONTIYUELO».

Rincón ameno

NOMBRE Y APELLI
—¿Cómo se llama tu herma
—Visitación.
—¿Y por qué le pusieron
nombre?
—Porque siempre está en
de las vecinas.

PROP
En un café, a la hora de ce
un camarero dice a su colega
—¿Por qué no le dices a a
tipo que se vaya. He visto qu
has despertado más de cuatro
ces y se ha vuelto a dormir.
—Es que... cada vez que lo
pierto me pide la cuenta y
vuelve a pagar.

HIMNOS BELI
El famoso cómico francés
nandel estaba en una reunión
de se discutía sobre cuál er
mejor himno de guerra.
—La Marsellesa—decía uno.
—La marcha eslava—opin
otro.
—La marcha turca—exclam
el de más allá.
Fernandel meditó un mome
y dijo:
—La marcha nupcial.

ADIVINAN

¿Qué hombre se concibió
por obra del Padre Eterno,
siendo como yo terreno,
sin ser obra de varón,
y no es Jesús Nazareno?

Solución a la Adivinanza d
nuestro número anterior:
LA LETRA «A»

CRUCIGRA
Número 156 Por MIRO

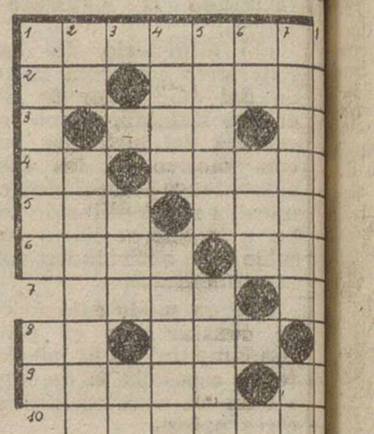

Horizontales: 1: Flor. 2: Vo
mando. Ciudad de Navarra.
Nombre de letra. Artículo inde
minado. 4: Cifra romana. Li
5: Número. Poemas. 6: Husme
Habla con Dios. 7: Pronuncia
latina que significa «el mism
Prefijo insep. 8: Parte
Ayuntamiento de la provincia
Pontevedra. 9: Libro en que
contiene la ley religiosa de M
ma. Cifra romana. 10: Nombr
varón.

Verticales: 1: Llanto del re
nacido. (al revés) Símbolo del
cio. 2: Verbo, Eras de coles pe
ñas. 3: Ansia. Nota. 4: Altura
queña y prolongada. Bogar. 5:
lebre adivino de Troya. Cua
mano. 6: Forma del pronom
Chiflado. 7: Recortará, igua
el pelo. Dos. 8: Preposición.
de la semana.

Sol. al Crucigrama número: 1
Horizontales: 1: Prelada. 2:
Edila. 3: Amé. Al. 4: CC. A
5: Oré. Efod. 6: Zoco. Oza
Tora. aK. 8: Pa. Uso. 9: Pl
Et. 10: Ocarina.
Verticales: 1: Precoz. PP. 2:
Crótalo. 3: Eco. aC. 4: Le
Oruga. 5: Adeje. Asar. 6: DI.
7: Alaroza. En. 8: Al. Dakot

MATERIAL ESCOLAR, E
I. G. DIARIO-DIA

Sucesos en los pue

Motorista arrollado po camión cerca de Vent

En las proximidades de Vent
Pisuerga, en la carretera gene
Santander, fué arrollado el mo
Agustín Pérez Santos, de 19
albañil, por un camión que con
por Jesús Sierra Abad, se dirig
cia Aguilar de Campoo.

Motorista y moto fueron ar
dos varios metros. Recogido A
Pérez, se le prestó la primera
de urgencia, apreciándosele una
te conmoción cerebral y pr
fractura de la base del cráneo,
conducido con toda urgencia
lencia, dada la extrema graved
su estado.

Al parecer el accidente sob
a causa de la nula visibilidad y
niebla.

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOſ LOſ ſABADOſ

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

※ Temporal de lluvias y nieves, que durará casi todos los días de la semana.

IMPRESION DEL CAMPO

No hay tanta remolacha helada como se había creído

Ha cesado de nevar y helar. La «ola glacial» pasó de largo dejándonos una secuela de catarros y aterimientos. Pero, a renglón seguido, el termómetro volvió a estirarse hacia arriba, abandonando las posiciones del «bajo cero» que endurecieron las tierras de cultivo y paralizaron las labores.

No puede decirse que se haya recobrado el ritmo de normalidad en los trabajos campesinos. Ya se sabe que en el Norte de la provincia, particularmente, ha quedado una amplia zona por sembrar en espera de las siembras de ciclo corto para las que ya se están realizando los preparativos.

En cuanto a la remolacha parece que los daños de los hielos no han sido tan considerables como algunos habían temido. En los silos de las fábricas, que están abarrotados, se ve mucha remolacha helada, pero no así en las tierras de donde todavía no ha sido arrancada.

Los labradores, por supuesto, tienen muchos deseos de colocar cuanto antes la cosecha remolachera que este año está dando mucho trabajo, aunque se confirma que los rendimientos han sido muy buenos.

En algunas zonas se ha aprovechado la bonanza de los días anteriores para activar los trabajos preparatorios de las siembras tardías, que están en su apogeo. Falla en aquellos lugares donde la blandura de la tierra, por exceso de humedad, no permite realizar ninguna clase de trabajos.

En cambio, hay buenos pastos, aunque en los días pasados no pudo aprovecharlos el ganado al que hubo que encerrar bajo techo. Para la huerta la temperatura ambiente es favorable.

El estado de las siembras cerealistas que se hicieron a su debido tiempo sigue siendo muy satisfactorio. Y no hay otras novedades dignas de mención.

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Ex-Profesor A. y Médico Interno de la Facultad de Medicina de Valladolid. Especialista de Nutrición y S. Internas de D. I.
Mayor, 5 y 7. Teléfono, 1948
Consulta de 11 a 1. Rayos X

Jefatura Provincial de Ganadería

Autorización de la feria de ganado de los días 29 y 30 de enero en Guardo

Habiendo sido autorizada por esta Jefatura la celebración de la feria de ganado de los días 29 y 30 del actual mes de enero, denominada de «San Francisco», en Guardo, todo ganadero que desee acudir a la misma deberá tener presente en todo momento las instrucciones dictadas por el Excelentísimo señor Gobernador Civil en Circulares de fechas 3 de octubre de 1958 («B. O. de la Provincia» número 119) y de 4 de noviembre de 1959 («B. O. de la Provincia», número 132), sobre la celebración de ferias y mercados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 21 de enero de 1960.
El Jefe del Servicio, *V. Calcedo.*

Autorización de la feria de ganados de los días 30 y 31 del actual en Alar del Rey

Habiendo sido autorizada por esta Jefatura la celebración de la feria de ganado de los días 30 y 31 del actual en Alar del Rey, todo ganadero que desee acudir a la misma deberá tener presente en todo momento las instrucciones dadas por el Excmo. señor Gobernador Civil en Circulares de fechas 3 de octubre de 1958 («B. O. de la Provincia» número 119) y 4 de noviembre de 1959 («B. O de la Provincia», número 132) sobre la celebración de ferias y mercados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 22 de enero de 1960.
El Jefe del Servicio, V. Calcedo.

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

¡AGRICULTOR...!

LA ALFALFA es un cultivo cómodo, mejorante del terreno y remunerador. Su venta en verde, para la próxima temporada, pueden asegurarla desde ahora contratándola con la
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.
"SEMA"
También se hacen contratos para todos los años de duración del cultivo. Apartado 370. VALLADOLID. Teléfono 27640

Ilmo. Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga (Palencia)

¡FERIANTES! ¡GANADEROS!

Por causa del temporal de nieves, la tradicional feria de San Antón, que se venía celebrando todos los años con gran afluencia de público y ganados, ha sido trasladada para el día 28 del actual, coincidiendo con la feria del último jueves de mes.

Cervera de Pisuerga, enero de 1960.

LA COMISION

La ola de frío ha sido beneficiosa para las siembras cerealistas

¿Es cierto que sólo queda por vender el 30 por 100 de la lana de la actual campaña?

MADRID. — (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

El invierno —como dicen en tierras castellanas— nunca se lo come el lobo. Y, como era de esperar, con más retraso que en años precedentes, hizo su irrupción con los máximos rigores e inclemencias. La ola de frío que ha barrido casi toda Europa, produciendo fortísimas nevadas y bajas temperaturas, también se desflecó sobre la península ibérica, sin dejar libre de sus efectos casi ninguna región española.

Hasta las provincias levantinas se han visto afectadas por el temporal invernizo que ha causado entre los agricultores valencianos muy justificada alarma. Se recordaban aquellas catastróficas heladas del mes de febrero de 1956, que tantos daños ocasionaron sobre el arbolado y de cuyos efectos todavía no se han recobrado por completo. Por suerte, esta vez no ha llegado a desprenderse la espada de Damocles de las temperaturas glaciales y no se tienen noticias de que, hasta el presente, se hayan producido daños en el arbolado. Antes al contrario, el fuerte descenso de la temperatura beneficiará al fruto que, con la «falsa primavera» que precedió a la ola de frío se hallaba peligrosamente adelantado.

Por cierto, que los naranjeros están muy satisfechos del ritmo que llevan las exportaciones de agrios, pese a que se tropieza con la fuerte competencia de Israel y Africa del Norte, con tendencia a forzar los precios a la baja.

También han venido bien los fríos glaciales—que en fin de cuentas, es lo propio del mes de enero— para las siembras cerealistas en general. Tanto en el Sur como en el Norte de la península, lo que se sembró a su debido tiempo presenta inmejorable aspecto. Las tierras que en la mitad septentrional tenían exceso de humedad y presentaban encharcamiento, ya se han oreado con los hielos y las nieves y como se ha conseguido el enraizamiento de las plantas, al refrenarse el ciclo vegetativo se prevendrán futuras contingencias adversas. Sabido es que el frío y la nieve en invierno suelen ser beneficiosos para los cultivos, y no lo contrario. No dejaba de ser alarmante y paradójico que en vísperas de San Antón hubiesen florecido los rosales nada menos que en las frías tierras segovianas y palentinas. ¿Qué habrá quedado de tamaña impaciencia floral?...

Las labores del campo han podido reanudarse con normalidad, aunque sigue muy retrasado en las provincias meseteñas, el arranque de la remolacha. Algunas fábricas han cerrado temporalmente la recepción, pues las entregas se habían hecho últimamente a ritmo acelerado y no había ya espacio en los silos. Es de esperar que no dure mucho la tregua y pronto se reanuden las entregas. Desde luego, parece que se ha conjurado el peligro de putrefacción de la raíz, que tanto había alarmado a algunos remolacheros de la cuenca del Duero. Se están ya ultimando las labores preparatorias para las siembras de cebada tremesina y trigos de ciclo corto. Por lo que se refiere a la recogida de la aceituna, ahora está en pleno apogeo y es posible que termine antes de lo que se había calculado.

Entre los ganaderos sigue preocupando la situación del mercado de la lana. Ultimamente se han suscitado polémicas entre los industriales textiles de Cataluña y los tenedores de lana sobre la conveniencia o no de hacer importaciones laneras. Sostienen los industriales que si los ganaderos no venden la lana es porque se aferran a mantener unos precios —se habla de 50 y 60 pesetas— que no están en consonancia con los del mercado internacional. ¿Es cierto que sólo queda sin vender un 30 por ciento de la lana de la actual campaña?... Así lo aseguran los industriales, pero los ganaderos tienen puntos de vista muy diferentes y consideran —no sin razón— que los precios de 35 y 45 pesetas que se les quiere pagar, son para ellos ruinosos.

El mercado de piensos parece registrar una reacción, aunque ya ha pasado la euforia que se produjo repentinamente a primeros de mes. El vino acusa tendencia alcista, pues parece que se ha dado salida a los caldos defectuosos de los que había muchas disponibilidades.

JUAN DEL AGRO
(Director de la revista MIES)

Estarás al día en cuestiones agrarias suscribiéndote a MIES. Apartado, 15. Palencia.

A LAS HERMANDADES DE LABRADORES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Para la nueva organización administrativa de las Hermandades, disponemos de los modelos oficiales de libros e impresos necesarios:

REGISTROS GENERALES DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS.

DIARIO DE OPERACIONES DE EFECTIVO.

INGRESOS Y PAGOS, ETC.

Y cuanta modelación oficial es precisa para cumplir las normas señaladas por la Superioridad.

Toda esta clase de libros e impresos pueden servirse a VUELTA DE CORREO por la acreditada y antigua casa

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 130
especializada en modelaciones oficiales

vive
pone
rinde
gane dinero con la polluela 1960
de TOHUER S.A.
VALLADOLID
TOHUER LA ORGANIZACION AVICOLA MAS IMPORTANTE DE CASTILLA

Granja MONTSERRAT
Campaña 1960
Razas: Leghorn Blanca pura M.
Cruce Rhode Island x Leghorn R. M.
Cruce New Hampshire x Leghorn G. M.

Polluelos de un día — Pollitas de uno a cinco meses

Depurada selección — Estirpes de máxima rusticidad

Escríbanos y le enviaremos detalles y catálogos gratis

Santa María la Blanca, 14
Apartado, 84
SALAMANCA

Junta Provincial de Fomento Pecuario de Palencia

PARADA DE SEMENTALES OVINOS DE RAZA «CHURRA»

Próxima la distribución por este organismo de sementales ovinos de raza «churra» en régimen de parada protegida, se pone en conocimiento de todos los ganaderos a quienes interese que pueden solicitarse mediante instancia que deberá venir informada favorablemente por la Hermandad respectiva.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los Cabildos de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, que esta Junta Provincial concede subvenciones para pequeñas obras de interés pecuario, las cuales se solicitarán mediante instancia, uniendo a la misma presupuesto.

Palencia, 21 de enero de 1960. — *El Presidente.*

COMENTARIO

La redención de Tierra de Campos, empresa de todos

Se comprende la ilusión que en nuestros pueblos ha encendido la promesa del Caudillo —promesa positiva como todas las suyas— hecha a los comisionados palentinos del Consejo Económico Sindical de llevar a cabo el plan de transformación de Tierra de Campos. Un plan que podemos calificar de redentor de esa extensa comarca, abandonada durante siglos a las miserables posibilidades de unos cultivos de secano,

Ha renacido la esperanza. Casi un cuarto de millón de habitantes asentados sobre estos pueblos pardos y humildes, de vida decadente, en lucha casi heroica contra el medio climático y la sequedad de la gleba, ven ahora abrirse un horizonte de resurgimiento que ha sido un «sueño dorado» durante más de medio siglo.

La Prensa nacional se ha hecho eco de este plan que, al igual que los realizados en otras provincias españolas, responde al signo progresivo de nuestra política agraria y ha de abrir cauce a una economía próspera cimentada sobre el imperativo de una modernización de la agricultura cuya premisa es el riego de las tierras sedientas. ¡Medio siglo de promesas siempre incumplidas y de desesperanzas!

La ilusión y la impaciencia de ahora da la justa y alborozada réplica al escepticismo de siempre.

Cuando se vislumbra ya la posibilidad cierta, de hacer realidad en los regadíos de que tanto se ha hablado y escrito, nuestros pueblos presintiendo su redención, cuentan los días —por no decir los minutos— que faltan para que el agua llegue vivificadora hasta sus tierras empobrecidas.

No hay que contaminar esa sana y noble alegría de nuestros pueblos con morbos de resquemores y discordia egoísta entre las distintas provincias interesadas en el plan. Vivimos tiempos de unidad. El plan de Tierra de Campos afectará a toda la Tierra de Campos como región geográfica y agrícola perfectamente definida. Habrán de ser los técnicos quienes, después de meditados estudios, señalen el alcance del plan dándole su máxima eficiencia.

El milagro debe hacerse sin bastardas diferenciaciones localistas anteponiendo siempre el supremo objetivo de redimir las tierras tantos años abandonadas.

De igual manera, nos parece prematuro y hasta ridículo el intento de atribuirse méritos o presentar facturas periodísticas. DIARIO-DIA, como paladín de los intereses agrícolas de esta comarca, lleva más de medio siglo aireando este angustioso problema. Mas no por ello tiene la presunción de haber escrito jamás como «divo solista», aunque en verdad, la vieja aspiración haya sido recogida y expuesta en nuestras páginas con mayor anticipación, insistencia y noble ardimiento que en ningún otro periódico español. Era natural, porque el problema de la sed de los «campos de tierra» lo sentíamos nosotros en carne viva, por ser Palencia, geográfica e idiosincrásicamente la indiscutible capitalidad de Tierra de Campos. Cumplíamos nuestro deber. Eso es todo. Y lo que ahora importa es que se haga el milagro, sin entregarnos a pueriles discriminaciones sobre quien fué primero o el segundo en actuar de «concertino» en este recital de voluntades y de afanes que ha de conducirnos a la redención de la comarca, ilusionada empresa en la que, todos a una, estamos noblemente comprometidos por igual.

Parece que no se han producido daños de gran importancia en los frutales levantinos y en los olivares del Sur del Ebro

La estabulación del ganado intensificó la demanda de piensos

Madrid.—(Crónica agrícola de la Agencia Logos, por Enrique Torres).

El temporal que tan duramente ha castigado a España durante estas últimas semanas, parece que tiende a amainar. La línea mercurial ha iniciado en el termómetro una ligera subida y una lluvia suave, que en algunos lugares altos puede convertirse todavía en nieve, invade la Península, dispuesta a deshacer los hielos y a romper el cerco que mantiene aislados a centenares de pueblos españoles. No obstante, según algunos meteorólogos, este anuncio consolador no debe recibirse con demasiado optimismo, ya que existen probabilidades de que la borrasca vuelva a activarse y el tiempo se recrudezca. Confiemos, sin embargo, en que esta mejora permita una tregua para aliviar la difícil situación creada por las nieves y los hielos, especialmente en la mitad oriental de España.

Resulta prematuro hacer comentarios sobre los posibles daños que esta ola de frío haya podido producir en el campo español. Por lo pronto la preocupación que en los primeros momentos acusó la región valenciana ante el riesgo de ver sensiblemente afectada la cosecha de agrios y aun los mismos naranjos, desapareció horas después para tranquilidad de todos, sin que tan satisfactoria noticia haya querido decir que en algunas comarcas como la de Alcira, no hubiera que lamentar graves reveses debido a la ventisca que destrozó una buena parte de las plantas.

Pero al lado de estas informaciones tranquilizadoras llegaron también otras menos optimistas acerca de la amenaza que parecía gravitar sobre los olivos y empeltres de las comarcas de la depresión del Ebro, especialmente en el sur. Las heladas y ventiscas que siguieron a las primeras nevadas justificaron la angustia de muchos olivareros de esta cuenca que recuerdan aún aquel fatídico febrero de 1956 del que aún quedan huellas sobre todo en los olivares zaragozanos y turolenses. Y no sólo sobre los olivos sino también sobre otros árboles frutales y hasta los viñedos, máxime si todas estas plantas padecen en estos momentos los efectos de la poda o la «limpieza», son árboles jóvenes o se cuentan entre los injertados.

Por ventura nada indica a estas horas que estos presagios se hayan cumplido y que haya pérdidas concretas que registrar. Tal vez sea demasiado pronto para saberlo, preocupadas como están estas comarcas por solucionar otros problemas inmediatos; como son el abastecimiento y la normalización de los servicios de comunicaciones que las mantienen aisladas. De todos modos ya es consolador que no se hable de ello.

Cierto es que la nueva paralización de las faenas agrícolas, el retraso que supone, en las recolecciones en curso, tanto tiempo perdido; la estabulación forzosa y total del ganado; los daños ocasionados en las viviendas y dependencias rurales, a causa de la congelación y de la humedad, y toda esa gama de trastornos que trae consigo una súbita anormalidad como la que han impuesto los últimos temporales, son números rojos en la contabilidad agrícola de tantos pueblos efectados. Pero habrá que esperar todavía algo para poder emitir, una opinión sobre la situación creada. Cargar una impresión de tonos pesimistas tiene sus peligros. En el campo es frecuente la alarma, pero también la sorpresa y la rectificación. Sobre todo en un campo como el nuestro en el que el agricultor vive siempre con la mirada puesta en el cielo y la oración en los labios, y en el que nunca puede llover a gusto de todos porque es múltiple y varia la gama de sus cultivos. Queda, sí, otro peligro que puede ser inmediato, la precipitación del deshielo con su secuela: las inundaciones. Dios quiera que este fenómeno no se constituya en un nuevo azote para parte del agro español.

Ni que decir tiene que la situación general ha impedido la celebración de transacciones en los mercados y que se ha intensificado el consumo de piensos ante la imposibilidad de aprovechar los pastos, según pronosticábamos en la semana anterior.

El Servicio Sindical de Almacenes Reguladores de Aceite ha hecho público que adquirirá todos los aceites de oliva que se le ofrezcan al precio de 19'50 pesetas el kilo, 1'5 grados de acidez, y a 18'50 de 1'5 a 3 grados de la acidez mencionada. También ha fijado los precios de la aceituna de almazara y del aceite de oliva, según el grado de acidez, en cada una de las principales comarcas olivareras de España. Para la aceituna señala los siguientes: En Tarragona, de 4 a 6'50 pesetas kilo; en Lérida, 7; en Jaén, de 3'65 a 4'20; en Sevilla, a 3'55; en Córdoba, de 3'45 a 4; en Toledo, de 4'60 a 4'80, y en Badajoz, de 3'45 a 3'50. El aceite fino de oliva, hasta 1'5 grados de acidez, se pagará en Tarragona de 25 a 31 pesetas el kilo; en Lérida, a 23'75; en Jaén, a 21; en Córdoba, de 20'50 a 22'50; en Toledo, a 22'40 y en Badajoz, a 19'50. Y el de oliva corriente, hasta tres grados a 23'50 en Tarragona; a 22'70 en Lérida; a 20 en Jaén; de 20 a 21 en Sevilla; de 1850 a 21'20 en Córdoba; a 21'40 en Toledo y a 18'50 en Badajoz.

Por último el Sindicato del Olivo, ha calculado la cosecha de aceite correspondiente a la actual campaña, en 465.719.300 kilos, que vienen a suponer muy cerca de los 500 millones de litros, cifra bastante aceptable que permitirá atender al consumo nacional sin acudir a otras grasas vegetales de importación, exportar lo previsto y hasta disponer de alguna reserva para la campaña siguiente.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1856, [illegible].—PALENCIA

Servicios provinciales de Ganadería

De interés para todos los ganaderos de vacuno

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos propietarios de reses lecheras vacunas dentro del término municipal de Palencia que *pueden solicitar directamente de su veterinario la aplicación a sus hembras de la inseminación artificial*, a partir de dosis recogidas de los toros selectos existentes en el Centro Primario A establecido por la Excma. Diputación Provincial en la finca «Huerta de Allende el Río» y autorizado por la Dirección General de Ganadería.

Asimismo, y aparte de la prestación de este servicio a domicilio previa petición, aquellos ganaderos *que para inseminarlas prefieran acudir con sus vacas a la finca de la Excma. Diputación arriba citada, podrán hacerlo de 12 a 2 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.* Igualmente podrá requerirse este servicio a *domicilio llamando al teléfono* 1387.

En cualquier caso, para los avisos telefónicos de servicio a domicilio, bien a los veterinarios asistentes, bien al propio Centro; *se recomienda a los ganaderos que los efectúen al comenzar el celo en las vacas a inseminar,* o al menos, lo antes posible.

Palencia, 21 de enero de 1960.
El Jefe del Servicio, *V. Calcedo.*

Líneas generales de la mejora agrícola en España

Crédito, colonización, concentración, repoblación y lucha contra la erosión

Recogíamos en un anterior artículo, del estudio del ingeniero agrónomo don Arturo Carmilleri, unos datos comparativos entre la agricultura europea y la española, respecto a superficie de cultivo, distribución de la propiedad, población y mano de obra y medios de producción. Hoy resumiremos el resto de dicho interesante estudio sobre la forma de mejorar nuestras producciones agrícolas.

NECESIDAD DE LA MEJORA.—Es tanto más necesaria y urgente cuanto que el desarrollo económico general del país depende, en una gran medida, del sector agrario, por la gran dependencia que el comercio exterior tiene de las exportaciones agrícolas y porque nuestra población agraria constituye el mayor grupo de consumidores de bienes industriales y de servicios. Se puede indicar que las deficiencias estructurales de la agricultura española son de orden natural (clima árido y terrenos quebrados), de orden institucional (inadecuada distribución de la propiedad en las explotaciones) y de orden económico (falta de capitales).

FINES DE LA POLITICA AGRARIA.—Esencialmente pretende aumentar la producción, para atender la mayor demanda por aumento de nivel de vida, y modificar en lo posible su estructura, para una elevación de la productividad, de mano de obra y de la tierra. Ya se han creado instrumentos específicos adecuados a tales fines, algunos de los cuales han alcanzado un grado de madurez satisfactorio, mientras que otros están evolucionando en la medida que lo permiten las consignaciones presupuestarias, y en conjunto podrían dar un gran impulso a nuestra agricultura, si se dispusiera de los medios suficientes, cosa que parece que está en camino de conseguirse dentro de los planes de coordinación y de estabilización en marcha.

INVERSIONES Y CREDITOS.—La política de inversiones tiene por fin fundamental las mejoras territoriales (regadíos, concentración parcelaria, etc.), pero las inversiones han sido escasas, a pesar del gran aumento habido en 1951, pues se han doblado prácticamente en el campo. El plan de inversiones aprobado por el Gobierno contiene ya las deseables en los sectores fundamentales de la agricultura.

COLONIZACION.—El Instituto Nacional de Colonización, creado en 1939, está encargado, más bien que de realizar una reforma agraria, de la mejora de las tierras, especialmente en transformación en regadío. Su actuación abarca a las tierras llamadas «excedentes», en las zonas regables declaradas de interés nacional. De las 365.036 hectáreas que han sido transformadas hasta fines de 1958, 67.332 son de tierras «excedentes»; 88.406, de tierras cuya colonización se considera de interés social, y las restantes, tierras ofrecidas voluntariamente a los propietarios. Hasta finales de 1959, el I. N. C. habrá transformado unas 250.000 hectáreas, y para otras tantas ha prestado ayuda técnica y económica a los particulares, por lo que sumarán sobre el medio millón.

CONCENTRACION PARCELARIA. — Los trabajos comenzaron en 1953. El Servicio de C. P. cumple la doble labor de unir las parcelas dispersas de un mismo propietario y la de ejecutar ciertas mejoras territoriales para elevar el nivel de producción. Las mejoras son de interés general, enteramente financiadas por el Estado; de interés colectivo, con aportación del 60 por ciento de los particulares, o de interés privado, a cargo de los mismos empresarios.

CREDITO AGRICOLA.—Además de los créditos normales de la Banca privada y las Cajas de Ahorro, los agricultores se benefician de los concedidos en condiciones más ventajosas por el Servicio de Crédito Agrícola y por los que entregan en determinados casos los de Trigo, Colonización, Tabaco, Patrimonio Forestal del Estado etc. Los del Crédito Agrícola se conceden para estimular la realización de la política agraria del Gobierno para la mejora de la ganadería, mecanización, mejoras territoriales, etc., y también para socorrer, en casos de daños generales, a una zona. Se pueden devolver hasta un plazo de quince años, del 2'75 al 4 por ciento de interés, según los casos. En 1951 se concedieron por importe de 126'4 millones de pesetas, y en 1958, por 1.192 millones.

REPOBLACION FORESTAL.—El primer año (1941) se repoblaron 10.500 hectáreas. En 1957, 144.000, y en 1958, 95.700, por haberse prestado mayor atención a repoblaciones anteriores.

LUCHA CONTRA LA EROSION.—En los tres últimos años han sido repoblados: en 1956, 19.500 hectáreas; en 1957 19.600, y en 1958, 33.000.—(ARGOS).

FERIAS Y MERCADOS

Se ha parado la subida de los precios de los piensos.-Las operaciones realizadas fueron pocas.-Se animaron otra vez los feriales ganaderos.-Tónica alcista en los mercados vinateros

Pese a que de momento continúa más flojo el movimiento de operaciones de compra-venta en los mercados mayoristas de piensos, la situación es interesante.

Interesante, porque de nuevo ha vuelto a plantearse la diferencia entre la oferta y la demanda, influidas ambas por la escasez clara de dinero.

Con gran contento de los cultivadores, se había iniciado últimamente una reacción alcista en los precios de los piensos. Pero las cosas fueron más allá de lo que cabe esperar, dadas las actuales circunstancias económicas, y el comprador, como suele decirse, se cerró en banda, dispuesto a no pagar más allá de lo que él creía justo. Se quebró un tanto la firmeza que en unos días adquirieron los precios y se operó bastante.

Hoy, remediadas las más perentorias necesidades de la demanda, se mueve poco. No obstante, justo es consignar que los precios están firmes y mantenidos.

La semana, pues, concluyó dejando a los mercados de piensos situados en un momento crítico, planteadas abiertamente las aspiraciones tanto de la oferta, como de la demanda.

Los feriales ganaderos, a favor de la mejoría del tiempo, estuvieron más concurridos que la semana precedente, operándose bien. Los precios, —cerdos y corderos lechales— estuvieron flojos, con franca tendencia a la baja.

GRANOS Y PIENSOS

Cebada.—Se pide y se ultiman algunas operaciones, a 4'25 pesetas kilo, envasada. En los mercados norteños los precios están algo más altos.

Avena. — También envasada, se ofrece la avena a 3'90. En León y Zamora se vendió algo más barata, sobre las 3'75, también incluído el saquerío.

Centeno.—Está caro en Extremadura. Allí las cotizaciones nos hablan de 4'55, con saco. En Palencia se cede a 4'25 y 4'35 envasado.

Salvados. — "Hoja", 3'35 pesetas kilo y "cuarta", 3'50.

MERCADOS GANADEROS

Astorga.—El mercado se redujo al ganado caballar, mular y vacuno.

Fueron muchas las transacciones y los precios oscilaron entre 4.000 y 7.000 pesetas el caballo, y de 4.000 a 8.000 pesetas las mulas.

En vacuno se cotizó la pareja, en donde había hermosos ejemplares; de 18.000 a 25.000 pesetas para muerte, y de 20.000 a 30.000 para labor.

Mayorga.—El ganado vacuno estuvo muy solicitado, pagándose las vacas lecheras de 10 a 12.000 pesetas y los terneros para carne de 30 a 34 pesetas kilo, según clase.

Ganado porcino se vendieron muchos, pagándose los de recría de 500 a 900 pesetas, los de siete semanas, según peso y tamaño; los cebones se pagaron los blancos a 24 pesetas kilo, al vivo y los negros y colorados a 22'50 y 23 pesetas kilo.

Villalón.—El ganado ovino hizo acto de presencia con varios rebaños de raza, del país que pedían por ellas a 600 y 800 pesetas unidad según raza y peso y por las emparejadas a 1.150. De lechazos acudieron de primer momento 59 que fueron arrebatados sobre los precios medios de 29 y 31 pesetas, kilo al vivo. Es de presumir que en estos animales se registre alguna corriente de baja por el gran número de venta que cada día aumenta en la exposición y las ovejas estar en pleno período de expulsión de los mismos.

El mercado de cerdos estuvo limitado a la muestra de bastantes ejemplares blancos de tres y cuatro meses que pedían por ellos a 400 y 700 pesetas según calidad y raza; y «baztanes» un poquito mayores, se tarifaban a 1.000. En los cebados la cotización reinante sigue siendo como en los mercados anteriores de 25 y 26 pesetas kilo al vivo y a la cual se paga a 32 y 33 pesetas.

El ganado vacuno nada digno que reseñar, a excepción de algún ternerillo que no se llegó a vender.

El equino acudió en buen número; pero se realizaron pocos tratos. Pedían por mulas de seis años terciadas a 9.000 pesetas y por otras de menor constitución a tres y cuatro billetes; pero la gente no quiere bocas o no tiene dinero. Por caballos y machos viejos para el matadero se pagaba a 1.600 y 1.900 pesetas.

Medina del Campo. — En ganado lanar se expusieron a la venta 50 cabezas, siendo escasísimo el número de operaciones.

Hubo bastante de cerdo para sacrificio, que se cotizaron a precios similares a los del último mercado.

En ganado vacuno, las reses para matadero se vendieron de 37 a 38 pesetas el kilo en canal, y novillos sobre 44 y 45 pesetas kilo en canal.

Zamora.—Se vendieron los caballos entre 5.000 y 7.000 pesetas. Las mulas nuevas, de 5.000 a 8.000; las de cuerda o más alzada y treintenas, valieron hasta las 13.000 pesetas. Los asnos para sacrificio, entre 500 y 800 pesetas, y los destinados a trabajo valieron hasta 3.500, y alguno bueno, las 4.000 pesetas.

Las vacas para carne, entre 18 y 20 pesetas el kilo vivo. Y para labor, alguna se pagó hasta 18.000 pesetas el par. Los novillos-toros se realizaron hasta 13.000 pesetas unidad.

Toro.—Los lechones blancos se cedieron a 250 pesetas hasta 350, y los de siete semanas a poco más; los de tres meses, a 700 pesetas, y alguno a 800.

Los cebones de raza blanca, a 24 pesetas el kilo y 24'50, y por los colorados se pagó a 21'50 y 22 pesetas.

Orejo (Santander).—Las vacas corrientes se pagaron entre 10.000 y 13.000 pesetas, vendiéndose unas 115 de ellas; 70 menos buenas no alcanzaron las 16.000, y las buenas, 34, hasta 20.000, pasando de esta cifra 32, llegando a pagarse por una parida 25.000. Los terneros, de 1.000 a 3.000 pesetas, y las «petas», entre 5.000 y 8.000.

Vitoria.—Las crías de porcino de dos meses, entre 300 y 450 pesetas cada una; primales, de 900 a 1.900; para engorde, de 26 a 27'50 pesetas kilo en vivo; el cebado, de 23 a 24'50.

La pareja de bueyes de trabajo, de 24 a 35.000 pesetas; la de novillos, de 22.000 a 24.000. Vacuno de abasto, el mayor, de 38 a 40 pesetas kilo en canal; el menor, de 41 a 43; la ternera, de 57 a 62.

El equino, el mayor, de 12 a 15 pesetas kilo; el menor, de 25 a 32 kilo en canal.

Los corderos, entre 33 y 35 pesetas kilo en vivo.

MERCADO DE VINOS

Siguiendo la tónica que se inició en la semana anterior, durante la presente ha continuado en sentido ascendente la elevación de precios y dificultades de operar con las casas exportadoras y cosecheros. No hay posibilidad de comprar a menos de 35 pesetas grado y hectólitro, pidiendo en general sobre 35,50 y 36. Procedencia, la Mancha y limítrofes.

Tal y como se han presentado las cosas, no sería nada extraño —según opinan estos almacenistas— que para los meses de Mayo y Junio, valiese por lo menos a 40 pesetas. Por eso todos ahora se dedican a procurar conseguir por parte de sus habituales suministradores que les firmen contratos a base de servir escalonadamente en fechas previstas, lo que a costa de muchos trabajos pueden lograr, sinceramente, de manera insegura, pues comprenden que la situación no es para confiar, teniendo en cuenta que si los vinos buenos siguen escaseando por haber dado salida a los flojos y de poca graduación, a nadie le interesa tener en bodega comprometida una partida viendo día a día, que lo que vendieron a tres vale a cuatro por ejemplo, y como frecuentemente ocurre, cuando los negocios se presentan fáciles y las mercancías tienen colocación inmediata, el sentido de la palabra y los compromisos adquiridos cuestan muy poco rescindirlos por el más insignificante motivo.

Los mercados regionales provinciales, aunque con menos intensidad, siguieron la misma directriz.

Dr. José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao
(por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas
del riñón y vías urinarias
Avda. del Generalísimo, número 5
VALLADOLID

SEGADORAS ATADORAS "Peter"
GRADAS DE DISCOS "PETER"
ARADOS DE DISCOS REVERSIBLES "ERAL"
PARA ALZAMIENTO HIDRAULICO
FABRICA DE MAQUINARIA AGRICOLA
Válvulas C. M. G.
C.º Las Nogueras, s/n.—Miralbueno
Apartado 311.—ZARAGOZA

Compensaciones a los agricultores consumidores de abonos nitrogenados

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura del 10 de octubre de 1959 y Circular conjunta de la Dirección General de Agricultura y del S. N. T., sobre compensaciones a los agricultores consumidores de abonos nitrogenados y Escorias Thomas, la Junta Provincial Informativa de Fertilizantes en la reunión celebrada el pasado día 20 del actual, tomó el siguiente acuerdo:

Primero. — Todos los agricultores directos tienen derecho, si lo justifican debidamente, a percibir las compensaciones correspondientes, siempre que los abonos nitrogenados y Escorias Thomas los hayan adquirido con posterioridad al día 8 de agosto de 1959.

Segundo.—Las peticiones o solicitudes de las compensaciones, se harán en instancias de modelo oficial que serán suministradas por las Hermandades de Labradores y Ganaderos del término municipal donde radique su explotación, y también se hallarán a su disposición dichos impresos, en la Jefatura Agronómica Provincial, Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo y Cámara Oficial Sindical Agraria.

Tercero.—La compensación que corresponde en esta provincia es de 0,05 pesetas kg. de abonos, adquiridos a partir de la fecha de 8 de agosto último.

Cuarto. — La presentación de instancias, una vez llenados los datos que en el impreso se consignan, deberán hacer su entrega en la Hermandad de Labradores y Ganaderos del término municipal de su explotación, acompañando las facturas de compra, las cuales deberán ser extendidas a su nombre y expedidas por el vendedor especificando los extremos siguientes:

Nombre y apellidos del vendedor del abono o entidad comercial vendedora; localidad donde esté situado el almacén de venta; fecha de la misma; clase y cantidad, en letra, del abono vendido; precio del mismo y su valor total.

En caso de que las ventas de abonos hayan sido hechas a los agricultores por préstamo o créditos concedidos por el S. N. T., las facturas deberán contener los datos anteriores, pero en cuanto al precio habrá de especificarse: El total de venta, el importe del crédito concedido y el complemento que hayan satisfecho los agricultores al almacenista, si el precio fué superior al crédito.

Quinto.—La Hermandad de Labradores y Ganaderos deberá admitir las instancias que se hayan formalizado con arreglo al modelo oficial y las numerará correlativamente a su admisión, y en el caso de que los datos que en ellas figuren sean reconocidos o comprobados, certificarán el aval de los mismos. Por el contrario se devolverán a los interesados cuando no correspondan los datos a la realidad.

Sexto.—La Hermandad a medida que vayan teniendo en su poder las instancias de los agricultores debidamente certificadas, las remitirán semanalmente a la Junta Provincial Informativa de Fertilizantes en la Jefatura Agronómica de esta capital, acompañadas de una relación del modelo o impreso 2 y en el caso de que el abono se obtuviera por préstamo se remitirán a la Jefatura Provincial del S. N. T. acompañadas del modelo 3, por duplicado como en el caso anterior.

Séptimo.—Se advierte que las instancias deberán ser reintegradas con tres pesetas y las facturas expedidas por los almacenistas según corresponda con arreglo a la Ley del Timbre.

Octavo.—La Junta Provincial Informativa de Fertilizantes estudiará semanalmente las solicitudes remitidas por las Hermandades y acordará el abono de las compensaciones por medio del SNT, a través de las Jefaturas de Almacén más próximas a los agricultores solicitantes, los que extenderán el contrato negociable A4-AC-1 para que pueda ser negociado en cualquier entidad bancaria.

Los agricultores que se encuentren en este caso deberán ponerse en relación con las Hermandades Sindicales respectivas, las que en el día de hoy tienen instrucciones e impresos de instancias para formalizar las peticiones que quedan expuestas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 23 de enero de 1960.—El Ingeniero-Jefe, Presidente de la Junta Provincial Informativa de Fertilizantes, RAMON IRAZUSTA.

Derecho a exigir la permuta de fincas rústicas

La Ley de 11 de mayo de 1959 sobre permutas forzosas de fincas rústicas se propone resolver el problema de los enclavados que dificultan las labores del campo, impiden a veces llevar a cabo importantes obras de transformación de cultivo destinadas a aumentar la productividad de la tierra, dan lugar a perturbadoras servidumbres y hasta con frecuencia son causa de disgustos, altercados y a veces tragedias entre convecinos que en el fondo desean vivir con alegría y en paz.

Con esta Ley el Estado prosigue su política de reorganización de la propiedad rural y pretendiendo la creación de empresas lo más perfectas posibles que sean base para la estabilidad y progreso de las familias que llenan los medios rurales de la Patria.

La Ley de permutas forzosas es un imperativo de la realidad. Responde en general a la necesidad sentida en todos los rincones del campo español con más o menos intensidad de reglamentar, de ordenar, el fenómeno que se produce cuando existe irracionalmente alguna parcela de tierra dentro de una finca mayor sin que los respectivos propietarios pudieran llegar a un entendimiento por manifestar abuso de derecho de alguna de las partes. La Ley de referencia ha venido a llenar una notable laguna de derecho que favorecía el ejercicio abusivo de la propiedad, perpetuaba situaciones antieconómicas y era una portilla por donde se rompía con frecuencia el orden social y estallaba la guerra entre convecinos y familias.

Cierto que el problema de los enclavados tratando de resolverlo los agricultores mediante convenios amigables en los que generalmente el dueño de la finca principal ofrece al de la enclavada condiciones ventajosas; pero cierto también que en muchas ocasiones el acuerdo no se logra, unas veces porque el propietario de la finca más importante no ofrece la compensación justa al dueño de la parcela enclavada y, otras, las más, porque este último, consciente del interés que tiene la otra parte en desplazarle, abusa de su derecho exigiendo condiciones inaceptables.

Se deduce de lo expuesto que era de imperiosa necesidad la promulgación de la Ley de referencia cuyo objeto principal es crear un instrumento de coacción que permita imponer la permuta forzosa en los casos extremos evitando con ello los abusos que se cometerían al amparo de aquella laguna de derecho. Mas el legislador, al promulgar la Ley no sólo ha pretendido crear el instrumento coactivo, esto es el procedimiento, para llevar a cabo la permuta forzosa de las parcelas enclavadas, sino que principalmente pretende hacer posible tales permutas sin necesidad de proceso ni juicio alguno, estimulando el acuerdo libremente concertado entre las partes, que es la solución más interesante para los particulares y a la que deben llegar sabedores de que en último término se impondría la misma por la vía procesal.

Los preceptos de la Ley de permutas forzosas de fincas rústicas son aplicables al dueño de una o más fincas rústicas que tengan otras parcelas enclavadas en ella y a quienes pretendan una rectificación de lindes entre dos fincas limítrofes cualquiera que sea la longitud de aquéllos. En el primer caso se requiere que la extensión total de la parcela o de cada grupo de parcelas enclavadas sean inferiores al tercio de la extensión de la finca en que estén comprendidas o de la suma de las extensiones de aquéllas a las que separen; en el segundo es preciso que la longitud del lindero común a que afecte la rectificación quede reducida en un 50 por ciento como mínimo.

Para la aplicación de la Ley es definitivo el concepto legal de enclave.

Al efecto podemos considerar como tales:

a) La parcela o parcelas que individual o conjuntamente estén comprendidas en el área de otra finca.

b) Las que sin estarlo completamente tengan con ella linderos comunes superiores al 70 por ciento de su perímetro.

c) Las que separen dos o más fincas del mismo propietario, de tal manera que, aisladamente o en conjunto, tengan linderos superiores al 30 por ciento de su perímetro común con las fincas entre las que estén situadas.

No pierden el concepto de enclaves las parcelas o grupo de ellas que aún perteneciendo al mismo dueño de la finca principal sean poseídas por otras personas titulares de derechos reales de disfrute o de arrendamiento o de aparcería y se encuentren en las propias circunstancias anteriores.

JUAN JOSE SANZ JARQUE

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE PALENCIA

Precios de frutas y verduras

Precios al mayor y de venta al público autorizados para esta provincia para las FRUTAS y VERDURAS, durante la semana que comprende del día 25 al 31 de enero actual, ambos inclusive:

	Mayor	Detall
Naranjas:		
Cadeneras	4'25	5'75
Naveles	5'75	7'25
Corrientes	3'50	5'00
Limones:		
De Murcia finos	8'50	10'50
Corrientes	7'00	8'50
Acelgas	2'50	3'25
Espinacas	5'00	6'00
Repollos:		
Valenciano	1'75	2'25
Del país	1'25	1'75
Cebollas	3'25	4'00
Tomates	7'50	8'50
Zanahorias	3'50	4'00

NOTA.—Los precios señalados como máximos para venta al público se entienden referidos a las mejores calidades de cada clase de artículo, estando incluídos en los mismos los gastos y arbitrios municipales.

Palencia, 23 de enero de 1960.—El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

VILLADA ANTE EL PLAN DE TIERRA DE CAMPOS

En nuestro deseo de recoger los puntos de vista de los pueblos palentinos interesados en el transcendental plan de transformación de Tierra de Campos publicamos el siguiente artículo de nuestro estimado colaborador y corresponsal en Villada, don Pedro Ballesteros.

Conviene advertir, sin embargo, para calmar impaciencias y evitar prematuras decepciones que el plan no ha entrado todavía en su fase de desarrollo técnico.

Habrá de constituirse el Consejo Sindical interprovincial —probablemente en los primeros días del próximo marzo— que recogerá las ponencias y aspiraciones de las provincias interesadas.

Posteriormente los estudios técnicos darán concreción y viabilidad al plan que, por ahora solo está abocetado «grosso modo».

Una vez concretado el plan el Consejo de Ministros dará su definitiva aprobación para la puesta en marcha de la importantísima mejora que tantas esperanzas ha suscitado en toda la comarca.

Hasta entonces toda clase de informaciones periodísticas, aunque se vean apoyadas por croquis o declaraciones oficiosas más o menos fidedignas carecen de toda virtualidad. Queda esto bien claro para tranquilidad de nuestros agricultores.

Villada y su comarca vivieron días de gran ilusión tras la visita del grupo de autoridades, periodistas y escritores realizada por la Tierra de Campos el pasado otoño. La excelente organización de nuestro Gobernador Civil, señor Fragoso del Toro, recogió sus frutos en esta villa como en cuantos lugares visitaron, y todavía se recuerda con satisfacción la acogida que se le dispensó en esta localidad, a pesar de la hora de su llegada.

Los visitantes recogieron grata impresión y durante el escaso tiempo que permanecieron, se dieron perfecta cuenta de la importancia de Villada en todos sus aspectos, poniéndoles de manifiesto las autoridades y representaciones locales las necesidades de todo orden, cuya solución podía ser la ejecución de este famoso Plan, que ya va adquiriendo carta de naturaleza en todo el ámbito nacional.

El pueblo en masa concentrado en la Plaza Mayor vieron en los visitantes a sus «Reyes Magos» conduciendo el preciado regalo de la solución a una crisis que ha sumido a Villada en acelerada decadencia durante medio siglo, desapareciendo sus mercados e industrias que le dieron fama nacional y el continuo éxodo de su juventud a zonas de mejor vivir con la consiguiente reducción de su censo de población, que se ha sostenido en los últimos diez años, gracias a las actividades de reducido número de industriales en continua lucha para su sostenimiento en espera de tiempos mejores.

La visita de propaganda que comentamos ha sostenido un ambiente de optimismo en los últimos meses, y la publicación, a intervalos, de artículos en la Prensa nacional aludiendo a Tierra de Campos, atrajo la atención de todos los vecinos a pesar de que, salvo excepciones muy limitadas, contenían en su mayor parte comentarios de tipo artístico, monumental o de vestigios históricos que, tanto por falta de materia prima como por la escasa atención dedicada a Villada por los periodistas visitantes, despertaron poca animación, pero el recuerdo de palabras alentadoras pronunciadas por personas de relieve y de autoridades y jerarquías, directamente a las locales, sostenían una ilusión que fué aumentada con júbilo ante las noticias, gestiones de nuestras autoridades provinciales. Ello vino a convertirse en manifiesta alegría al leer en toda la Prensa la buena acogida del Plan por la más alta magistratura de la nación y los Ministerios correspondientes y, ¿por qué negarlo?, los humildes labriegos, propietarios, colonos y obreros, agradecían a Dios y personas designadas para regir los destinos de España, el bien que se les ofrecía. Hasta el pesimismo dominante de las vicisitudes de las cosechas de los últimos años, se olvidaba y empezaba a observarse cierta tendencia al intercambio y adquisición de fincas. Se formaban proyectos. El comercio y la industria veía el resurgir en aumento, de la situación de Villada en sus mejores tiempos. Ya gran número de obreros, lanzados a zonas del Norte en busca de mejoras sociales y económicas, pensaban a corto plazo, disfrutar de tales ventajas en la tierra que les vió nacer o vivir los primeros años de su juventud, pero el periódico de Valladolid «El Norte de Castilla», del día 15 del actual, viene a arrojar un «jarro de agua fría» en tantas ilusiones concebidas al publicar en primera plana un artículo de Carlos Campoy, conteniendo antecedentes y opiniones facilitadas por el ilustrísimo ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Duero, don Juan-Bautista Varela, y sirviendo de base a sus manifestaciones un gráfico de plano de riegos en Tierra de Campos que, o no acertamos a interpretar o de ser ciertas las opiniones locales formadas sobre ellos, constituyen, si no un menosprecio, sí un injustificado retraso en las obras de riego en la cabecera o base inicial de la Tierra de Campos en que funda su famoso Plan, con doble motivo cuando sus tierras son de la mejor calidad y situación para constituir la primera en su ejecución. En justificación de estas alegaciones, que recogen íntegramente el pensamiento de los vecinos de varios términos municipales afectados, exponemos las siguientes consideraciones:

Primera.—En un bien documentado folleto publicado por el Consejo Económico Sindical de la provincia de Palencia en el año 1959, se insertan las ponencias y conclusiones del primer Consejo sobre la materia y observamos a través de su contenido una determinada preferencia de todos los encauzamientos y aprovechamientos de riegos en la zona de Campos, sobre el río Sequillo (al menos en los primeros 25 kilómetros de su recorrido). Y concretamente en la ponencia cuarta sobre regadíos provinciales y sus posibilidades de recursos hidráulicos y aprovechamientos, al fijar las conclusiones, se llega al proyecto de construcción de un embalse en la cabecera del río Cueza para aprovechar aguas del Carrión. En la ponencia quinta sobre encauzamientos y defensas de los ríos provinciales, se señalan como obras urgentísimas las de los ríos Retortillo y Valdeginate por constituir un grave problema su estado actual; siguiendo otros por orden de zonas en la provincia, y se señala con razón al Sequillo como río interprovincial, y en las conclusiones definitivas la ponencia propone las obras de determinados ríos a cargo absoluto del Estado, dejando a los demás para una posible aportación de los Ayuntamientos, y como es natural, deja un margen para el Sequillo en la parte de esta provincia, pero relevado a segundo plano por su carácter interprovincial, si bien es cierto que en la tercera conclusión reconoce los daños que causa en los pueblos de esta provincia y aconseja su encauzamiento dentro de los límites de la misma.

No puede verse más claro el poco interés por las zonas iniciales de la Tierra de Campos, y la ausencia de sus obligadas representaciones en el Consejo, sin una voz que haya defendido tan justa causa. (Podríamos aplicar a este respecto manifestaciones de altas personalidades, en el sentido de que, reconociendo la valía de la provincia en el aspecto económico y cultural, nadie ha expuesto sus problemas para resolverlos hasta ahora).

Segunda. — La Confederación Hidrográfica del Duero, confeccionó un programa de obras en el Sequillo, cuya relación con el total de transformación de Tierra de Campos ignoramos, según el cual, se proponen obras de encauzamiento, reconstrucciones, profundización, de fábrica, etcétera, que alcanza una longitud de 47'220 kilómetros iniciándose en Villabaruz, Tamariz, en su cruce con el Canal de Castilla (denominado de Campos) hasta San Pedro de Latarce, es decir, casi en su totalidad y por un coste de 34.403.342'05 pesetas, como se aprecia a simple vista, se excluye la cabecera del Sequillo, que si bien es cierto se halla en regular estado en todo el término municipal de Villada (siete kilómetros) es bastante necesitado de obras de limpieza en los de Villacidaler, Boadilla de Rioseco-Herrín de Campos y Gatón y desde su nacimiento hasta Villada. El proyecto en cuestión, fué sometido a información pública en el «B. O. de la Provincia» de Valladolid de 10 de diciembre pasado.

Tal proyecto y la exclusión por el momento de la cabecera del Sequillo en una extensión de quince kilómetros en la provincia de Palencia y diez en León desde su nacimiento, nos hace suponer que la primera fase de transformación que se anuncia, tenga las características que apreciamos.

Tercera.—El gráfico publicado en «El Norte de Castilla», que motiva estos comentarios, indica claramente que las obras de regadío a efectuar en la primera etapa, comprende una zona entre Villalpando y Benavente, ambas de la provincia de Zamora, limitando con los términos de Castroverde y Villamayor de Campos a través de un canalillo que arranca en la cabecera del río Valderaduey, siguiendo su curso entre éste y el Cea hasta regar la zona mencionada. Asimismo se aprecian por nuestro humilde criterio un transvase o túnel para tal efecto en la cabecera del Valderaduey, y que a pocos kilómetros, en términos de Santervás de Campos, da origen a un canalillo que siguiendo ciertas trayectorias se introduce en Villalón. Con esta obra, y otras complementarias en esta provincia conduciendo aguas al partido judicial de Frechilla, se señala una extensa zona de regadío que comprende varios términos municipales de este partido en Palencia y en los de Medina de Rioseco y Villalón en la de Valladolid, fijando su terminación como punto más próximo de nuestra zona en los términos de Guaza y Herrín de Campos, los cuales como anteriormente se indica quedan a una distancia de doce a quince kilómetros.

El croquis referido indica en su parte Norte las zonas o ríos que pueden ser conductores de aguas, con inclusión del Sequillo, pero no se hace alusión a próximas construcciones. Sin embargo, en la contestación del ingeniero señor Varela, al periodista, y concretamente al justificar las dos etapas del plan de regadío, lo hace en la segunda con la construcción del pantano de La Remolina, en Riaño, previa la desaparición de esta importante villa y su construcción de nuevo.

Con las anteriores exposiciones, no es necesario comentario para demostrar que los términos municipales de Escobar de Campos (León) y los de Villelga - Villada - Villacidaler y Boadilla de Rioseco (Palencia), importante zona agrícola en la cabecera del Sequillo, quedarán privadas en varios años de esta trascendental mejora y relegados sus posibles beneficios a la generación del año 2000 y hasta tanto, su importante comarca despoblada, continuando el éxodo de su masa trabajadora a la zona beneficiada y reduciendo sus actividades agrícolas a una explotación de secano con los consiguientes perjuicios morales y materiales.

En contraposición a la situación que pudiera crearse y su posible remedio, si existiere error en la interpretación del problema por nuestra parte, y si en el caso de estar en lo cierto cabe una posible rectificación en la redacción de los planes definitivos, nos permitimos poner de manifiesto circunstancias que, no desconocidas de los Poderes Públicos y sus técnicos colaboradores, pudieran influir en el ánimo de los mismos y estimular a los rectores de la vida local para iniciar unas gestiones encaminadas a conseguir, se haga justicia a las aspiraciones de la comarca que enumeramos por este orden:

a) La cabecera del Sequillo tiene su origen en un pueblo del mismo nombre y la constituyen los términos —posibles de transformación inmediata —de Escobar, Villelga, Villada, Villacidaler, Boadilla de Rioseco y Herrín de Campos— y a partir de Villada, se encuentra perfectamente encauzado, pudiendo ser conductor de muchos millones de metros cúbicos de agua con sencillas obras de drenaje o limpieza del cauce en su recorrido, que supone 24 kilómetros aproximadamente en toda su longitud.

b) Las márgenes del río tienen en todo su recorrido una vega o terrenos planos de una anchura media de dos kilómetros (en algunos casos excede de los cuatro) con una llanura con ligera inclinación hacia el Sur, siguiendo el curso del río, con ondulaciones inapreciables, la cual permitirá el regadío de cerca de 5.000 hectáreas de inmejorable calidad con ligeras obras de distribución de aguas.

c) La calidad de la tierra comprendida en la zona descrita anteriormente la ponen de manifiesto, su rendimiento en secano que oscila entre los 1.700 a los 2.500 kilogramos de trigo y 2.500 a 3.500 de cebada en años normales, sin apenas inversión de abonos; y las escasas fincas convertidas en regadíos merced al esfuerzo de sus propietarios de las que se obtienen normalmente 40.000 kilogramos de remolacha azucarera y de 25.000 a 30.000 kilogramos de patata por hectárea, todo de excelente calidad y un sinnúmero de productos hortícolas y forestales.

d) Villada, cabecera de esta pequeña comarca, se halla enclavada en la línea del ferrocarril del Norte con enlace de los ferrocarriles de Secundario de Castilla, y su importancia en los itinerarios formados por la RENFE, permite la parada de trenes rápidos y de lujo que le ponen en comunicación con Galicia en diez horas y Madrid y todo el Norte de España en 5, 6 y 7 horas, según distancia.

e) En el mismo Villada, por situación comercial e industrial, proximidad al ferrocarril disponiendo de importantes centros fabriles y almacenes y terrenos susceptibles de ampliación, unido a los numerosos medios de comunicación por carretera en perfecta conservación, puede ser el centro de elaboración y transporte de los valiosos productos que se obtengan de la ejecución del Plan de Tierra de Campos, como asimismo de material de construcción y materias primas para la iniciación de tales actividades, y

f) En el caso de ser cierto el propósito de incluir a esta zona en el segundo plan de obras, sería fácil y de poco coste sustituir el plan general por uno provisional que pueda tener como base los dos supuestos siguientes:

Primero.—El túnel de transvase señalado en el croquis de «El Norte de Castilla» para introducir aguas en el Valdeginate, entre los términos de Sahagún y Grajal de Campos, pudiera ser ampliado hacia Escobar de Campos vertiendo en el Sequillo, o muy próximo hacia el nacimiento de este último río, y teniendo en cuenta las condiciones del terreno, a juicio de los técnicos y de esta forma regar en cuanto sea posible, la zona descrita anteriormente.

Segundo.—Igualmente pueden ser objeto de transvase aguas que, procedentes del Carrión y como se propone por el Consejo Sindical afluyan al Cueza, desde este último puedan verter sin gran esfuerzo, ni coste en el arroyo o río de los Templarios y a muy escasa distancia del anterior con terrenos aptos para ello y cuyo arroyo enlaza a poca distancia con el Sequillo.

Finalizamos esta exposición de nuestro problema Comarcal en relación con el general de Tierra de Campos, no influyendo nuestro humilde criterio otro propósito que el de no quedar relegados a último término en esta trascendental mejora por el bienestar y prestigio de esta comarca y si hemos sido víctimas de una mala interpretación del sentir, o proyectos de los técnicos o sus colaboradores, nos veríamos satisfechos, pero si por el contrario tales pensamientos responden a la realidad, esperemos de los Poderes Públicos una rectificación en la realización de las obras y que los organismos rectores de la zona afectada y principalmente Villada —por la cuenta que le tiene— haga cuantas gestiones sean necesarias para llevar al ánimo de aquéllos la justicia de nuestras aspiraciones.

Villada, Enero de 1960.

Pedro BALLESTEROS

SOLO ES
URALITA
SI LLEVA GRABADA ESTA MARCA

AGENCIA OFICIAL DE VENTAS
Avda. José Antonio, 45. PALENCIA
Teléfono 1455

GALLETAS FONTANEDA
MARIA · NATINA · TOSTADA
Surtidos
FONTANEDA · CAMPOO · FAMILIAR

LA VOZ DEL LABRADOR

Cooperativismo y concentración parcelaria

Hace tiempo que tenía preparadas estas mal trazadas líneas, pero no me atrevía a lanzarlas a la publicidad, ya que por menos de lo que voy a decir, hubo timoratos que se llevaron las manos a la cabeza. Pero ya hay otro ambiente, y el ver convertido en realidad y por lo tanto en Ley algunas de las propuestas que hice desde estas mismas columnas, tales como la «Unidad mínima de cultivo», «La concentración parcelaria obligatoria para los enclavados» y la exención de derechos reales en dicha permuta.

Aunque se hayan quedado algo cortos, bien comprendo que dada la ceguera del propietario, es duro para el legislador decretar la Ley, que al primero que beneficia es al labrador. A este labrador sufrido; tanto, que no le hace mella (aunque le acorta la vida), los rigores del tiempo, no del trabajo. Porque en el trabajo, ni hace frío ni calor. Son las dos horas de caminar al tajo, cuando te curte la helada, y las dos de retorno a casa, las que cansan y hastían, porque es esfuerzo en vano. Son los caminos polvorientos los que te asfixian cuando, con un sol abrasador se acarrea la mies, dado el calor que ella despide, y en cuyos carros se emplean hasta nueve horas. En estas condiciones, ¿qué utilidad encontrará la casa? ¿Qué progresos podrá hacer la nación?

La fragmentación de la tierra hoy es la ruina de los pueblos. Y donde más urge la concentración parcelaria es en los pueblos grandes, ya que las distancias suelen ser mayores. Y ésta, debe hacerse a base de una sola finca por propietario, al estilo de Miranda de Azán (Salamanca), en cuyo pueblo ha fructificado la semilla que sembrara el malogrado gran Cavestany. En este pueblo desde 1960, sólo habrá labradores señores; señores de verdad. A éstos, se les terminó para siempre las jornadas de veinte horas.

Sé lo que me van a decir, y ahí está el mal, es que todas las tierras no son iguales. Y sin embargo, todas las dedicamos a lo mismo, y no debe de ser así. Cada finca, para el cultivo que su suelo requiera. Y cada agricultor, dedicado al cultivo que a su finca le vaya mejor.

Para no machacar en hierro frío, para que no suceda lo del año pasado, que después de tres meses que ha durado la recolección, se ha recogido el trigo estropeado, y lo que es peor, en infinidad de tierras del Cerrato descansan aún las mieses de la pasada campaña. Y por si fuera poco, se encuentran sin sembrar todas las mejores, el estiércol sin cubrir todavía; y por sembrar a destiempo, se ha hecho en verdaderos pastizales, cuya hierba no matan los herbicidas. Las consecuencias serán fatales, y no me culpen al tiempo, como se hace. Este, con sus altibajos, sigue su curso de siempre.

Cerrateños: ¿Habéis contado las horas que habéis empleado en los caminos desde que se empezó la recolección? Y ¿hemos hecho algo para contrarrestar a los elementos? Entonces, ¿para qué culpar al tiempo?

Es cierto que el labrador vive aislado y de espaldas al progreso. Pedía para mi pueblo la reapertura del Círculo Católico-Agrícola, que la Cooperativa tiene, aunque fuera sin barajas. Con libros buenos, porque los tenemos y nadie los lee por falta del local que se cita. Con revistas agropecuarias que también las tenemos y sólo las ven los secretarios de las entidades. Estas deleitan y por ellas puede el labrador asomarse a los progresos del mundo; para que vea, cómo un agricultor sentado en su casa, mueve el tractor con un simple botón.

Pedía para mi pueblo cooperativismo, que sin éste, el campo no puede seguir. Electrificación, siquiera de las eras, cuando, hasta el crédito que había de financiarlo estaba preparado, y el Presidente de la COSA, camarada Arana, nos esperaba con los brazos abiertos, para su realización. Pero la incuria de los que más lo necesitaban, lo tiró abajo. Para su amortización, hubiese sobrado con las pérdidas de este año; sin contar las del que viene, que irremisiblemente han de ser mayores. Y gracias a las medidas del S. N. del Trigo no han sido catastróficas.

Y puesto el labrador a ir en contra de sí mismo, la Cooperativa, en vez de adquirir modernas máquinas que ayuden al agricultor y faciliten su trabajo, construye, en competencia, un cine por valor de dos millones de pesetas, y ¡viva la juerga! Disponemos de cines, bares, cafés y magníficas salas de fiestas, como no las tiene Palencia. Y sin embargo, no tenemos dónde guardar dos vagones de fertilizantes. Y ahora, a seguir culpando al tiempo y al Gobierno.

¿Cuándo España, después de su destructora guerra, saqueada y bloqueada por el mundo entero, iba a soñar con el nivel de vida que ha alcanzado? Pero no hay que dormirse en los laureles. Hay que hacer algo en consonancia con los tiempos que corremos. Porque es triste pensar desde el campo, en esta época, que cuando el hombre desayuna en Europa, come en Africa y cena en América, un labrador emplea diez horas para acarrear unas pocas mieses. Que cuando millones de ondas cruzan el espacio, y escuchamos el sonido más leve de nuestros antípodas y vemos el lado opuesto de la luna, no se vea que todavía se utiliza el arado prehistórico, y millones de tablas con pedernales, que sirven para desgranar la mies y matar las mulas.

Y no es que no haya técnica agrícola, es que el labrador no la aprovecha. Asociado en colectividades, en todos aquellos predios que su topografía permita la utilización de maquinaria moderna; con sólo hacer la primera fase de la concentración parcelaria. Ya clasificadas y valorizadas las fincas, queda constituída la sociedad. Cubiertas sus acciones (las que se pueden cotizar en bolsa como cualquier empresa), empleados sus hijos en la explotación, y los que no, libres para otras actividades. Con un ingeniero director, un perito agrícola, y su consejo de administración, sería suficiente para convertir el trabajo más inhumano, en una especie de deporte agrícola, al que el Gobierno no regatearía medios para su realización.

¿Que no estamos preparados? Manos a la obra. Que el magisterio prepare a sus maestros, a los que ha de llevar a zonas agrícolas, con profesores agrónomos. Y cuando estén licenciados, y con vocación, se dediquen única y exclusivamente al cultivo de los labradores del mañana. A ese ejército de niños, capaces de aprender todo lo que se les enseñe, y donde han de descansar los pilares de una España mejor.

Una España, en la que agricultura e industria vayan de la mano. Porque desde que se alcanzaron los últimos céntimos para el cereal rey, maquinaria agrícola, utillaje y mano de obra, no van de acuerdo con el actual precio del trigo. Cuando nos esforzamos por crear supermercados, con los que mucho se ha conseguido, y se pide productividad, como base de la economía y abaratamiento de la vida, ha de ser volviendo a los precios de hace cinco años. Sobre todo, para maquinaria y fertilizantes. De lo contrario, se restringirá su empleo, con perjuicio para todos.

Labradores de Tierra de Campos, vuestra hora ha sonado. No dejéis que la transformación de vuestras tierras, que con tanto cariño han acogido el Caudillo y su Gobierno, caiga en el vacío por falta de colaboración. ¡Ahora o nunca! Ayudad en la medida de vuestras fuerzas, personal, moral y económicamente, para que aparezca pronto el oasis sobre la reseca Castilla, cuyo vergel, presidirá para siempre el gran Cristo, que sobre la atalaya del Otero levantara nuestro insigne escultor Victorio Macho.

Baltanás, 21 de enero de 1960.

LUIS CEPEDA MORENO

Anuncio convocando un concurso nacional de autores noveles de teatro para adjudicación del Premio "Calderón de la Barca"

En cumplimiento de lo dispuesto por la orden del Ministerio de Información y Turismo de 31 de diciembre de 1956, se convoca por el presente un Concurso Nacional de Autores Noveles de Teatro, para la adjudicación del Premio «Calderón de la Barca», dotado con 40.000 pesetas, con arreglo a las siguientes bases:

Base primera.—Podrán tomar parte en este concurso los autores españoles que acrediten no haber estrenado ninguna otra de teatro por compañía profesional.

Base segunda.—Las obras habrán de presentarse mecanografiadas, por duplicado, debidamente firmadas en su final, expresando el nombre y dos apellidos del autor, y acompañadas de instancia dirigida al Excmo. señor Ministro de Información y Turismo, en el Registro General de dicho Departamento, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta **las doce horas del día 30 de abril** del presente año.

Base tercera.—El citado Registro entregará a cada concursante un resguardo acreditativo de la fecha en que su instancia, libretos y documentos complementarios, han sido presentados.

Base cuarta.—En la instancia se hará constar además de la petición de que la obra sea inscrita en el Concurso, el título de la misma, el nombre y dos apellidos, profesión, nacionalidad y domicilio del autor.

Base quinta. — Igualmente deberá acompañarse una certificación expedida por la Sociedad General de Autores de España, en que se acredite que el autor no se halla inscrito en su registro con ningún estreno de carácter profesional.

Base sexta.—Las obras que se presenten habrán de cubrir el tiempo de una representación, y serán de tema original y género de comedia o dramático.

Base séptima.—No serán admitidas a concurso las obras de autores fallecidos.

Base octava.—El concurso podrá ser declarado desierto y el premio será en principio indivisible.

Ello no obstante, y con carácter excepcional, cuando ninguna de las obras alcanzara el conjunto de valores literarios y teatrales preciso para su estreno, la dotación del premio podrá dividirse en dos accésits, cuya respectiva cuantía propondrá libremente el Jurado.

Base novena.—La obra merecedora de la adjudicación de la cuantía del Premio «Calderón de la Barca», será estrenada por el Teatro Nacional «María Guerrero», dentro de la temporada a que corresponda la fecha del fallo del concurso.

Base décima. — La resolución del concurso tendrá lugar en el plazo de noventa días a partir del último señalado para la inscripción del mismo.

Base undécima.—Una vez fallado el certamen, podrán los concursantes, previa presentación del resguardo expedido por el Registro General del Ministerio, retirar los ejemplares de las obras presentadas, con excepción de la premiada, uno de cuyos originales quedará preceptivamente archivado en la Sección de Teatro de la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

Madrid, 2 de enero de 1960.

El Director General

RECUADRO GANADERO

LA ALIMENTACION DEL CERDO

Por Victoriano Calcedo Ordóñez

Jefe de los Servicios Provinciales
de Ganadería

Dejamos nuestro último comentario aludiendo a los alimentos que conviene utilizar en la alimentación de los porcinos en desarrollo.

Dijimos algo de la cebada, maiz y centeno.

La avena, bajo la forma de harina, es muy nutritiva. Se precisa tamizarla para los animales muy jóvenes, ya que si se dá sin hacerlo, la fibra bruta existente en los restos de cubiertas, perjudica su digestibilidad. El porcentaje que la avena puede alcanzar en la mezcla es el 12 al 15 por ciento.

Ultimamente el trigo, puesto en el mercado bajo la forma de trigo desnaturalizado también está sirviendo para la alimentación animal. En todo caso no debe pasar del 30-35 por ciento del total de la ración ya que como tuvimos ocasión de señalar en un artículo anterior sobre la utilización de este pienso, si se dá en mayor proporción y muy continuamente ocasiona enfermedades de la piel e incluso indigestiones. Debe preferirse el trigo desnaturalizado con harina de alfalfa, al que lo está con paja de legumbres.

Los residuos de la molienda de grano han constituído y constituyen parte de las raciones que nutren a nuestros animales en concentrados, pero no debe abusarse de éllos, y al referirnos a estos resíduos, ponemos al salvado en lugar preferente, al extremo de hacer que suponga el grueso de la alimentación del cerdo, pues en estas condiciones puede asegurarse que su desarrollo será muy deficiente.

Un alimento que merece mayor utilización y alcanza mayor predicamento entre los ganaderos lo constituyen las harinas de semillas de leguminosas. Las judías, habas, garbanzos, guisantes, lentejas, etcétera, tienen un alto porcentaje de proteinas, con lo que pueden completar en gran parte las raciones formadas por mayoría de harinas de cereales y salvados; las harinas de cereales poseen una proporción más reducida de proteinas, con lo que en caso de unión, la mezcla se enriquece con éstas muy considerablemente.

En las mezclas que daremos como colofón a los comentarios que venimos haciendo, podrán apreciarse las proporciones en que las harinas de semillas de leguminosas integran la ración total alimenticia.

A muchos ganaderos les resulta sorprendente que el forraje y el heno de las leguminosas tengan gran aplicación en la alimentación del cerdo.

No debe olvidarse que estos alimentos son especialmente ricos en proteinas y calcio.

La alfalfa por ejemplo, es un forraje excelente para el cerdo. En los países extranjeros existen prados artificiales que son pastados por cerdos en crecimiento convenientemente anillados para evitar que el terreno sea removido por aquéllos.

También el maiz forrajero es muy utilizado por los americanos para la alimentación del cerdo en desarrollo.

A veces se emplean las hojas de remolacha en las raciones pero es preferible no hacerlo o utilizarlas en poca cantidad.

Se calcula que 7 kilogramos de hierba de primavera sustituyen a un kilogramo de mezcla de concentrados, detalle que conviene tener para cuando anunciemos tipos de raciones.

También los henos tienen aplicación, aunque restringida en los animales jóvenes. Se señala que no supondrá el heno de alfalfa más del 4 por ciento del total de piensos secos administrados al cerdillo.

Es lógico que los henos no se utilicen apenas en los cerdos en desarrollo, primeramente, por su gran proporción de fibra bruta, y en segundo lugar, porque disponiendo de harinas de hojas de alfalfa desecada, ponemos en condiciones de más fácil aprovechamiento por el último sistema, los elementos nutritivos del heno de alfalfa.

La raíces y tubérculos son muy empleados en los cerdos. Suele abusarse de éllos y no conviene, por su pobreza mineral, vitamínica y proteica.

Daremos cantidades a emplear en los ejemplos de raciones que propagamos.

Intencionadamente hemos dejado de hablar del suero procedente de la elaboración de queso a partir de leche de oveja. Como quiera que es una cuestión muy interesante para nuestra provincia, en su momento le dedicaremos un comentario exclusivo.

500 plazas de Secretarios de Ayuntamiento

de tercera categoría. Sólo varones. 21-45 años. Programa sencillísimo. No se exige título. Clases orales y por correspondencia. **Pida urgentemente programa gratuito con modelo de instancia acompañando dos pesetas franqueo a la**

ACADEMIA CABALLERO

Calle Santa Bárbara, 4. Madrid-10

Ha fallecido la centenaria palentina doña Aurelia Marcos Acinas

Confortada con los Auxilios Espirituales, ha entregado su alma a Dios en esta capital, la centenaria palentina doña Aurelia Marcos Acinas.

Su muerte ha causado general sentimiento. Hace unos seis meses, cuando a raíz de su centésimo cumpleaños, recogíamos de ella algunas impresiones de su dilatada existencia, supimos de las virtudes de esta anciana convecina nuestra, que pasó por la vida, sencillamente, sin apenas otro deseo que hacer el bien, dedicándose siempre, como ella misma nos manifestaba, y todos corroboraron, al cuidado de sus hijos, de sus nietos y de sus bisnietos, así como al de los hijos, nietos, y bisnietos de los vecinos y amistades que tuvo; porque su vida fué, ante todo, una entrega al cuidado de los que de ella necesitaron sus servicios.

Doña Aurelia apenas tuvo ambiciones. Su única ambición fué el hogar.

Durante 32 años, estuvo desempeñando con su hija el cargo de conserje de la plaza de toros, donde de todos era conocida su cordialidad y su disposición servicial y afable.

Hasta última hora conservó en perfecto estado sus facultades mentales, y, aun cuando apenas salió de casa en estos últimos seis años, se gobernaba bien, comía de todo y jamás estuvo enferma. Y en el centésimo cumpleaños, daba gozo verla animosa, vivaz, contándonos que lo había celebrado por todo lo alto, con unas pastitas, un vasito de leche, rodeada de su hija, nietas, bisnietas y sobrinos y recibiendo la Sagrada Comunión. Inmejorable celebración.

Dios la dió esta satisfacción de alcanzar el siglo de vida, y hacerlo tan rodeada de aprecios y armada de virtudes. En Palencia, fué familiar su personalidad, y gozó de generales respetos y aprecios, siendo muy sentida su muerte.

Expresamos nuestro sentido pésame a su desconsolada hija doña Sofía Cortés Marcos; nietas, doña María Cruz y doña Felisa Amor; bisnietas, María del Pilar, María del Carmen, María del Rosario y María Cruz Pablos Amor; sobrinos y demás familia.

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

El periódico más leído en toda la comarca palentina, por su gran información.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

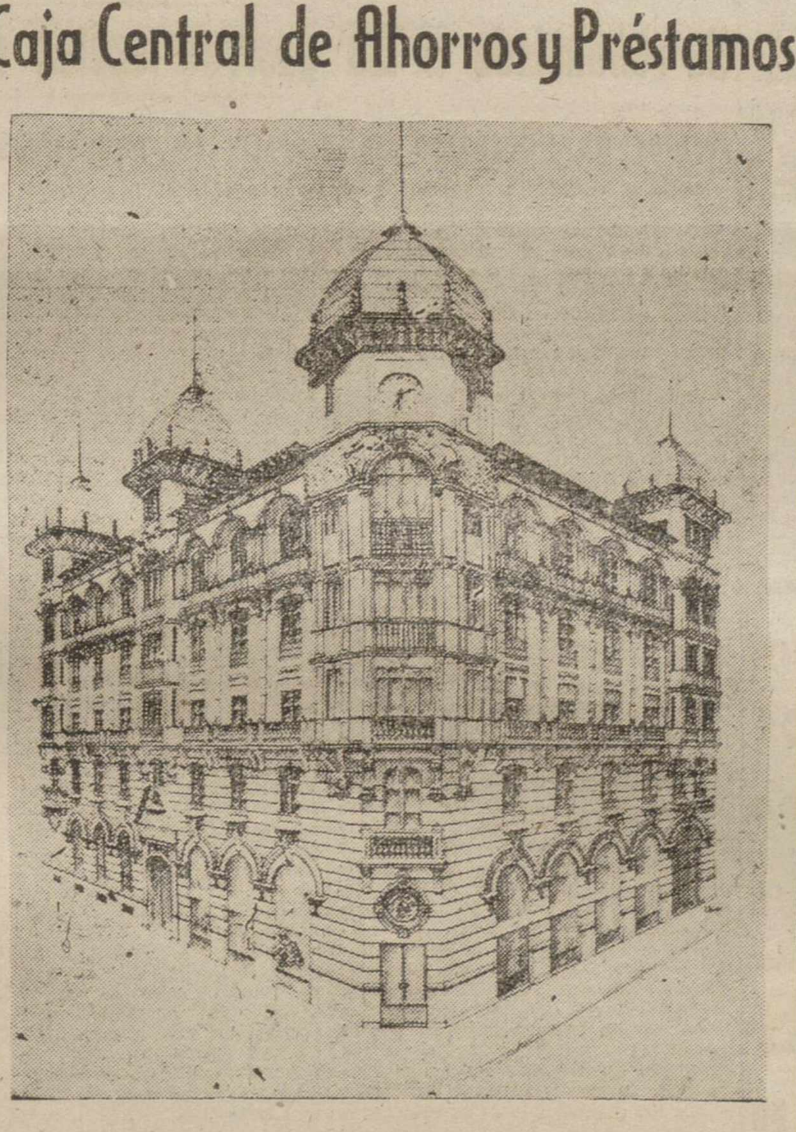

Edificio de su propiedad

ENTIDAD COLABORADORA DEL SERVICIO NACIONAL DEL CREDITO AGRICOLA. CONCEDE CREDITOS CON FINES AGRICOLAS AL 3,75% DE INTERES ANUAL

CUENTAS DE CREDITO A LAS COOPERATIVAS

CUENTAS CORRIENTES, IMPOSICIONES A PLAZO FIJO Y LIBRETAS DE AHORRO CON INTERES LEGAL AUTORIZADO

DEPOSITO DE VALORES

Domicilio: Calle Mayor Pral., núm. 15
Teléfonos: 1594-1595 y 3032. Apartado de Correos, núm. 15
PALENCIA

Autorizado por la D. G. de Banca, Bolsa e Inversiones, con fecha 2-5-59

Peligro de huelga general en Argelia después de la destitución de Massu

El ex prefecto ha visitado al Presidente De Gaulle

MASSU, DESTITUIDO

París, 22. — El Ministerio francés de Defensa, anuncia esta noche que el general Jacques Massu ha sido reemplazado en su puesto por el general Crepin, miembro del Estado Mayor del cuartel general de las fuerzas francesas en Argelia.

Añade el Ministerio que el general Massu será recibido por el general De Gaulle antes de hacerse cargo de su nuevo destino, pero no indica cuándo se celebrará la entrevista.

Existe la impresión de que Massu, que en la actualidad cuenta 51 años, será enviado a ocupar el cargo de comandante en jefe de las tropas francesas en el Africa occidental, con cuartel general en Dakar.—Efe.

EL SUSTITUTO DE MASSU

París, 22. — El general Jean Crepin —nombrado por el presidente De Gaulle como sustituto del general Massu en Argelia— cuenta 52 años y se halla directamente bajo las órdenes del comandante en jefe de las fuerzas francesas en Argelia, general Maurice Challe, desde el 18 de noviembre de 1958.

La mayor parte de la carrera militar de Crepin se ha desarrollado fuera del territorio metropolitano francés. Durante la segunda guerra mundial tuvo el mando de la II División de Artillería del Ejército libre francés y en la guerra de Indochina estuvo sirviendo también en el Arma de Artillería.

En el Ministerio de Defensa detentó diversos cargos importantes. En 1959 fué subjefe del Cuerpo de Ejército establecido en Orán (mes de marzo), y poco después mandó la XIII División de Infantería de la Zona Sur de Orán.—Efe.

PELIGRO

Argel, 23. — El delegado general del Gobierno francés en Argelia, Paul Delouvrier, en un radio - mensaje transmitido por Radio Argel, ha pedido a la población que se mantenga en calma y apoye la política del presidente De Gaulle. Delouvrier dedicó especialmente su radio-mensaje a comentar brevemente la reunión celebrada ayer.

En los medios políticos se pone de relieve que las palabras de Delouvrier estaban encaminadas a tratar de calmar los ánimos de muchos franceses, excitados por la destitución del general Massu como prefecto y comandante en jefe de la región de Argel.—Efe.

AMENAZA DE HUELGA

Argel, 23. — La Policía ha intensificado su servicio de patrulla por las calles de Argel, mientras gran número de comercios permanecen cerrados.

Grupos de jóvenes europeos recorren la ciudad pidiendo a los comerciantes que cierren sus establecimientos.

Después del mensaje del delegado general, Delouvrier, Radio Argel ha difundido otro mensaje del comandante en jefe, general Challe, en el que se pide a las fuerzas francesas en Argelia que mantengan su disciplina.

En relación con la sustitución del general Massu, Challe dijo a sus tropas que «eviten reacciones inconsideradas que solamente harían el juego al enemigo».—Efe.

MASSU VISITA A DE GAULLE

París, 23. — El general de paracaidistas, Jacques Massu, que fué ayer relevado de su puesto en Argelia, ha visitado al presidente De Gaulle en el Palacio del Elíseo.—Efe.

BANDAS DE JOVENES EUROPEOS RECORREN ARGEL INVITANDO A LA HUELGA

París, 23. — El general Jacques Massu llegó al Palacio del Elíseo a las 12,50 y fué inmediatamente conducido a presencia del general De Gaulle.

Mientras, las noticias que llegan de Argelia indican que muchas tiendas y oficinas permanecen cerradas y que los conductores de autobuses del servicio público se negaron a salir de los garajes para iniciar su servicio. Bandas de jóvenes europeos merodean por las calles de Argel, pidiendo a los tenderos y comerciantes que se unan a la huelga.

El general De Gaulle anunció anoche que él personalmente iría a Argelia para informarse en persona sobre el estado de la situación, el próximo 5 de febrero.—Efe.

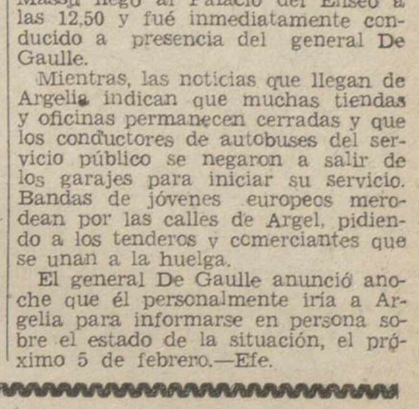

Un nuevo escándalo de Fidel Castro

Así titula "Le Monde" su editorial de hoy

«Le Monde» publica hoy el siguiente editorial, con este título: «Un nuevo escándalo de Fidel Castro». «Los excesos verbales de Castro acaban de envenenar nuevamente las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, muy tensas desde que el revolucionario de Sierra Maestra entró hace un año en La Habana. Después del discurso televisado del miércoles, en el cual Fidel Castro atacaba con más violencia que nunca al Gobierno americano, el embajador de los Estados Unidos ha sido llamado a Wáshington para consulta después de larga reunión del Comité de Asuntos Exteriores y del Senado. Esta vez el incidente parece particularmente grave, teniendo en cuenta, además, que esta misma tarde el primer ministro cubano no vacilaba en expulsar inmediatamente al embajador de España en La Habana, que se había personado para protestar públicamente, en medio de la emisión televisada, contra las acusaciones «calumniosas» hacia su país y su persona. Deliberadas o no las provocaciones de Fidel Castro, se explican indudablemente por dificultades interiores con las cuales tiene que enfrentarse el régimen desde hace algunos meses. La situación económica de Cuba se ha deteriorado poco a poco; la huída de capitales, la abstención del turismo extranjero, la rebaja del azúcar en los mercados mundiales, han acentuado el déficit de la balanza de pagos.

El peso, que antaño estaba a la par del dólar, se ha resentido de todo esto. Además las medidas revolucionarias decretadas desde hace seis meses aproximadamente —numerosas expropiaciones de tierras por la población de la reforma agraria, nuevos impuestos, nuevos gravámenes a la importación— provocan en el exterior críticas violentas e incitan a la oposición interna —esencialmente la de los intereses ganados— a levantar la cabeza. Esto es, sin duda, lo que mueve a la revolución cubana a endurecerse contínuamente. Los elementos «moderados» del Gobierno han sido progresivamente eliminados y una de las últimas promociones efectuadas por Fidel Castro, basta para dar el tono del ambiente oficial en La Habana: la del comandante Ernesto «Che» Guevara, combatiente intrépido probablemente, poco preparado para resolver los problemas económicos en el cargo de presidente del Banco Nacional de Cuba. En fin, la actitud de las autoridades del Movimiento del 26 de Julio respecto a los escasos órganos independientes de Prensa, justifica serias inquietudes. Ello es que el redactor-jefe de «Avance», acaba de verse obligado a emigrar después de negarse a someterse a las exigencias oficiales que obligan a añadir a ciertos artículos una «noticia explicativa» de carácter obligatorio desde hace poco, por decisión de los Sindicatos, cuando se considera que un comentario encierra crítica del Gobierno. También el estilo de los ataques contra el «Diario de la Marina» recuerdan el que empleaba Perón contra «La Prensa». En el plano internacional, parece que se alejan de la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, que permitía esperar la visita de Castro a Norteamérica. Al mismo tiempo la política exterior de La Habana acentúa continuamente su orientación neutralista —como lo ha manifestado la visita del ministro cubano de Asuntos Exteriores a Belgrado— el nuevo incidente con Wáshington se produce en circunstancias particularmente delicadas.

El presidente Eisenhower se dispone, en efecto, a iniciar en febrero una gran gira de amistad en cuatro países de América del Sur, entretanto que el Congreso americano habrá de aprobar próximamente o de revisar la cuota de azúcar cubano comprada anualmente por los Estados Unidos a un precio superior al mundial».

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Josefa López, de 42 años, que sufría herida inciso contusa en la región malar izquierda.

Domiciano Coloma, de 40 años, cólico nefrítico.

Agustina Calonge, de 40 años, herida cortante en el dedo pulgar izquierdo.

Clausura del cursillo de especialización de tractoristas

Ha sido organizado por la C. O. S. A., en colaboración con el Ministerio de Agricultura

Se ha clausurado en la Delegación Provincial de Sindicatos el Cursillo de especialización de tractoristas, organizado por la Junta Nacional de Hermandades a través de la Cámara Oficial Sindical Agraria, bajo la dirección técnica del Ministerio de Agricultura.

Por espacio de una docena de días un grupo de tractoristas palentinos han asistido a las clases, tanto teóricas como prácticas, a cargo del Ingeniero de la Jefatura Agronómica, don Fernando García Castellón. Durante ellas, los cursillistas han aprendido a familiarizarse con la mecánica del tractor. Las charlas versaron sobre tractores de gas-oil, bomba Boch, Diessel, diferencial, caja de cambios, engrases, labranza, levantamiento hidráulico, conservación de los tractores, etc., complementándose todo ello, seguido en gráficos de despiece facilitados por la casa «Lanz», con pruebas y prácticas desarrolladas en los talleres de la casa «Ebro», que de esta manera ha querido contribuir al mejor éxito y provecho del cursillo.

Al finalizar el cursillo, obtuvieron el título de especialistas los siguientes:

Juan Castro de la Torre, de Abarca; Angel Blanco Juan, de Arconada; Andrés Carazo Nieto y Eusebio Paniagua Martínez, de Baños de Cerrato; Angel Mediavilla Amo, de Boadilla del Camino; José Zorita Viejo, de Carrión de los Condes; Mariano González Herrero, de Villota del Duque; Martiniano Fernández Serrano, de Villarramiel; Frodiselo Donis Aguado, de San Cebrián de Campos; Manuel Velasco Antolín, de Ledigos; Fabio Ordóñez Tapia, de Itero de la Vega y Leonardo Junquera Munguía, de Castromocho.

En el acto final del cursillo, donde se entregaron los diplomas a los anteriormente citados, estuvo presidido por don Fernando del Corral Font, vicepresidente de la C. O. S. A., a quien acompañaba el director del cursillo, señor García Castellón.

GAS BUTANO
DISTRIBUIDORES OFICIALES

SURGE, S.L.

Háganos su petición, consúltenos y pídanos demostración, sin compromiso para usted

Cocinas, estufas, calentadores y demás aparatos de uso doméstico e industrial

M.C.D.2022

Deportes

Convocatoria de "promesas"

El próximo miércoles jugarán en Madrid un partido entre dos selecciones nacionales

Madrid, 23.—Iniciado el plan de renovación de los equipos nacionales aprobado por el Comité Directivo, el Comité Asesor Técnico de la Real Federación Española de Fútbol, ha convocado a un grupo de jugadores de Segunda División para jugar un partido examen y preselección el próximo miércoles en Madrid, en el estadio Bernabeu, a las cuatro de la tarde.

Hay que hacer constar que la edad de los jugadores incluídos en este primer llamamiento no sobrepasa los 23 años, es decir que están dentro de la categoría llamada de «promesas». Por lo tanto, estas dos selecciones no representan el potencial absoluto de cada grupo de Segunda División, ya que su formación ha sido limitada por el tope forzado de la edad.

Los jugadores llamados para este partido son:

Primer grupo.—Porteros: Fernández (Baracaldo) y Larraz (Santander). Defensas: Azcueta (Indauchu), Santamaría (Santander), Juan Manuel (Celta) y Zamacona (Baracaldo). Medios: Montejano (Santander), Icazuiaga (Sestao). Delanteros: Zaballa (Santander), Amancio (Coruña), Zorriqueta (Baracaldo), Menchaca (Baracaldo), Rivera (Orense), Cebrián (Orense) y Yosu (Santander).

Segundo grupo.—Porteros: Bermúdez (Jaén), Sanromán (Rayo). Defensas: Torres (Levante), Egusquiza (Plus Ultra), Rodríguez (Rayo), Casado (Plus Ultra). Medios: Foncho (Murcia), Manolet (Murcia), García (Cádiz). Delanteros: Omar (Córdoba), Pallarés (Plus Ultra), Ribes (Rayo), Gento III (Plus Ultra), Villa (Plus Ultra), Guillot (Mestalla), Oviedo (Mallorca).

Estos jugadores se concentrarán en Madrid el próximo martes, por la tarde, y el Comité Asesor Técnico los pondrá a disposición del preparador nacional, señor Herrera, para que éste disponga las alineaciones respectivas.—Alfil.

Millón y medio de pesetas pidió el Madrid para jugar un partido en Portugal

Lisboa, 23. — El vespertino «Diario Ilustrado» publica una noticia según la cual el Real Madrid ha solicitado la considerable suma de 800.000 escudos (alrededor de millón y medio de pesetas) por disputar un encuentro entre semana al Sporting, de Lisboa, en el estadio Alvalade lisboeta.

Dos directivos del Club Sporting que visitaron recientemente España sondearon al Real Madrid sobre la posibilidad de celebrar dicho partido nocturno y obtuvieron la respuesta mencionada.—Alfil.

EIZAGUIRRE NO ESTA EN FORMA

Pamplona, 23.—Ignacio Eizaguirre ha decidido no reaparecer el próximo domingo en el partido Valladolid-Osasuna por estimar que no se encuentra en condiciones de ocupar su antiguo puesto de portero. Después de haber sido probado, declaró: «Necesito, antes de reaparecer, un intenso entrenamiento». Así, pues, el domingo ocupará la portería del Osasuna, en el partido en que se enfrentará al Valladolid, el que ha venido actuando en los últimos encuentros: Eusebio.—Alfil.

EL ELCHE A GRANADA

Elche, 23.—Hoy saldrá para Granada el equipo del Elche que el domingo se enfrentará al titular. Probablemente reaparecerá en este partido el defensa Quirant que resultó lesionado en el encuentro de San Mamés. La alineación más segura será: García; Gómez, César, Quirant; Mezquita, Laguardia; Guerrero, Cardona, Fuertes, Re y Pahuet.—Alfil.

EXPECTACION EN BILBAO ANTE EL PARTIDO DEL DOMINGO

Bilbao, 23.—Han regresado de Madrid, el presidente del Atlético de Bilbao y el secretario general, que habían ido a la capital días pasados para cambiar impresiones en la Federación Española de Fútbol. Según parece ha habido pleno acuerdo en los temas tratados, especialmente en los referentes a Televisión y contratos de los jugadores.

Dentro del mismo tema, hay enorme expectación en Bilbao para acudir el domingo próximo a San Sebastián, donde jugará el Atlético de Bilbao y la Real Sociedad. el club bilbaíno ha pedido al donostiarra un buen número de entradas para los aficionados vizcaínos, pero la Real no ha podido disponer más que de 4.000. Lo que prueba que será bastante más de ese número los aficionados que se trasladen a la capital donostiarra.

El equipo que presentará el Atlético de Bilbao, será aproximadamente el mismo que pasadas jornadas, ya que Arteche, Carmelo, Orúe y Etura siguen todavía lesionados, aunque los tres últimos han comenzado sus entrenamientos.—Alfil.

CAMPO DE LA JUVENTUD

Atlético - Castilla a las cuatro y cuarto en fútbol juvenil

Por la mañana, balonmano y campo a través

Como ya hemos anunciado en días pasados, mañana domingo, día 24, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrará en el Campo de la Juventud el partido del Campeonato Provincial de Fútbol Juvenil, entre el Atlético de Palencia y el Castilla.

El interés del encuentro está en la presentación del equipo juvenil del Palencia y en la fortaleza y buena clase del juvenil del Castilla.

Por la mañana, en el campo de la Juventud, a las diez, dará comienzo el Campeonato de balonmano infantil, en el que participan seis equipos.

A las once se celebrará el encuentro de balonmano entre La Salle-Maristas, correspondiente al Campeonato escolar.

A las doce y cuarto tendrá lugar la primera prueba del Trofeo de Regularidad de Campo a través.

Paul Pender, nuevo campeón mundial de los pesos medios

Derrotó, por puntos, a Ray Robinson

Boston, 23. Urgente, 5'12 madrugada.—Paúl Pender ha vencido a Sugar «Ray» Robinson por puntos en 15 asaltos, proclamándose con esta victoria campeón mundial de boxeo de los pesos medios. Según la versión de la comisión atlética del Estado de Nueva York, el triunfo ha sido por un pequeño margen de puntos.—Alfil.

EL NUEVO CAMPEON ERA BOMBERO

Boston, 23.—Paúl Pender, nuevo campeón mundial de boxeo de los pesos medios, según la versión de la comisión atlética del Estado de Nueva York, título que arrebató a Sugar «Ray» Robinson, a quien ganó por puntos, a la distancia de quince asaltos, era hasta la fecha un oscuro púgil de Brooklyn, Musachussetts, donde trabajaba como bombero.

Robinson, que defendía su título por primera vez desde que lo reconquistó a Carmen Basilio, el 25 de marzo de 1958, se mostró demasiado lento, y los diez mil espectadores que presenciaron el combate le abuchearon.

El nuevo campeón del mundo, tiene 29 años. Robinson cuenta 39.—Alfil.

BALONCESTO

El Campeonato de España se jugará por el sistema de Copa

Madrid, 23.—El Campeonato de España de Baloncesto, Copa de S. E. el Generalísimo, se jugará por el sistema de Copa a partidos de ida y vuelta.

Tomarán parte los doce equipos que juegan el torneo de liga nacional: el Barcelona C. de F., Real Madrid, Hesperia Club, Estudiantes Club Canoe C. N., Juventud de Badalona, Aismalíbar de Moncada, Orillo Verde, de Sabadell; Club Montgat; R. C. D. Español, de Barcelona; C. D. Iberia, de Zaragoza y C. N. Helios, de Zaragoza.

Los octavos de final se jugarán los días 10 y 17 de abril; los cuartos de final los días 24 de abril y 1 de mayo; las semifinales los días 8 y 15 de mayo y la final, el día 29 de mayo en campo a designar.

Para el orden de partidos se celebrará un sorteo.—Alfil.

TENIS

España, semifinalista en la zona de Europa

Quedó exenta de la primera jornada

Melbourne, 23.—Inglaterra, Francia, España e Italia, semifinalistas de la zona Europea del año pasado, han quedado exentas en la primera jornada de la Copa Davis, Zona Europea, de 1960, al celebrarse ayer el sorteo de eliminatorias correspondientes a dicha competición.

El sorteo ha sido efectuado por Don Ferguson, presidente de la Federación Australiana de Tenis, y Hack Tomasetti, vicepresidente.

Según dicho sorteo, las eliminatorias serán éstas:

Africa del Sur contra Suecia (el ganador contra España).
Rumania contra Polonia.
Alemania contra Checoslovaquia.
Argentina contra Finlandia (el ganador frente a Francia).
Yugoslavia contra Dinamarca.
Egipto contra Austria.
Brasil contra Turquía.
Suiza contra Bélgica.
Noruega contra Holanda (el ganador contra Inglaterra).
Chile contra Israel.
Luxemburgo contra Mónaco.
Irlanda contra Hungría (el ganador contra Italia).—Alfil.

Lea todas las semanas nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"

CARTAS A UN AFICIONADO

El Júpiter es un equipo que juega y deja jugar

Por eso muchos han puesto sus esperanzas en La Puentecilla

Querido sobrino: Decíamos, mejor dicho, te decía en mi última carta, que gracias a que el Juventud de Burgos deja bastante que desear como equipo, no ocurrió un desaguisado de los de antología, en La Balastera, el domingo pasado. Pero como, a pesar de la decepcionante actuación de los morados, en ningún momento hubo peligro de que el partido se nos fuera y como agua pasada no mueve molino y, lo que es más importante todavía, los dos puntos se quedaron en casa, dejemos este asunto arrinconado entre los desagradables y vamos a otear el horizonte, el próximo horizonte, que se extiende a la vista del equipo palentino para el domingo venidero.

Dícese en los ambientes deportivos de fútbol, que tras una desastrosa actuación viene un resonante triunfo y, que a continuación de una esplendorosa victoria, siempre asoma la «gaita» una humillante derrota. Yo no sé si es porque así conviene a mi punto de vista, pero en el partido de la Puentecilla, de León, los dos equipos están dentro de las condiciones estipuladas para que el nuestro nos dé la gran alegría.

El Júpiter leonés, que hizo el domingo pasado la gran hombrada de empatar en Plasencia, está «obligado», por el dicho, a dejarse ganar por el Atlético, que a poco «palma» con el Juventud burgalés.

Naturalmente que todo esto pudiera ocurrir siempre a base de que los jugadores de uno y otro equipo digan la última palabra sobre el asunto, porque la experiencia nos dice que si «ellos» no quieren, no hay nada que hacer, de la misma manera que si quieren, todo está hecho.

Uno de esos días que hice escapadas a la capital para arreglar esos asuntos que siempre hay que arreglar en todas las capitales de provincia, me encontré con un buen amigo que, hablando del problema futbolístico de Palencia, me dijo que muy pocos años había tenido el Atlético local un equipo tan cuajado de buenos jugadores, sobre el papel, como este y que, sin embargo, pocos años también había dado tan poco juego, como éste, el equipo en el terreno de la verdad y, desde luego, este amigo mio tenía razón de emitir ese juicio y como yo comparto plenamente esa opinión de ahí que espere —¡qué raro, verdad, sobrino!— que el domingo, en León, se haga un buen partido.

Recuerdo que hace tiempo te decía, en una de mis cartas, que era precisamente en León donde yo tenía confianza grande en puntuar y no porque el Júpiter fuera peor que cualquiera otro del grupo, sinó porque León, la afición leonesa, ya es mayor de edad en estas cosas del fútbol y, en la Puentecilla, se podía jugar sin complejos de ninguna clase, ya que allí saben dar a cada uno lo que merece y si, jugando en ese ambiente, le salía al equipo morado el partido que es de esperar dada la clase de sus componentes, no tendría nada de particular que de allí pudiéramos traer algo sustancioso, aunque se me enfade un simpático amigo que tengo ahí muy cerca de donde tú vives.

Porque yo supongo que te habrás dado cuenta de que sólo en ciertos campos y jugando contra equipos que, sabiendo jugar, dejan jugar, es donde podemos aspirar, además de hacer buen papel, a arrancar algún punto positivo que enjuguen un poco esa cuenta que tenemos y que a mí me trae a mal traer, porque es una espada de Damocles suspendida sobre la cabeza del club, ya que pensar en sacar puntos de otros campos es algo así como soñar en tener una quiniela con catorce aciertos. Ya estás viendo al Salamanca que el domingo pasado sucumbió en Fuentes Nuevas, frente al San Pedro, poniéndoselo todavía más difícil al Palencia.

En fin, sobrinazo, tengamos paciencia y esperanza. Sobre todo esperanza en que algún día podamos respirar tranquilos respecto al porvenir del equipo morado.

Como supongo que serás de los que viajen a León en ese autocar que ha fletado la directiva, espero que te diviertas y si además de divertirte os traéis algo para acá, «miel sobre hojuelas» que dice tu tía, a quien estos días veo un poco mohina por lo del domingo en La Balastera, pues ella piensa que para eso no vale invitar, y aunque he tratado de explicarle el asunto, no admite explicaciones. A lo mejor tienes razón de que con azúcar está peor.

Un abrazo y recuerdos a Guzmán, Antolín.

Por la transcripción,
GOL.

La URSS ha cambiado de arriba abajo su estrategia militar

Ha renunciado a las guerras locales en pro de la guerra total

Hablar de "desarme unilateral" es subestimar a la opinión pública mundial

Londres.—(Crónica especial para Agencia FIEL, por Salvattore Ricci).

En los medios políticos y diplomáticos londinenses se expresa naturalmente satisfacción ante el anuncio de la reducción del número de las tropas soviéticas. Sin embargo, se hacen algunas observaciones y comparaciones que adquieren un interés peculiar.

Ante todo, se señala que si con respecto a 1955 la Unión Soviética, como dice el propio Kruschef, ha reducido en un 37 por ciento sus efectivos, Inglaterra, siempre en relación con esa fecha, los ha reducido en un 38 por ciento. En segundo lugar, continuando con las comparaciones, en Londres se pone de relieve que sólo dentro de dos años, es decir, cuando las propuestas anunciadas hayan terminado de llevarse a la práctica, se alcanzará el nivel propuesto durante las conversaciones sobre el desarme de 1956. Gran Bretaña, por su parte, ha reducido hace tiempo sus tropas a un nivel incluso inferior al señalado en dichas conversaciones.

Hechas estas observaciones preliminares, los medios londinenses examinan los conceptos básicos inspiradores de la decisión soviética. Como Kruschef ha dicho, con cierta franqueza brutal, la URSS no disminuye su potencia de fuego. Sólo licencia a aquellos soldados que en las condiciones de desarrollo de la técnica actual le son superfluos. Así pues —y no cabe esperar algo distinto dada la falta de un acuerdo internacional— no se trata, como se quiere sostener por parte de Rusia, de un comienzo de desarme unilateral, sino sólo de un "reajuste" de fuerza según los dictámenes de la estrategia más moderna. Por tanto, la decisión del Gobierno de la URSS no aporta ningún cambio sustancial en la balanza de las fuerzas militares de los dos bandos. En Londres se considera pues que hablar, como se hace por parte soviética, de "desarme unilateral" es conceder demasiada propaganda y muy poco a la capacidad normal de reflexión de la opinión pública mundial.

Otro elemento que se destaca es el de que, en la cambiada concepción estratégica de la URSS, el "deterrent" adquiere un puesto de primera importancia y de este modo se da un paso más hacia la "guerra a distancia" hacia los teóricos "push button", o sea de la guerra dirigida a través de pulsadores que hacen partir a cohetes y otros instrumentos de destrucción.

El cambio de la concepción estratégica soviética aparece claro también teniendo presente el hecho de que Kruschef ha aunciado la disminución de la producción de armas clásicas en provecho de las atómicas, así como el inminente descubrimiento de un arma terrorífica. Examinando este último dato sobre el que se ha desencadenado la fantasía, no puede despreciarse el hecho paradógico de que haya sido pronunciado su anuncio por unos labios que siempre han sostenido la necesidad de abolir las armas nucleares. Estas revelaciones de Kruschef hacen pensar que una guerra aunque "limitada", un "fuego de matas", como dicen los norteamericanos, sería combatida con armas atómicas. Es curioso que este cambio en la confección militar soviética coincida cuando al otro lado del Atlántico, excluyendo una guerra general, no se excluyen para los próximos años conflictos locales, y en vista de esto se perfeccionan armas convencionales y las atómicas tácticas, armas convencionales que Moscú, por el contrario, dice que va a convertir en chatarra.

En realidad se opina que, como era inevitable, el advenimiento de un nuevo medio de destrucción suplanta a los precedentes del mismo modo que, como hace muchos siglos, el invento de Bernard Schwarz liquidó las corazas, las picas y las mazas de hierro que hoy sólo quedan como objeto de curiosidad o de examen histórico. Lo extraño o, si se quiere, lo contradictorio es que la confirmación de esta tesis adelantada hace años por los "archirreaccionarios" norteamericanos la haya dado el propio Nikita Kruschef. El problema pues que se plantea actualmente es el del desarme auténtico, el desarme que supone la destrucción de los depósitos y el control adecuado sobre la aplicación efectiva de lo acordado.

Cierto que la Unión Soviética, por boca de su líder, ha afirmado estar dispuesta a aceptar todos los controles, pero como siempre las declaraciones de principio, obvias en apariencia, lo son mucho menos cuando tienen que traducirse en la práctica. Las larguísimas negociaciones sobre la suspensión de los experimentos nucleares durante año y medio en Ginebra son al llegar a este punto prueba de lo que vamos diciendo.

El problema del desarme sigue siendo el punto cardinal de toda distensión. No es necesario para comprenderlo el que la URSS revele su nueva «arma secreta». Basta meditar un momento sobre la potencia destructora de los armamentos ya existentes para obtener la demostración de cuán es necesario impedir que un nuevo conflicto destruya la civilización humana.

Sigue el «Consultorio Permanente», montado por la Sección Femenina de FET, para resolver cuantas dudas se tengan acerca del Montepío Nacional del S. Doméstico. Este Consultorio funciona en la Delegación Provincial (Menéndez Pelayo, número 25). Teléfono 1899.

El campeonato de España de billar

La partida entre Domingo y Gálvez fué muy reñida

Valencia, 23.—La partida correspondiente al Campeonato de España de Billar al cuadro 71-2, jugada entre Domingo y Gálvez, terminó a hora muy avanzada de la madrugada.

Resultó una partida muy reñida, ganada por Domingo que hizo las 300 carambolas en 13 entradas, con 105 de serie mayor y 23'07 de promedio.

Gálvez quedó en 294 carambolas, en 13 entradas, 171 de serie mayor, y 22'30 de promedio.

Tomó ventaja desde el principio Domingo, pero Gálvez tuvo una brillantísima reacción y, con esa tacada de 171 carambolas, batió el record de España que estaba en 141.

Después de esta partida y concluída la segunda ronda, la clasificación del Campeonato queda así:

1: Domingo, con 4 puntos.
2: Osorio, 4 puntos.
3: Ortiz-Vélez, 2 .
4: Butrón, 2.
5: Gálvez, 0.
6: García Estrada, 0.—Alfil.

EL JOVEN

D. Agustín Pérez Santos

Falleció en Herrera de Pisuerga, el día 21 de Enero de 1960

A los 20 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres Agustín Pérez Rojo (Industrial) y Eufemia Santos González; hermanos María de las Mercedes, María de las Nieves y Mariano; abuelas Francisca Rojo y Juliana González; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EL SEÑOR

Don Juan Gualberto San Millán Pérez

Falleció en Herrera de Pisuerga el día 22 de Enero de 1960

A los 47 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa doña Aurora Pérez; hijos Aurelio, Rosa, Adelina, Gualberto y Aurora; padre don Angel San Millán; padres políticos don Crisanto Pérez y doña Adelaida Santos; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Señora, aproveche la oportunidad
adquirir la cacerola a pres
de mayor prestigio y cali
A PRECIOS SIN COMPETEN

CACEROL
A PRESION

Mayestic

Modelo 30 (4 raciones)	650	Pesetas
» 40 (5 »)	858	»
» 50 (6 »)	1.085	»
» 60 (8 »)	1.250	»

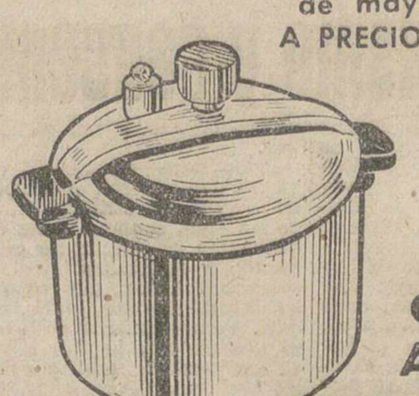

LAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS DE

Un juicio contra 140 perso
a punto de terminar en un mo

La Habana, 23.—Un juicio que se desarrollaba en el teatro de oficiales de la fortaleza de La Cabaña contra 140 personas acusadas de actividades contrarrevolucionarias estuvo a punto de terminar con un motín cuando uno de los acusados gritó, "vámonos", haciendo que otros muchos acusados se levantaran de sus asientos y se dirigieran hacia las puertas. La policía militar, apuntando con sus fusiles, logró restablecer el orden. El incidente dejó un ambiente de fuerte tensión en la sala, pero el acto continuó con tranquilidad.

El proceso comenzó la pasada semana ante un tribunal militar compuesto por cinco miembros y el primer testigo de cargo fué el comandante William Morgan, un ex paracaidista norteamericano y una figura clave en la administración revolucionaria. Cuando Morgan estaba testificando, uno de los acusados se levantó y gritó: "Hay un testigo entre los espertadores". Inmediatamente fué expulsado de la
ro otros dos acusados se le
también y se les expulsó tam
de éstos pidió a los demás qu
charan y, en este momento,
actuar la policía para imp
trataran de alcanzar la salid
ciéndose una breve lucha.—

DIECISIETE JOVENES A
DOS

La Habana, 23. — Las au
militares han arrestado a 1
en las proximidades de San
co, en la provincia de Pinar
Se ha informado que los j
disponían a partir en una
embarcación hacia Nicara
iniciar un movimiento para
al Gobierno del presidente
Algunos de los jóvenes
acusados de hacer uso ilegal
forme del Ejército revoluci
bano. Se han confiscado di
mas, entre ellas, algunas pist
vólveres.—Efe.

PARA SU DECORACION

"gresite"

el material ceramico moderno

DISTRIBUIDOR

ARROYO

MAYOR, 75
PALENCIA

Diecisiete países están contribuyend
armamento de Alemania Occident

Bonn, 23. — Diecisiete países aliados o neutrales están contribuyendo al armamento de las fuerzas armadas de Alemania occidental, seg
ma la Agencia Dpa.

Portavoces del Ministerio
sa del Gobierno de Bonn,
litado estas cifras como prue
las necesidades de equipo
de un Ejército nacional ex
da tendencia hacia una aut
armamento. Los soldados d
to alemán están utilizando
nes de diverso calibre y gr
mano procedentes de Norue
cia, Turquía, Suiza, Españ
marca, Portugal e Israel. L
han sido facilitados por E
Holanda. Además los nort
nos han suministrado a
reacción «Starfighter», así
hetes de tipo «Sergeant». L
utilizados por los soldados
son de tipo «Cetme» españo
delo «FN» belga, poseyendo
pistolas de tipo «Uzi», facili
Israel.
Los carros acorazados son
cación francesa y las trip
de estos carros llevan cascos
ro fabricados en Suecia. Ta
see el Ejército alemán caño
aéreos suecos, modelo «B
aviones de combate canadie
«Sabre», o italianos «Fiat-
armas y municiones que fa
sí misma Alemania, están
a las pertenecientes a un c
40 milímetros.—Efe.

Circulación normal p
carreteras españ

Madrid, 23.—La sección d
tación y Tráfico de Transp
Carretera, del Ministerio d
Públicas, comunica que se ha
cido la circulación normal
los puertos de divisoria de l
teras españolas.—Cifra.

LLUEVE EN LEON

León, 23. — Durante las
veinticuatro horas, ha llovi
tervalos, y el cielo ha esta
mente cubierto. El agua rec
sido escasa, pues totalizaba
te cuatro litros por metro
La temperatura se ha suavi
traordinariamente, ya que
ñana, el termómetro no bajó
grados.
Continúan todavía varios
de montaña, cerrados, y p
Pajares se pasa con ayuda
nas.—Cifra.

M.C.D.2022

Recital de piano a cargo de la joven italiana Chiaralberta Pastorelli

Tendrá lugar el día 26, organizado por la "Dante Alighieri", en la Diputación Provincial

Como ya saben nuestros lectores, pues hemos anticipado la información en nuestro último número, el próximo martes, día 26, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Diputación Provincial, tendrá lugar un interesante recital de piano, a cargo de la joven pianista italiana Chiaralberta Pastorelli, y organizado por la Societá «Dante Alighieri», Comitato de Palencia, como homenaje a sus socios y con entrada libre y gratuita para ellos y sus familiares.

Se trata de un interesante concierto, dada la personalidad artística de la joven pianista, en posesión de premios musicales tan preciados como el «Durini» (que obtuvo a los quince años), el «Viotti», de Vercelli; el «Chopin», de Roma; el «Cristofori», de la Radio Televisión italiana, y el Oscar «Trofeo de Primavera», de la Radio italiana.

Chiaralberta Pastorelli ha sido asimismo designada para representar a Italia en el concurso mundial de la radio de Berlín «Rias», para interpretar música de Mozart

He aquí el programa que el martes, día 26 de los corrientes, interpretará Chiaralberta Pastorelli, en el salón de actos de la Diputación, en solemne acto organizado como homenaje a sus socios por el Comitato de Palencia de la Societá «Dante Alighieri»:

PRIMERA PARTE

G. P. Rutini (Sonata in Fa minores Op. 5. núm. 5. Andante—Allegro—Presto—Minuetto—Presto.

N Porpora (1686-1767) (Fuga in Sol minore.

B. Galuppi (1706-85) (Sonata in Do maggiore — Andante—Allegro—Allegro assai.

I. Albéniz (1860-1909) (Dalla suite «Iberia»—Evocación—El Puerto.

SEGUNDA PARTE

R. Pick-Mangiagallí (1882-1949) (Preludio—Toccata.

F. Chopin (1810-1849) (Sonata in Si minori — Allegro — Maestoso—Scherzo—Largo—Finale.

Piano «Erard» gran cola, propiedad de la Filarmónica. Afinador, el de la Sociedad, R. Cantera de la Fuente.

Reunión de mandos sindicales

En breve entrará en servicio la Asesoría Técnica Sindical de Empresas

Bajo la presidencia del Delegado Sindical Provincial, se reunieron el viernes en la C. N. S. los jefes y presidentes de Sección Económica de aquellos Sindicatos Provinciales que, después de los correspondientes cambios de impresiones con las empresas en ellos encuadradas, acordaron aceptar, inscribiéndose en ella, la Asesoría Técnica Sindical de Empresas.

Iniciada la reunión, la presidencia informó a los asistentes de la conveniencia de ultimar los detalles aún pendientes para que con toda normalidad se echara a andar tal Asesoría, dando satisfacción con ello a una aspiración largamente sentida y manifestada por las empresas.

De acuerdo con el anteproyecto en su día redactado por la Comisión nombrada al efecto, se procedió a la designación del Organo de Gobierno de la Asesoría, elección que fué llevada a cabo por los componentes de la Junta General del Servicio.

Tal Organo de gobierno quedó integrado por los siguientes señores:

Don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, Jefe del Sindicato Provincial del Espectáculo; don Atanasio Sanz Alonso, jefe del Sindicato Provincial de la Madera; don José Alvarez Barón, presidente de la Sección Económica del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad; don Juan del Río Higuera, presidente de la Sección Económica del Sindicato Provincial de Ganadería, y don Tomás Alonso Rodríguez, presidente de la Sección Económica del Sindicato Provincial Textil.

De entre ellos, oportunamente se procederá a la designación de presidente de la Comisión de Gobierno, tal como previene el mencionado anteproyecto de constitución.

Fué también cuestión primordial en el temario de la reunión, el capítulo referente al personal técnico que ha de desarrollar las tareas específicas de la Asesoría. A fin de lograr la mayor eficacia del Servicio que se pretende, se facultó a los miembros de la Comisión de Gobierno para que efectúen las gestiones que sobre el particular estimen más procedentes.

Se trató también ampliamente del estudio de distribución de cuotas realizado en el anteproyecto, informándose a los asistentes que cabe esperar, a vista de los resultados y progresos de cuantos trámites y estudios se están llevando a efecto, que para el próximo mes de febrero pueda entrar ya en servicio la Asesoría Técnica Sindical de Empresas.

CARTELERA

Sábado, 23 de enero de 1960

TEATRO PRINCIPAL

Ultimo día, «El ruido y la furia». Esta película no se proyectará en ningún otro local.

TEATRO CINE ORTEGA

Función a las 7'30, «Lucha de corazones», «La pradera sangrienta».

A las diez y media, función popular, «El padre Pitillo», «La Strada».

CINE PROYECCIONES

Continua desde las tres y media, «Gemelas en apuros», «FBI entra en acción».

CINE CASTILLA

Continua desde las tres y media, «El signo de la muerte», «El fabuloso Andersen», «Operación Popoff».

CINE OTERO

«Jimmy» (Sara Montiel) y «Creemos en el amor». Toleradas.

Domingo, 24 de enero de 1960

TEATRO PRINCIPAL

Presenta la sensacional superproducción «Con la muerte en los talones», con Gary Grant, Eva Marie Saint, James Mason. La mejor película de «suspense», de Alfred Hitcok.

TEATRO CINE ORTEGA

A las tres, función infantil, «El fabuloso Andersen».

A las 5, 7'45 y 10'45, «El viento no sabe leer».

CINE PROYECCIONES

Continua desde las tres y media, «Sucedió en Adén», «El cisne».

CINE CASTILLA

Continua desde las tres y media, «Pradera sangrienta», «Amanecer incierto».

CINE GRAN VIA

Continua desde las tres y media, «FBI entra en acción», «El signo de la muerte», «Gemelas en apuros».

CINE OTERO

«Un médico en la Marina (Brigitte Bardot) y «Cara de bronce» (Marina Vlady).

CALIFICACION MORAL:

«El ruido y la furia» (3R); «Con la muerte en los talones» (3); «Lucha de corazones» (3); «La pradera sangrienta» (3); «El padre Pitillo» (3); «La Strada» (3); «Gemelas en apuros» (2); «FBI entra en acción» (2); «El signo de la muerte» (2); «El fabuloso Andersen» (3); «Operación Popoff» (3R); «El viento no sabe leer» (3); «Sucedió en Adén» (3); «El cisne» (2); «Amanecer incierto» (3); «Jimmy» (2); «Creemos en el amor» (2); «Un médico en la Marina» (3); «Cara de bronce» (3).

NO-DO DE SUCESOS

EL SOBRE DE LA MISTERIOSA DESCONOCIDA

Alicante, 23. — «Para que le abras tú sola, después de mi muerte», dice un abultado sobre que ha encontrado un niño en la playa de Postiguet, en las proximidades de un bar. El sobre en cuestión estaba abierto y contenía, además de una novela de amor, una libreta de ahorros de un establecimiento bancario de Barcelona, con anotaciones y un saldo considerable a favor del titular, además de una carta. El niño hizo entrega del sobre al guardia municipal, don Francisco Compán Esquerdo, que prestaba servicio en la playa y el que, al advertir la importancia del hallazgo, lo entregó inmediatamente a sus jefes.

El agente ha informado que la propietaria del sobre debe ser una mujer que, a primera hora de la mañana ocupaba una mesa en la terraza del bar, pues es la única persona que se hallaba en dicho lugar a tal hora. Era una mujer joven, de 24 años de edad, morena, con cabellos largos, que vestía de luto, y que, cuando él pasó por delante de la terraza, ella escribía sobre la mesa y le miró varias veces, cómo temerosa. La carta contiene numerosas indicaciones, que constituyen la última voluntad de su autora, y en la que establece la forma de repartir sus bienes entre varias personas, a las cuales no cita por sus nombres de pila.

Se supone que, después de abandonar este mensaje, su autora haya salido para algún lugar, a fin de poner fin a su vida. Se realizan activas gestiones para hallarla, aunque hasta ahora no se sabe nada más sobre ella. — Cifra.

MUERTO POR EL TREN

León, 23.—El expreso de Galicia arrolló en la estación de Palanquinos a Manuel Fernández guarda forestal de Villademor de la Vega, que intentaba cruzar la vía, sin darse cuenta de la presencia del convoy.

Resultó con heridas gravísimas y fué trasladado a una dependencia de la misma estación, donde falleció momentos después.

La víctima carecía de documentación, pero se pudo averiguar su nombre por una carta que momentos antes había depositado en el buzón de la estación, que fué extraída a presencia de las autoridades competentes.—Cifra.

APARECE UN ANCIANO CON LA YUGULAR SECCIONADA

Barcelona, 23.—Un hombre, con la yugular seccionada con una navaja barbera, ha sido hallado en la tienda de la calle de San Andrés, 116, cestería. Se trata de Jaime Ciempuentes Moreri, de 74 años de edad, viudo y padre de la propietaria del establecimiento.

El cadáver fué hallado por su hijo político, Salvador Sol Ribó, de 48 años, que denunció el suceso en la Comisaría. El muerto, que se encontraba en la cama, en paños menores, presentaba además una herida en la muñeca izquierda y, junto a la cama, había una silla en la que fué encontrada la navaja medio abierta.

Salvador Sol entró en el cuarto de su suegro a por una navaja de afeitar, encontrando el cadáver, se afeitó y después comunicó el hecho a su esposa y, finalmente lo denunció a la policía. Tan extraña conducta, está siendo investigada por la policía.

Parece ser que el señor Ciempuentes había manifestado varias veces su propósito de suicidarse debido a padecer una enfermedad crónica, por lo que no se descarta la posibilidad de un suicidio. Su hija, María Esperanza Ciempuentes Roca, estuvo recluída en una casa de salud mental, estándolo ahora su hija, Mari Sol, de 20 años de edad.—Cifra.

UN HOMBRE ESTRANGULADO POR SU AMANTE

Barcelona, 23.—En una casa de la Avenida del General Mitre ha sido hallado el cadáver de un hombre que presentaba síntomas de estrangulación. Se trata de José de los Reyes Fielfort, de 64 años de edad, que fué encontrado en la cama.

El interfecto era contable de la casa «Ford», y vivía separado de su mujer desde hacía muchos años, haciendo vida marital con Magdalena Arza Rodríguez, de 41 años, que el pasado lunes había salido de un sanatorio mental, donde había estado recluída durante unas semanas.

Magdalena se hallaba en un estado de excitación tal, que se supone que, en un momento de locura, mató al señor De los Reyes. En efecto, poco después se presentó en la Comisaría de Policía de San Gervasio acusándose de la muerte por asfixia del citado señor.

El Juzgado ha ordenado la práctica de la autopsia y la reclusión de Magdalena Arza en un instituto frenopático.—Cifra.

DETENCION DE UN ASESINO

Pontevedra, 22.—A las nueve de esta noche la Guardia Civil de Caldas de Reyes, detuvo al vecino de la Parroquia de Sayans, Bernardino Calvo Ruibal, autor del asesinato de su esposa, Manuela Cerro y de la tía de ésta, Manuela Ruibal, hecho ocurrido en la madrugada del miércoles último. El citado sujeto deambulaba por los montes de aquella comarca para eludir la acción de la Justicia y bajaba a los poblados durante el día para solicitar alimentos. Al ser detenido no opuso resistencia y manifestó que cometió las muertes porque su esposa y su tía le querían matar a él. Bernardino Calvo fué entregado al Juzgado de Instrucción de Caldas de Reyes.—Cifra.

NIÑO AHOGADO

San Sebastián, 21.—En el barrio de Santa Marina de Mondragón, cayó a una presa el niño de dos años y medio, Miguel Angel Pérez Menéndez, quien pereció ahogado.—Cifra.

REPRESENTANTE
introducido ramo juguetería y plásticos, precisa importante fábrica de Barcelona para esta plaza y provincia
Escribid al núm. 12263, Balmes, 10
BARCELONA

El Montepío Nacional del Servicio Doméstico, es el único, el obligatorio, con la garantía del Estado.

anuncios por palabras

Alquileres

COCHERA necesito para turismo pequeño. Cardenal Almaraz, 9, oficinas.

ALQUILASE habitación. Alfonso VIII, 13, segundo.

SE ALQUILA piso. Informes, Avenida José Antonio, 47. Portería.

Automóviles

SE VENDE camión de «Wihter», tipo guerra, con motor Cummings, 165 H. P. Razón, teléfono 3198. Palencia.

SE VENDE camión 10 toneladas, a estrenar, facilidades 24 meses. Informes, Martín Calleja, 3, bajo.

VENDO «Pegaso» 140 HP., recién reparado, menos de medio millón; llamen teléfono 1172. Torrelavega (Santander).

GRAN OCASION, se vende camión diez toneladas, muy económico. Informes, Colón, 16, de una a tres.

Enseñanzas

ACADEMIA automovilística fundada en 1928, autorizada por el Ministerio Industria. Talleres Arturo Simón Poza. Casado Alisal, 55. Teléfono 1465.

Compras

CEBADA, avena, centeno, compro. Cereales Royuela. Alisal, 29. Teléfono 3107.

CEBADA y avena compra siempre Benigno Martín. Avenida Manuel Rivera, 5. Palencia.

CEBADA compra siempre Lucio Gómez. Avenida Valladolid, 16. Palencia.

Fincas

VENDO piso libre. Ciudad Universitaria, 5, segundo.

SE VENDEN terrenos para edificar, sitio céntrico. Informes, María López (Granja Emilia). Palencia.

VENTA locales, propios cocheras, coches de línea, camiones pesados, entrada por dos calles, con cuatro puertas grandes. Pastor. M. Lafuente, 20.

VENDO casa, calle Arija Merino, 6. Josefa Fernández. Vormediado, 18. Carrión de los Condes.

VENTA pisos renta limitada, cuatro habitaciones, comedor, baño, cocina, galería, carpintería metálica exterior, aparatos sanitarios "Roca", cocina esmaltada, calefacción a voluntad. Precios interesantes. Pastor. M. Lafuente, 20.

VENDO finca cuatro obradas y media, con gallineros, chalet y otras dependencias. Informes, José Antonio, 1, primero.

VENDO casa piso libre. Cirilo Tejerina, 4, segundo.

PISO nueva construcción vendo, libre. María Molina, 5, primero, informes.

RUSTICA productiva, recreo, seis hectáreas, cinco regadío, viñedo, frutales, labrantío, casa señores, guarda, tendido eléctrico propio, dos bodegas con mil arrobas envase, agua procedente canal Villalaco. Miguel Fernándes. Torquemada.

VENDO casa. Tratar, tardes, Francisco Franco 206, 26, primero, derecha.

Divulgaciones técnicas agrícolas y ganaderas en MIES. Suscripción, 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

Ganados y aves

GANADERO-AVICULTOR
Piensos Compuestos SENA

POR SOBRANTE vendo macho tres años, cinco dedos, mula seis años, siete dedos, a prueba. Caballero. Manquillos.

GANADEROS: Disponemos existencias yeros, almortas, veza, algarrobas, pulpa y alfalfa empacada. Almacén Cereales Sobrinos Francisco Payo. Teléfono 3248.

SE VENDEN cerdos al destete. José Villagrá, 43.

VENDO 90 ovejas emparejadas. Quintanilla de la Cueza. Simeón.

VENDO cerdos destete. Modesto Saldaña. Fuente de la Salud.

CERDOS destete, calle Tarifa, 5. Barrio del Cristo. Manuel Gutiérrez.

CERDOS al destete vende Tomás Benito. Tercer Barrio Cuarteles. Frutería.

CERDOS al destete, vendo. Lateral derecho Campo Balastera, chalet Villa Sole.

GRANJA "Carro". Polluelos y pollitas de alta selección, por medio de nuestro riguroso registro de puesta individual. Razas Leghorn Blanca y Castellana Negra. Pida catálogo. Palencia, teléfono 1577.

VENDO novillas segundo parto, recién traídas de Santander, y 25 terneros de ocho meses para cebar. Alfonso Escudero. Puente Mayor. Chalet.

GANADEROS pulpa de remolacha, vende Benigno Martín. Manuel Rivera, 5.

TERNEROS: Criadlos (sin leche) con «Papilla Lechal». Vda. Bernardo Alonso. Don Sancho, 9.

POLLITAS superseleccionadas, todas edades. Hijos Abel González, Valladolid.

CERDOS Large White-Landrace, se venden, todas edades. Hermanos Gutiérrez. Dehesa de Tablares.

POLLITOS extraseleccionados, Leghorn, Castellana, Rhode, Híbridos, procedentes importantísimas granjas. Pedidos, Francisco Dueñas. García Morato, 23. Valladolid.

VENDO cerdos al destete. Carretera Valladolid. Huerta don Tomás Alonso.

VENDO cerdos destete. Carretera Grijota. Paso a nivel del Secundario. Casilla.

SE VENDE un cerdo de 120 kilos. Soto de Cerrato. Francisco Martín.

VENDO cerdos al destete. Carretera Grijota. Tejera.

VENDO por sobrante mula tres años. Julio Relea. Villanueva del Rebollar.

VENDO 22 ovejas con cría. Gregorio Abril. Autilla del Pino.

VENTA mula cerrada; 10 baterías gallinas ponedoras. Portazgo. Mariano Calleja.

Maquinaria y Reparaciones

SEMBRADORAS de todos los tipos, con ruedas metálicas y de goma. Distribuidoras de abono, de platos y cadena. Gradas o arañas. Gradas de estrellas y púas. Trilladeras. Cultivadores. Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.

REMOLQUES y arados de tractor, bombas, grupos moto-bombas, motores, básculas, carretillas, poleas, correas, cojinetes, mangueras, tornillería y repuestos. Almacenes Pinacho.

SEMBRADORAS, gradas, arados, repuestos. Almacenes de maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

ARADOS de diferentes tipos para tractor y mulas, cultivadores, escarificadores, gradas, arrobaderas y maquinaria agrícola en general. Tejeda y Cía. S. L. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal. E. Teléfono 1937.

MAQUINAS géneros punto, últimos modelos, Facon Metier, tramador Jaguars, manuales, eléctricas. Rematadoras tres hilos, cortadoras con motor, 14.500 pesetas. Precio ganga. Garantizadas. Bumar. Pozas, 6. Madrid.

VENDO diez máquinas segadoras y diez beldadoras, buena marca y buen uso. Felipe González. Castrejón de la Peña.

VENDO lavadora nueva, económica. Boadilla del Camino. Celestino Gil.

MAQUINAS punto, patente italiana, manuales, eléctricas. Ultimos modelos. Rematadoras. Bobinadoras. Enseñanza gratuita domicilio. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

VENDO seleccionadora de cereales, usada. Diodoro Suances. La Vid de Ojeda.

Préstamos

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas, interés 4'5, tramitación rápida, absoluta reserva. Tristán. Montero Calvo, 22 Valladolid.

Trabajo

SE NECESITA asistenta 20-30 años. Marqués Albaida, 3.

GANE dinero fácilmente horas libres casa. Solicite información, procedimientos comprobados; reembolso 50 pesetas, asunto serio. Apartado 119. Pontevedra.

REPRESENTANTE, necesitamos, ciudades, pueblos, fábricas, talleres, oficinas, cuarteles, centros oficiales, Ayuntamientos, centros de trabajo, propaguen venta plazos interesantes artículos. Magníficas comisiones, subvenciones. Apartado, 896. Madrid.

NECESITO chico de 14 a 16 años. Pescados Méndez. Fernando el Magno, 16.

SE NECESITAN operarias. Fábrica Galletas Conceso. Palencia.

Transportes

TRANSPORTES a toda España, llevará sus encargos por camión. Comercial Terrestre Marítima. Alfonso VIII, 7. Teléfono, 2841.

Traspasos

TRASPASO carretería. Castrillo de Villavega. Eutiquio Rodríguez.

SE TRASPASA almacén de ortopedia y detall de perfumería, amplios locales, moderna instalación, bien situado, clientela numerosa, urgentísimo, por no poder atenderlo. Informes, teléfono 1816.

Varios

CONSTRUCTORES: "La Hortensia" suministra materiales de calidad.

ALBAÑILES: Herramientas y artículos para la construcción. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

VENDO par de mulas 4 y 5 años, cinco dedos, toda prueba. Segadora Cormik; aventadora de mano Alonso. Tratar, Jerónimo. Villaneceriel de Boedo.

VENDO pollitos mixtos Rhodes, Leghorn, pollas dos y tres meses, pollos tomateros, semilla alfalfa. Modesto Lafuente, 21. Enrique Lobete.

REMOLQUES para todas cargas, precio muy afinado, facilidades pago, arrobaderas o traillas de tierras para tractor y arados para tractor de todos los tipos. Antes de comprar soliciten precios al Heliodoro Calvo. Fuentes de Naya.

DEPOSITOS uralita. Canalones, tuberías para desagües y sanitarias. Cisternas para waters. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Telf. 1455. Palencia.

TUBOS cemento, gres y fibro-cemento, precios interesantes. Materiales de Construcción. Pastor. Palencia

SEÑORA, señorita. Su traje hechura sastre. Sastrería. Herguedas. Mayor, 107.

FONTANERIA Polo, fumistería. Cocinas Gopol para quemar paja. Cocinas tipo Bilbao para carbón Estufas, tubos, codos, etc. José Antonio, 45. Palencia. Tlf. 2854.

VIGUETAS pretensadas, existencias todas clases, precios económicos, solicite presupuestos. Almacenes Grajal. Martínez Azcoitia, 15.

ALMACENES Vena pone a disposición del público en general sus nuevas instalaciones de molinos para piensos, Avenida Santander, núm. 6 Teléfono 1475.

SE VENDE cocina bilbaína número 6, pote número 4, fregadera, mesa grande, cocina, olla nueva Laster, faroles coche, puertas, ventanas, rejas, maderos. República Argentina, 16, primero, derecha. Palencia.

MOSAICOS La Carmina y materiales de construcción. Plaza Pío XII, número 4. Jesús Curieses.

VENDO arado tractor, tres rejas, otro de dos, cultivador de nueve y seis mulas abiertas. Eutimio Salán. Terradillos.

SE VENDE macho y mula de treinta meses, sin domar, siete dedos, y doscientos kilos de semilla de alfalfa sin cuscuta. Verlo en Baquerín y tratar en Palencia, Mayor, 260, segundo. Antonio Velasco.

VENDO mula siete años ocho dedos y carro volera a medio uso. Clodoaldo García. Villaumbrales.

ALQUILO o vendo piso libre; vendo Vespa nueva, barata, facilidades. Martín Calleja, 44, primero.

Vehículos

VENDO tractor "Ferguson" 24 HP. Tratar Rufino Hompanera. Taller Eléctrico. Ciudad Universitaria, 5.

MONTESA 91 vendo. Javier. Empresa Moreno.

MONTESA Brío 82, 125 cc., nueva, vendo por adjudicación de coche. Calvo Sotelo, D. Ortopedia.

VENDO dos tractores baratos, Steyr y Renault Perkins, treinta caballos. Sr. Jiménez. Paseo España, 7. Teléfono 27968. Valladolid.

VENDO dos carros, uno par y otro varas, seminuevos; remolque 5.000 kilos, seminuevo. Aureliano Martínez. Frómista.

Ventas

VENDO patatas para cerdos. Carretera Villamuriel del Campo y un semental. Huerta del Chano.

VENDO lentejas para siembra, tamaño grande, en Cisneros. Jesús Villamuza.

TRIPAS secas, saladas, moños chinos, culares de cerdo. Franco, 4. Santiago González.

CARNE novillo, especial para matanzas, desde 40 pesetas kilo, sin hueso. Carnicería "Alfonso". Parada coches Moreno.

ALFALFA empacada, muy bien henificada, véndese. Mayor, 242, segundo. Teléfono 1680.

PLANTONES Canadienses, en cantidad, se sirven a domicilio. Puede cliente elegir en vivero. Hermanos Gutiérrez. Dehesa de Tablares.

LABRADOR: Haz tus plantaciones y reposición de viñedo con injertos barbados. Arboles frutales. Amalio García Tomé. Villacidaler (Palencia). Precios económicos.

VENDO 35 corambres envinados. Tratar, Bar Portón. Palencia

BOLSA Y FINANZAS

BREVE RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

Información facilitada por el BANCO DE BILBAO

No cabe duda que la Bolsa atraviesa un período de firmeza debido a la decisión del dinero hacia la inversión, llevando consigo una mayor actividad y aumento en la contratación, habiendo logrado que desaparezca aquella atonía y desgana operatoria que durante mucho tiempo dominó el desarrollo de las transacciones, lo que no es poco si tenemos en cuenta el gran número de ampliaciones de capital que todavía gravitan sobre el mercado.

Examinando el cuadro de la Bolsa Central se observa que casi la totalidad de valores obtienen ganancias discretas, entre los que sobresale El Fénix, con 620 enteros y por grupos destaca el de Alimentación, en los que se dan plusvalías de 26 enteros en El Aguila, 18 Ebro y 4 Azucarera. Solamente se han producido cuatro descensos de poca importancia a cargo de Nansa, Manufacturas, Ceisa y Aluminio Ibérico, que pierden 0,50, 1,50, 2 y 4 enteros, respectivamente.

El cierre se mostraba más reposado, con tendencia a la consolidación de cambios.

BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones 15-1	22-1	Dfs.
BANCOS			
España	631	635	+ 4
C. Industrial	135	129	+ 4
Exterior	251	255	+ 4
Central	478	480	+ 2
Banesto	580	592	+ 12
Hispano	435	435	=
Rural	241	241	=
Popular	385	385	=
ELECTRICAS			
H. Española	247	252'5	+ 5'5
Cantábrico	138	145	+ 7
Nansa	118	117'5	— 0'5
Sil	162'5	167	+ 4'5
Sevillana	141	145	+ 4
Madrileña	181	187'5	+ 6'5
FECSA	168	171'5	+ 3'5
Fenosa	158	160	+ 2
Leonesas	144	145	+ 1
Chorro	124	129	+ 5
R. Zaragoza	127	130	+ 3
SIDEROMETALURGICAS			
A. FF. CC.	270	282	+ 12
M. y Cons.	140	142	+ 2
Metálicas M.	43	41'5	— 1'5
Seat	233	233	=
Fasa	440	440	=
MINERAS			
D.-Felguera	176	180	+ 4
Rif	470	482	+ 12
Guindos	105	105	=
Ponferrada	605	605	=
QUIMICAS			
Explosivos	237	239	+ 2
Petróleos	522	530	+ 8
H.-Nitro	112	120	+ 8
Q. Canarias	246	246	=
CONS. E INMOBILIARIAS			
Drag. y Cons.	165	170	+ 5
P. del Ebro	51	51	=
U. Metrop.	440	450	+ 10
I. Metrop.	140	143	+ 3
Alcázar	78	80	+ 2
Urbis	96	102	+ 6
Ceisa	100	98	— 2
Cantabria	81	81	=
Valleherm.	156	157	+ 1
ALIMENTACION			
Ebro	412	430	+ 18
El Aguila	430	456	+ 26
Azucarera	170	174	+ 4
TEXTILES			
Fefasa	140	140	=
Sniace	230	235	+ 5
VARIAS			
Campsa	172	177	+ 5
Cons. N. P.	110	112	+ 2
Tabacalera	184	183	— 1
Telefónicas	171	174'5	+ 3'5
Marconi	98	105	+ 7
Transmed.	150	151	+ 1
M. Madrid	144	149	+ 5
U.-Fénix	4.880	5.550	+ 620
Hidrocivil	104	106	+ 2
Nicas	125	125	=
A. Ibérico	94	90	— 4

BOLSA DE BILBAO

	Cotizaciones 15-1	22-1	Dfs.
BANCOS			
B. de Bilbao	552	585	+ 33
B. de Vizcaya	563	595	+ 32
NAVEGACION			
Navegación	340	340	=
Nervión	570	540	— 30
N. Aznar	214	217	+ 3
N. Bilbaína	131	150	+ 19
Vascongada	140	150	+ 10
QUIMICAS			
P. Española	270	275	+ 5
Sefanitro	218	222	+ 4
Siga	108	97'5	— 10'5
Unquinesa	195	194	— 1
Resinera	150	147'5	— 2'5
Nicas	125	128	+ 3
VARIAS			
A. y Cío.	54	54	=
Vascongados	132	133	+ 1
Sierra M. O.	137	138	+ 1
Sierra M. P.	225	225	=
SIDEROMETALURGICAS			
A. Hornos	194	196	+ 2
B. Wilcox	340	352'5	+ 12'5
Basconia	265	272'5	+ 7'5
Echevarría	600	600	=
Euskalduna	200	207	+ 7
Mondragón	397'5	400	+ 2'5
S. Bárbara	118	121	+ 3
ELECTRICAS			
Iberduero O.	254	262	+ 8
Iberduero P.	243	260	+ 17
Iberduero N.	242	255	+ 13
Iber. N. L.	226	240	+ 14
I. N. S. L.	227	238'5	+ 11'5
Viesgo	183	188'5	+ 5'5
R. Zaragoza	124	129	+ 5

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Dietario

Domingo 24 de Enero de 1960

SANTORAL. — III después de la Epifanía. La Descensión de Nuestra Señora a la Catedral de Toledo. — Santos: Timoteo, Bábilas, Feliciano, obispos; Tirso, Proyecto, mrs.; Surano, ab. (Misa: Domingo III de Epifanía. Color: Verde).

Sale el sol a las 7'32 horas y se pone a las 17'21 horas. Sale la luna a las 3'25 horas y se pone a las 13'48 horas. Luna nueva el día 28.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las dieciocho horas de ayer, 702'3; a las ocho horas de hoy, 700'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 10'0; mínima de hoy, 5'4.—Dirección del viento: A las dieciocho horas de ayer, calma; a las ocho horas de hoy, SW. — Lluvia, 1'8. — Humedad relativa media, 71 por ciento.

EFEMERIDES. — 41: Asesinato de Calígula. — 661: Muere Alí, hijo político de Mahoma. — 1256: Nace Guzmán el Bueno. — 1712: Nace Federico II el Grande, rey de Prusia.—1812: Las Cortes de Cádiz suprimen la pena de muerte. — 1915: Batalla naval de Dogger Bank.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

SEGADORA-AGAVILLADORA
REMFA
MONTADA EN ANILLOS DE BOLAS
Ruedas de goma.
Peine doble de 4,5 ó 5 pies.
Rueda motriz desplazable

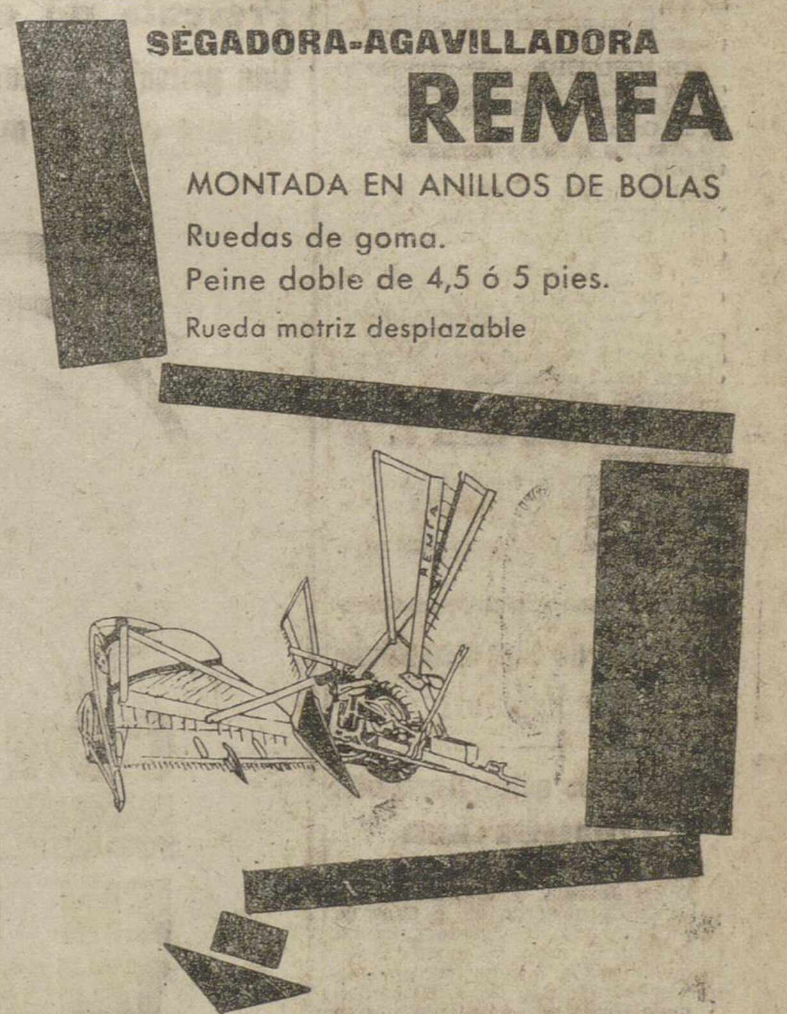

EXPLOTACIONES
INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A.
Mayor, 242 - Tel. 25 02

Lea todas las semanas el Suplemento Agrícola DIARIO-DIA

Madrid al dia

Jaime Ostos torearía dos "mano a mano" con Ordóñez

El veto de los hermanos Peralta a Salvador Guardiola

Tinín (15 años) el torero más joven de España

Madrid.—(Crónica de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Duermen los ruedos el sueño frío y húmedo del invierno —algunos, envueltos en una manta de nieve—, pero la afición no sestea. Las peñas taurinas siguen su vida, con conferencias y otros actos; las tertulias tejen y destejen su tela de Penépole, con el hilo de sus interminables comentarios, y los periódicos hablan de vetos ante la primera feria sevillana, gran pórtico de la temporada.

Así, por ejemplo, en «Informaciones» ha publicado «Clarito» una sutilísima entrevista con Jaime Ostos, a su paso por Madrid, procedente de Sevilla. Figuraba en tres corridas, una de ellas, con Mihuras. Si la empresa se disponía a rebajar los precios respecto a la feria anterior, Ostos accedía a rebajar sus honorarios. Argüía aquélla que puede sobrar papel, y entonces el apoderado propuso percibir un tanto por entrada. La empresa aceptó la fórmula, pero no el tanto...

Al preguntarle si se interpuso algún veto por parte de cierto torero. Ostos responde: «¿De Ordóñez? ¡qué va...! En una de las fechas coincidíamos. El ha desmentido que se niegue a torear conmigo. Achaca el rumor a una invención mía. Y es lo chusco que la invención fué suya...». Y, en cuanto a que Ordóñez sea otro «número uno», dice que las rebajas corren a cargo del público... Un par de corridas, de divisas fuertes, en Madrid, serían la encuesta más elocuente. Yo las torearía mano a mano con él, a beneficio del público...».

Dice Ostos muchas cosas más sobre el «número uno»; pero también es importante recoger unas apreciaciones tan sensatas como éstas: «A los toreros —y a los sevillanos con mayor motivo— no nos gusta quedarnos fuera de Sevilla, como tampoco de Madrid. Teniendo cartel, quizá resulte cómodo. Sin Madrid y Sevilla —y, por tanto, sin sus grandes compromisos y preocupaciones— toreé yo el año pasado sesenta corridas. Pero en otros aspectos, a ser posible, hay que torear en Sevilla y en Madrid. Y yo quisiera verme en los carteles de San Isidro».

Otro veto en la Maestranza, que a través de los corresponsales sevillanos transciende a los periódicos de Madrid, es el que los hermanos Peralta han impuesto a Salvador Guardiola, lo que tiene muy disgustada a la afición, por constituir una táctica inadmisible.

En efecto, nadie puede arrogarse el derecho al expeditivo y nada caballeresco «El o yo», y menos en una fiesta caballeresca por excelencia. Es una desconsideración al público, al que se le impone la prohibición de ver actuar en tan importantísima plaza a un gran rejoneador.

Si hay celos, incompatibilidades o rencillas, es en el ruedo donde deben dilucidarse. Quien impone un veto a otro compañero se descalifica él mismo ante la afición, que no quiere saber nada de diferencias personales. Y, en definitiva, ante el público gana simpatías y popularidad el vetado, mientras las pierde su oponente.

¿Saben ustedes quién es el torero que cortó orejas en todas las novilladas (diecisiete) que toreó en la pasada temporada? Pues fué Tinín, cuyo verdadero nombre es Faustino Inchausti, un chiquillo de quince años que estudia con los escolapios en la calle de Hortaleza. Así lo revela el amigo Antonio D. Olano, al presentar al que actualmente es el torero más joven de España.

Quiere terminar el Bachillerato, pero no le gusta otra carrera que la taurina. Es amigo de los Dominguín, Ordóñez, Litri, y otros famosos, y Antonio Bienvenida le ha felicitado por su intervención en un tentadero. Alterna el campero con sus cinco trajes de luces y ya ha estado dos veces en la enfermería, una de ellas, con la mano atravesada por asta de toro. Pero no le arredra la sangre.

El fuerte de Tinín es la espada y, especialmente, el descabello, que no le falla. Antes de ir al colegio, todos los días, madrugando mucho, pasa a las siete de la mañana por el Matadero y allí le dejan que remate a las reses. Al niño torero no le gusta el tabaco, por lo que en las plazas que ya le conocen le echan caramelos al dar la vuelta al ruedo.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

—Acuerdos por los que se declaran festivos a efectos laborales, días tradicionales en las provincias de Badajoz y Barcelona, e industrias encuadradas en el Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

—Información sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA. — Decreto por el que se declara a la entidad «Compañía Valenciana de Cementos Portland. S. A.», propietaria de la fábrica de cementos, sita en San Vicente del Raspeig (Alicante), con derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de expropiación forzosa. para adquirir los terrenos necesarios para proceder a la mecanización de la cantera que explota.

—Decretos por los que se declaran de interés nacional determinadas instalaciones de «Compañía Sevillana de Electricidad» e «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.».

—Decreto por el que se designa el Vocal representante de los acreedores en el Consejo de Incautación de «Manufacturas Metálicas Madrileñas, S. A.».

—Informe sobre asuntos del Departamento.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se modifica la composición del Patronato Nacional del Museo Nacional de la Caza.

—Asuntos varios y expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre las reuniones en el Sindicato Nacional de la Construcción.

—Informe sobre peticiones de los carroceros españoles.

—Informe sobre el acuerdo Sindical de elevar al Gobierno un estudio sobre posible reorganización de la industria textil algodonera.

Informes políticos.

AIRE. — Decretos de adquisiciones.

—Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO. — Informe sobre la reunión del Consejo de Ministros de la O. E. C. E.

—Decreto de bonificación arancelaria.

—Decreto de bonificación parcial de los vigentes aranceles de Aduanas.

—Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO. — Decreto por el que se reorganiza la Subsecretaría del Ministerio de Información y Turismo.

—Asuntos varios.

—Informe sobre Prensa y Radio nacionales y extranjeras.

VIVIENDA. — Decreto por el que se fija la renta de las viviendas subvencionadas durante el año 1960.

—Decreto por el que se aprueba el reglamento provisional de la Gerencia de Urbanización.

—Expediente de obras de la Dirección General de Arquitectura.

La fiesta de San Raimundo de Peñafort

Presiden los actos Iturmendi y Fernández Cuesta

Madrid, 23.—En la capilla del Ministerio de Justicia, y organizada por la junta de gobierno de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, se ha celebrado una misa en honor del patrono de honor, que ha sido presidida por el ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi. Asistieron al acto el ex-ministro, don Raimundo Fernández Cuesta; el subsecretario del Departamento, señor Oreja Elósegui y los directores generales, presidente y fiscal del Tribunal Supremo, presidente del Tribunal de Justicia Militar, general Pimentel; todos los presidentes de la Sala del Supremo; el Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá y el Obispo Auxiliar, doctor Lahiguera. La capilla estaba totalmente ocupada por miembros de la Orden. La escolanía de la Sagrada Familia interpretó durante la misa escogidos motetes.—Cifra.

Una información bien reciente de Cuba

Los Superiores de los Religiosos españoles residentes en la isla firmaron una declaración conjunta en reunión celebrada en la Embajada española

El Gobierno de España es el más católico del mundo, afirmó el Padre Ursa en su discurso

El Régimen español--dijo Lojendio--seguirá adelante en su camino, sin titubeos ni vacilaciones

Ayer al mediodía tuvo lugar en la Embajada de España una importante reunión con ocasión de la visita que los Superiores de Ordenes Religiosas españolas radicadas en Cuba, hicieron al Excmo. Sr. Embajador de España, don Juan Pablo de Lojendio, Marqués de Vellisca, con objeto de saludarle al iniciarse el nuevo año.

El acto tuvo especial significación por el concurso de los PP. Provinciales y Superiores Mayores de todas las Congregaciones Religiosas, a quienes acompañaban más de un centenar de religiosos españoles pertenecientes a todas ellas.

Los reunidos se hicieron eco de manifestaciones públicas hechas recientemente en La Habana, que motivaron la entrega al señor Embajador de una declaración firmada por los Superiores de todas las Congregaciones, cuyo texto publicamos más adelante.

Al hacerle entrega de esta declaración, el Padre Aristónico Ursa, Superior Provincial de los Misioneros del Corazón de María, en representación de todas las Ordenes Religiosas españolas, pronunció un elocuente discurso cuyo texto también transcribimos, así como las palabras con que el señor Embajador de España respondió a estas importantes declaraciones en las que los religiosos españoles proclaman su adhesión al Jefe del Estado español, general Francisco Franco, y a las normas que en el moral y espiritual informan la actuación del Gobierno de España.

Publicamos a continuación el texto de las declaraciones de los Superiores de las Congregaciones Religiosas y de los discursos del P. Ursa y del señor Embajador de España.

DECLARACION CONJUNTA DE LOS SUPERIORES DE RELIGIOSOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN CUBA

Los infrascritos, Superiores de religiosos españoles, residentes en Cuba, deseosos de salir por los fueros de la verdad sobre España y su Gobierno, creemos deber declarar y declaramos ante la opinión pública en general, y, en particular, ante los católicos de Cuba y del mundo.

Primero. — Vivimos por nuestra profesión alejados de la política activa; pero no somos ajenos a la verdad o al error sobre temas españoles relacionados con los derechos humanos, la moral y la Iglesia.

Segundo. — En España, a partir de la República, en mil novecientos treinta y uno, se desató violenta persecución religiosa, denunciada principalmente por el Episcopado español en dos declaraciones colectivas fechadas el veinte de diciembre de mil novecientos treinta y uno, y el veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y tres.

Estas declaraciones colectivas fueron seguidas de una Encíclica de Su Santidad el Papa Pío XI, la «Dilectíssima Nobis», sobre la injusta situación creada a la Iglesia católica en España. La Encíclica fué fechada en Roma el tres de junio de mil novecientos treinta y tres, duodécimo del pontificado de Pío XI.

Tercero. — Aseguramos que, durante el Gobierno republicano-marxista, se desconocieron en España los derechos humanos más elementales, como lo prueban tristemente los siguientes comprobados datos: De abril de mil novecientos treinta y uno, a abril de mil novecientos treinta y nueve, perdieron la vida martirialmente bajo las iras de los de la hoz y el martillo, doce señores Obispos, más de dieciséis mil sacerdotes y religiosos y sobre siete mil jóvenes de Acción Católica. En nueve Diócesis desapareció el ochenta por ciento del Clero; en Málaga la desaparición alcanzó el noventa por ciento de los sacerdotes y religiosos.

Cuarto. — Declaramos con igual énfasis que durante los años del Gobierno predicho, se desconoció en España la auténtica y verdadera libertad.

No existió libertad de Prensa, pues la suspensión frecuente y arbitraria se debió en los periódicos nacionales de superior moral y difusión.

No existió libertad de cultos, pues se incendiaron centenares de iglesias y conventos; se proscribieron con arbitrariedad procesiones y actos religiosos de tradición más que centenaria; se maltrató, amenazó, multó, insultó y golpeó a no pocos sacerdotes y jóvenes de Acción Católica.

No existió libertad de enseñanza, pues se suprimieron las Comunidades y Colegios de la «Compañía de Jesús» en todo el territorio nacional.

Quinto. — Es manifiesto que en España durante la dominación republicano-marxista, no se respetó la propiedad privada. Ahí están como pruebas irrefutables, el colosal «saqueo del tesoro religioso de España» y el gran latrocinio del «oro español», y de las joyas y pertenencias de particulares que guardaban las bóvedas del Banco Nacional.

Sexto. — Ante semejantes, evidentes atropellos del Gobierno republicano-marxista, el pueblo español y su Ejército se alzaron en armas contra la barbarie que asolaba la Patria, en una guerra sustancialmente religiosa y que el Papa Pío XI calificó de Cruzada Nacional.

Séptimo. — Esta Cruzada es el origen del Estado español actual, regido por un hombre íntegramente católico, el Generalísimo Francisco Franco Bahamonde.

Octavo. — Reconocemos, satisfechos, la óptima inteligencia existente entre la Iglesia católica y el actual Estado español, al amparo del mejor Concordato suscrito en los últimos años por la Santa Sede y España.

Fruto y prueba, al mismo tiempo, de tan excelentes relaciones, consideramos el florecimiento excepcional de vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa en toda la Nación. Así como los recientes y encendidos elogios del Papa Juan XXIII al Jefe del Estado español.

Estas declaraciones nuestras no abrigan ánimo alguno de polémica, sino simplemente la de ofrecer la verdad entera que muchas veces se intenta oscurecer, sobre el origen y la realidad actual del Estado español, que, por netamente católico, se ve en ocasiones, injustamente calificado y desconocido.

Y en fe nuestra conformidad con las declaraciones precedentes, las firmamos en La Habana a siete de enero del año del Señor, mil novecientos sesenta.

Este documento fué entregado al embajador de España con la firma de las siguientes personalidades eclesiásticas: P. Aristónico Ursa, vice-provincial de los Padres Claretianos; R. P. Fray José Mendizábal, delegado provincial de los Padres Franciscanos; R. P. Ceferino Ruiz Rodríguez, S. J., vice-provincial de los Padres Jesuítas; Fray José Fomero O. P., Vivario provincial de los Padres Dominicos; Fray Antonio de Vegamian, custodio provincial de los Padres Carmelitas; Fray Emiliano Guezurega, superior de los Padres Trinitarios; R. P. Rafael Mercader, vicario inspectorial de los PP. Salesianos; R. P. Evaristo de Santa Gema, vice-provincial de los Padres Pasionistas; R. P. Gregorio Subinas, visitador de los Padres Paúles; Reverendo Padre Antonio Patredón, vicario provincial de las Escuelas Pías (Escolapios); Hermano Pablo de la Cruz, provincial de los Hermanos Maristas; R. P. Antonio Medina, regente de la Universidad de Santo Tomás de Villanueva, Padres Agustinos; Fray Auspicio Ochoa, superior de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios; R. P. Antonio González, superior de los Padres Redentoristas.

DISCURSO DEL P. ARISTONICO URSA, VICEPROVINCIAL DE LOS PADRES CLARETIANOS

Excmo. señor Embajador de España en Cuba. M. Rvdos. PP. Superiores Mayores de las Ordenes y Congregaciones religiosas aquí presentes. Señoras y señores:

Los religiosos españoles en Cuba, con sus superiores mayores al frente, hemos acudido hoy, en apretada hermandad, a la casa de todos los españoles (que esto es la casa de nuestra Embajada en Cuba), para derramar, del vaso de nuestros corazones y ante la persona del Excelentísimo Embajador de España, nuestros más puros y nobles sentimientos españolistas.

No creemos osadía, por nuestra parte, si pedimos a V. E., quiera ser intérprete de nuestros mejores votos y oraciones ante el Generalísimo Francisco Franco a favor de su Gobierno y de la propia persona del Jefe del Estado español.

En todos los tiempos y más en los últimos veinte años del venturoso Gobierno del General Franco, por unos motivos o por otros, se han formulado declaraciones escritas, radiadas y televisadas, contra el actual resurgir de España, su manera ordenada y dignísima de vida y contra su Gobierno, tan humano y tan moral como el que más puede serlo; y el más católico del mundo.

Afirmar, como recientemente se ha hecho, que en España no se respetan los derechos humanos por parte del Gobierno español, es desconocer la realidad o desvirtuarla, mendazmente con escarnio de cuantos nos sentimos españoles.

Creemos sinceramente que la legislación actual española, en lo social y en lo penitencial, es una de las mejores y más avanzadas del mundo.

No se nos oculta que las relaciones de la Iglesia y el Estado, merced al hermoso concordato suscrito con la Santa Sede por España y cumplido a perfección por las partes, son únicas entre todas las naciones de la Tierra.

Afirmamos rotundamente, conscientes de la verdad estadística que avalora nuestra afirmación, que de muchos años de la Historia de España, a la fecha, jamás florecieron los Seminarios seculares y religiosos de España con tantas vocaciones de aspirantes al sacerdocio y a la vida religiosa como en la actualidad.

Porque es archisabido por el mundo sincero que humazos del infierno abrasaron iglesias y conventos por centenares, reduciendo a pavesas refugios sacrosantos, de arte, ciencia y virtud. Y es igualmente público que aquel Gobierno republicano comunista, en divorcio inconcebible de las tradiciones y de la cultura española, suprimió uno de los Institutos religiosos de más profunda solera nacional y de más amplio y concienzudo saber en España y en la Iglesia Católica: la Compañía de Jesús.

Y no es menos evidente que el católico se vió de continuo cohibido en el ejercicio de su religión ya por la interferencia de las autoridades civiles en las funciones religiosas, ya por el cierre arbitrario de las iglesias, ya por la persecución sistemática y la burla del Clero. Aquí estamos representantes de Ordenes y Congregaciones religiosas que podríamos atestiguar con estadísticas y hechos espeluznantes la triste, la tristísima realidad afirmada.

Y para sarcasmo y confusión de algunas declaraciones que se han producido recientemente en Cuba, sería bueno recordar que en España, durante la dominación republicano-comunista, fueron asesinados doce Obispos; en nueve Diócesis sufrieron el martirio el ochenta por ciento de los sacerdotes y religiosos; en la Diócesis de Málaga el porcentaje alcanzó el noventa por ciento. Los cementerios y las religiosas fueron villanamente profanados en muchos lugares.

Quizá no sea descortesía recordar a los desmemoriados, que en 1948 se publicó un libro con el título: «Saqueo del Tesoro religioso de España», no inferior en importancia, y mucho mayor en significación, al gran latrocinio del oro español perpetrado contra España por el Gobierno republicano-comunista.

Excmo. Sr. Embajador: Lamentamos los religiosos españoles recordar tanta cosa triste de la Patria en fecha tan venturosa del inicio del nuevo año, lleno de promesas y realidades para nuestra hermosa España.

Porque la gloria espiritual de España es tanta en la actualidad, que se necesitan inteligencias y corazones tan serenos, tan nobles y tan grandes como los de Su Excelencia, al frente de esta Embajada española en Cuba, y los del Generalísimo Franco al frente del Gobierno español en la lejana Patria, sin desmerecer de las exigencias ineludibles de nuestra propia historia y del torrente de sangre martirial que corrió purificador por todos los cauces del suelo español. (Largos y emocionados aplausos premiaron el final del discurso del P. Ursa).

A este discurso contestó el embajador de España con el siguiente:

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Muy de veras agradezco esta cordial manifestación de adhesión que a Su Excelencia el Jefe del Estado español y a su Embajada en Cuba me hacen llegar con ocasión de los días iniciales del Año Nuevo, las autorizadas representaciones de las Ordenes y Congregaciones españolas radicadas en este país. Con muy pocas palabras quiero recoger, para coincidir con ellas, las explícitas manifestaciones que acaba de formular en vuestro nombre el Rvdo. P. Ursa, al proclamar la manera explícita, como acaba de hacerlo, una vez más, Su Santidad el Papa, el profundo sentido católico de la nación y del Gobierno de España. No podía ser de otra manera, tratándose de un Gobierno nacido de un recio movimiento popular, uno de cuyos firmes y gloriosos pilares fué y sigue siendo el martirio de los 16.000 Prelados, Sacerdotes y Religiosos españoles asesinados, por el solo hecho de serlo, durante la intentona comunista de 1936 que, de no haber sido vencida por el pueblo y el Ejército de España, hubiera sometido a nuestra Patria a la triste condición de los países que hoy agonizan, sin esperanza, tras la cortina de hierro.

El Gobierno de España es y seguirá siendo fiel al mandato que aquel gran sacrificio impuso y, aunque abierto a todos los sentimientos de perdón, no lo puede estar al olvido de una lección que los españoles tenemos presente siempre.

Los religiosos y sacerdotes españoles, distribuídos por el mundo entero y en especial en esta América, de origen español, en función de su alto y generoso ministerio, han sabido siempre, como lo hacéis vosotros, mantener, frente a todas las campañas enemigas la verdad de España. No se debe por eso dar importancia alguna - recojo con ello una alusión escuchada aquí, a algunas tristes voces viajeras que no son sino eco de personales fracasos y resentimientos. Tened la seguridad de que esas voces no logran producir efecto alguno. Hoy en día, después de más de veinte años de permanente polémica, la situación interna de España es perfectamente conocida y sin duda lo son también las implicaciones de nuestros problemas con el gran problema que tiene planteado el mundo de hoy, que es la defensa contra la agresión comunista.

Los campos están bien deslindados. No se engaña sino a quienes quieren ser engañados, y en cuanto abren la boca se comprende dónde están situados y a quién sirven los viajeros y los compañeros de viaje. Comprendo la indignación que os haya causado escuchar algunas palabras injustas, pero creedme que carecen de toda importancia. El espectáculo de quienes demuestran ser capaces de tanto resentimiento y de tanto odio, sólo puede promover nuestra profunda y cristiana compasión.

Al margen de las voces de la desaforada jauría, España sigue avanzando. «Ladran, luego cabalgamos», decía Don Quijote y a quienes llevamos tantos años luchando por la causa, fuera de la Patria, nos haría el más desconcertante de los efectos que nos acompañase, de pronto, el silencio o quizás el aplauso de aquellos de quienes no queremos sino ataque y censura, pues son ellos quienes nos indican que vamos por el buen camino.

Durante estos veinte años, España ha realizado una obra de extraordinario progreso en el orden espiritual, cultural y en el material. No lo pueden ocultar las propagandas adversas, porque frente a ellas está el espectáculo de España misma, abierto cada día más a la contemplación extranjera. Tened la seguridad de que sin titubeos ni vacilaciones, el Régimen español seguirá adelante su camino.

Sed vosotros, como lo habéis sido hasta ahora, y la Patria de todo corazón os lo agradece, firmes defensores de la verdad de España, frente a los silencios y a las calumnias, teniendo siempre presente aquel lema nuestro recogido en las palabras inmortales del Evangelio de San Juan, «La verdad os hará libres», porque no hay otro camino para el logro de la libertad y la plena dignidad del hombre que el servicio inexorable a la causa de la verdad.

(Grandes aplausos coronaron las últimas palabras del señor embajador, que también fué interrumpido en otros momentos de su discurso).

Terminado el acto fué servida una copa de vino español a todos los asistentes.

(«Diario de la Marina», La Habana (Cuba). 8-I-1960.

El paso de Lojendio por Nueva York

(Viene de primera plana)

Veinticinco agentes uniformados de la Policía del aeropuerto y de la ciudad fueron asignados a la custodia del embajador español durante su estancia aquí. Un portavoz de la Policía manifestó que esta escolta era una «simple medida de prudencia» para garantizar la seguridad del embajador español, desmintiendo que el elevado número de agentes habían sido asignados ante el temor de que pudiera haber demostraciones de los elementos republicanos españoles y filofidelistas.

Después de la entrevista con los periodistas, Lojendio volvió a la habitación de «Emigración en Tránsito» donde esperó el momento de subir al avión de la «Iberia» (vuelo 954) que lo habrá de llevar a Madrid.

Se sabe que poco antes de subir a bordo del aparato, Lojendio se fué a una habitación privada del aeródromo e hizo una llamada telefónica a Wáshington. Luego intentó ponerse en comunicación con La Habana, pero las líneas estaban ocupadas y la llamada no pudo realizarse.

Cuando ya estaba a bordo del avión, y mientras los motores se estaban calentando, llegó para Lojendio una carta por correo aéreo. Esta fué entregada por la escotilla al piloto quien se la hizo pasar al embajador español.

Juan Pablo de Lojendio manifestó a uno de los empleados de la compañía que no pensaba dormir durante el viaje. «Voy a leer todos mis recortes de Prensa», dijo riendo.—Efe.

Impresionario

Por Valentín

BLEY

INVENTOS BELICOS

EN el Hospital Provincial Madrid se encuentra en mo un hijo de Isaac Pe inventor del submari Ocupa cama 26, de la sala 33, ce unos días le visitaron unos ñores del Ministerio de Mar para comunicarle que le iban trasladar a un sitio mejor. El jo del famoso inventor espa confiesa, lógicamente compun do, que el invento de su pa no le ha reportado, ni a él ni sus hermanos, una sola pese Pudo haber vendido Isaac Pe su descubrimiento a una empr constructora alemana, pero no hizo, porque quería que fuese ra España, para su Patria ama

Esta triste historia ya es b sabida. El submarino había s concebido como un arma de g rra que se creyó, por entonc decisiva, aniquiladora. Indudab mente, el submarino ha juga un papel importantísimo en últimas dos guerras mundial Los ingleses estuvieron a punto perder el dominio de los ma —pese a su formidable flota superficie— cuando los alema emplearon unos torpedos magn cos. Después la caza del subma no se hizo implacable desde el re. Estos enormes peces de ac luchan alevosamente contra navíos de superficie, aunque e «alevosía» exija, por parte de submarinistas un gran caudal heroísmo. Es tremebunda la mu te lenta de los tripulantes pri neros en el casco hermético de submarinos. Una agonía lar como un suplicio chino, de u hombres en el abismo azul a xiándose poco a poco sin posib dades de emerger.

El invento de Peral ha rep tado muy pocos beneficios a humanidad. Tiene a su cargo numerables muertes, destruc nes, dolores y tormentos. No sido, pues, un invento que pue anotarse en la casilla de los d cubrimientos humanitarios. Cla que eso no empalidece para na la gloria del inventor español era, fundamentalmente, un ho bre bueno.

Se recordará, por ejemplo, q el «Premio Nobel», se debe al mordimiento que sintió el des bridor sueco de la dinamita. Se tía la pesadumbre de haber ap tado a la humanidad un explos que iba a servir para hacer m terrible la matanza de la gue y para acallar su conciencia ins tuyó ese premio destinado a sabios y literatos que más hay ayudado al progreso filantrópi y a la causa de la paz.

Nuestro españolísimo Peral vivió lo suficiente para ver có su invento —asesino de los m res, como alguien le llamó— f en la última guerra uno de medios de combate más pavoros Ahora se construyen submari atómicos. Uno de ellos ha podi atravesar bajo los hielos el P Norte. Todo esto representa avance. Algunos dicen que es p greso.

El maestro Azorín creía en juventud que el progreso es h manamente inmoral, porque ex un sacrificio por la felicidad las generaciones futuras.

Pero, ¿es que el invento del s marino ha contribuído en algo hacernos más dichosos?...

Cortes Española

Se va a crear la Mutualida de Previsión de Administración Local

Madrid, 22.—El presidente de Cortes manifestó a los periodist que había recibido el proyecto de por el que se crea la Mutualidad N cional de Previsión de Administr ción Local, que ha pasado a estud de la Comisión.—Cifra.

MGM
PRESENTA
CARY GRANT
EVA MARIE SAINT
JAMES MASON
EN LA PRODUCCION DE ALFRED HITCHCOCK
CON LA MUERTE EN LOS TALONES
(NORTH BY NORTHWEST)
JESSIE ROYCE LANDIS
ARGUMENTO ESCRITO POR ERNEST LEHMAN
DIRECTOR ALFRED HITCHCOCK
VISTAVISION
TECHNICOLOR

Teatro Principal

MAÑANA DOMINGO

Presenta un extraordinario Estreno

Una película que los públicos de cinco continentes aclaman como la más extraordinaria en su género

UN SUPER-HITCHCOCK

Autorizada para mayores

Tractor "DAVID CRAWLEY 75"

DIESEL 7 H. P.-Precio: 55.000 pesetas

SOLICITE UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO

Representantes exclusivos para LEON, ZAMORA Y PALENCIA

MICHAISA

LEON:
Avenida de Roma, 5

BENAVENTE:
General Mola, 14

Ver en Palencia, en GARAJE VILLAMAYOR

¡Sanos!!
¡Alegres!!
PORQUE MERENDAMOS CON
PANICREM
PANICREM

M.C.D.2022